

*Verificar
 publicación en web
 y archivo Gomsig*

No. CONTROL:240459

Oficio No.: 320-CFE-2016

Guatemala, 08 de septiembre de 2016

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero 3do. Bimestre
 julio-agosto/2016.- **Cooperación Internacional no
 Reembolsable (Donaciones).**

Excelentísimo Señor Vicepresidente:

De manera atenta me dirijo a usted, en referencia a lo establecido en artículo 53 bis "informes sobre la Utilización de Recursos Provenientes de la Cooperación Externa, Reembolsable y no Reembolsable".

A este respecto, me permito adjuntar al presente la ficha de Cumplimiento del Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF- emitida por el "Sistema de Gestión", Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional -SIGEACI- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia correspondiente al 4to. Bimestre julio-agosto/2016 de los siguientes proyectos:

- Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subtramo III, Sanarate-El Rancho (km 57.0 al 84.45).

Así mismo adjunto CD que contiene el IAFF y Fichas en formato .pdf de los programas/proyectos anteriormente indicados.

Sin otro particular me suscribo de usted, reiterando las muestras de mi consideración y estima,

Atentamente,

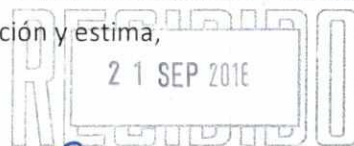
De usted atentamente,

f. franco

Ing. Civil Armando Fuentes Roca
 Director General
 Dirección General de Caminos



Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Unidad de Administración Financiera



SECRETARIA
 Firma: *[Signature]* Hora: 11:35

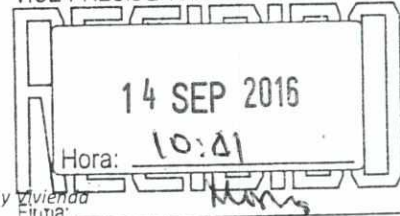
Despacho

Jafeth Cabrera Franco

Vicepresidente de la República de Guatemala

Su Despacho.-

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



C.c. *Licda. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda*
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.
 Archivo.-

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE

Periodo que reporta: Bimestre: 4
 Año: 2016
 Fecha de impresión: 06/09/2016

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO

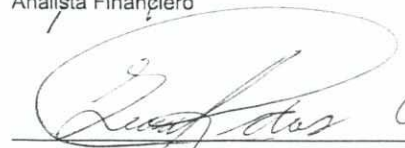
Código SIGEACI: SIGEACI38
 Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
 Dependencia: Dirección General de Caminos
 Institución: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CAMINOS
 Objetivo General: Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto
 No. de Donación: S/N
 Estado del proyecto: Seguimiento
 Fecha de suscripción: 12/6/2014
 Fecha de inicio: 25/9/2015
 Fecha de finalización vigente: 29/9/2018
 Fuente Cooperante: China (Taiwán)

III. RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Monto Suscrito:	Q. 638,084,971.10
Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante):	Q. 76,327,500.00
Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante):	Q. 0.00
Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional):	Q. 0.00
Monto total ejecutado:	Q. 0.00
% Avance Financiero:	0.00
% Avance Físico:	1.00

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR

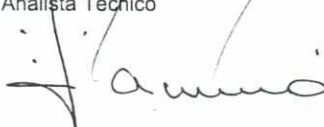

 Elaborado por: Lic. Edwin Francisco García Rossi
 Analista Financiero


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Gerente/ Director/Coordinador

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Responsable Área Técnica: Ing. Mario Martínez
 Analista Técnico


 Ing. Armando Fuentes
 Máxima autoridad de la Institución

Ing. Civil Armando Fuentes Rodas
 Director General
 Dirección General de Caminos



INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta:	Bimestre: 4
Año:	2016
Fecha de envío:	06/09/2016
Dependencia:	Dirección General de Caminos
Institución:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CAMINOS

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre:	Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Correo Electrónico:	gustavo.rodas@caminos.civ.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre:	Ing. Armando Fuentes
Correo Electrónico:	armando.fuentes@caminos.civ.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema:	SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto:	Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
No. de Donación:	S/N
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución:	1-2015
Fuente Cooperante:	China (Taiwán)
Dirección Física del Proyecto:	Finca Nacional "La Aurora", zona 13, Salón No. 7
Teléfono directo del Proyecto:	502 2472-1414 Y 502 440-0771
Institución Ejecutora:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CAMINOS
Dirección de la Institución Ejecutora:	Finca Nacional La Aurora salón, No.7 zona 13, Ciudad de Guatemala

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:	Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto
Objetivo(s) Especifico(s):	1. Eliminar el congestionamiento de la Carretera mediante el incremento de capacidad y nivel de servicio 2. permitir un mejor aprovechamiento del tiempo del usuario por emdío de la reducción del tiempo de viaje 3. Disminuir los costos generales de transporte, reduciendo los costos de operación vehicular, lo que permitirá disminuir la demanda de divisas.

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción:	12/6/2014
Fecha de inicio:	25/9/2015
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución):	24/9/2015
Fecha de finalización de la fase de ejecución:	23/9/2018
Fecha de finalización original:	29/9/2018
Fecha de finalización vigente:	29/9/2018

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el	Cambio Realizado
--------	-------------------	-------------------------	------------------

Tipo de Cooperación:

Cooperación Financiera No Reembolsable

Estado del proyecto:

En Ejecución

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
FUENTE COOPERANTE	Estos desembolsos se realizarán de acuerdo con los avances reales mensuales de la obra, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de Caminos, revisará y aprobará las estimaciones de trabajo y las hará llegar en forma escrita a la Embajada de la República de China (Taiwán).	Cuando proceda
FUENTE COOPERANTE	EL Gobierno de la República de China (Taiwán) acreditará los fondos de los desembolsos monetarios, de forma directa a una cuenta abierta en el extranjero por la Empresa Contratista que resulte contratada para la ejecución del Proyecto. Según lo establecido en el convenio de préstamo (indicar que dice).	Cuando proceda

Modalidad de Ejecución:

Directa

Mecanismos de Ejecución:

Normas o Guías del Cooperante

Registro de SICOIN:

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito (Moneda Original)	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81342	390,671,000.00
Total:		50,000,000.00		390,671,000.00
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	Dólar USA	31,665,259.40	7.81342	247,413,971.10
Total:		31,665,259.40		247,413,971.10
Otros aportes	0.00	0.00	0.00000	0.00
Monto Total		81,665,259.40		638,084,971.10

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81342	390,671,000.00
Total:		50,000,000.00		390,671,000.00
Monto que ejecutará la institución	Dólar USA	0.00	7.81342	0.00
Total:		0.00		0.00
Monto Total		50,000,000.00		390,671,000.00

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:

No se ha reportado ningún registro

IV. AVANCE FINANCIERO

Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total (En Quetzales)
31/12/2015	0.00	0.00000	0.00
31/3/2016	0.00	0.00000	0.00
30/4/2016	0.00	0.00000	0.00
13/5/2016	10,000,000.00	7.63275	76,327,500.00
31/8/2016	0.00	0.00000	0.00
Total:	10,000,000.00		76,327,500.00

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	390,671,000.00	0.00	390,671,000.00	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0.00	0.00	0.00	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	390,671,000.00	0.00	390,671,000.00	0.00

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	97,936,674.56	0.00	97,936,674.56	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	87,927,867.46	0.00	87,927,867.46	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	61,549,429.08	0.00	61,549,429.08	0.00
Total	247,413,971.10	0.00	247,413,971.10	0.00

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Marzo	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Abril	0.00	200,000,000.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Mayo	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Junio	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Agosto	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Total:		200,000,000.00		0.00	NeuN

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Aporte Nacional)	2,400,000.00	6,000,000.00	5,600,000.00

VI. AVANCE FÍSICO

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0 %	0.00 %
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0 %	0.00 %
COMPONENTE - Obra Civil	3 %	3.00 %
Total:	1.00	1.00

VII. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales)	Monto ejecutado Total
Total	0.00	0.00

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
0.00 %	1.00 %	0.00 %

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
Desembolsos	
ninguna	para el año 2016, Taiwan por concepto de donación únicamente desembolsara el % para pago de anticipo
Ejecución Financiera	
ningua	el anticipo no consume para el año 2016, Taiwan por concepto de donación únicamente desembolsara el % para pago de anticipo
Ejecución presupuestaria	
NO SE han presentado estimaciones de trabajo.	los derechos de vía han provocado dificultades en obra
Ejecución física	
derecho de vía	la DGC, hace las gestiones para la liberación del Derecho de vía

No. CONTROL:240458

Oficio No.: 319-CFE-2016

Guatemala, 08 de septiembre de 2016

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero 3do. Bimestre julio-agosto/2016.- **Cooperación Internacional no Reembolsable (Donaciones).**

Estimado Ingeniero Moir:

De manera atenta me dirijo a usted, en referencia a lo establecido en artículo 53 bis "informes sobre la Utilización de Recursos Provenientes de la Cooperación Externa, Reembolsable y no Reembolsable".

A este respecto, me permito adjuntar al presente la ficha de Cumplimiento del Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF- emitida por el "Sistema de Gestión", Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional -SIGEACI-" de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia correspondiente al 4to. Bimestre julio-agosto/2016 de los siguientes proyectos:

- Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subtramo III, Sanarate-El Rancho (km 57.0 al 84.45).

Así mismo adjunto CD que contiene el IAFF y Fichas en formato .pdf de los programas/proyectos anteriormente indicados.

Sin otro particular me suscribo de usted, reiterando las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Ing.

Miguel Ángel Moir Sandoval
 Secretario General Secretaría
 de Planificación y Programación
 de la Presidencia- SEGEPLAN-
 Presente.-

[Firma manuscrita]
Ing. Civil Armando Fuentes Roca
 Director General
 Dirección General de Caminos



C.c. *Licda. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda*
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC-
 Archivo.-



Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE

Período que reporta: Bimestre: 4
Año: 2016
Fecha de impresión: 06/09/2016

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO

Código SIGEACI: SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
Dependencia: Dirección General de Caminos
Institución: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CAMINOS
Objetivo General: Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto
No. de Donación: S/N
Estado del proyecto: Seguimiento
Fecha de suscripción: 12/6/2014
Fecha de inicio: 25/9/2015
Fecha de finalización vigente: 29/9/2018
Fuente Cooperante: China (Taiwán)

III. RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Monto Suscrito:	Q. 638,084,971.10
Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante):	Q. 76,327,500.00
Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante):	Q. 0.00
Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional):	Q. 0.00
Monto total ejecutado:	Q. 0.00
% Avance Financiero:	0.00
% Avance Físico:	1.00

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR

Elaborado por: Lic. Edwin Francisco García Rossi
Analista Financiero

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Gerente/ Director/Coordinador

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Responsable Área Técnica: Ing. Mario Martínez
Analista Técnico

Ing. Armando Fuentes
Máxima autoridad de la Institución

Ing. Civil Armando Fuentes Rodas
Director General
Dirección General de Caminos



INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta:	Bimestre: 4
Año:	2016
Fecha de envío:	06/09/2016
Dependencia:	Dirección General de Caminos
Institución:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CAMINOS

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO
Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre:	Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Correo Electrónico:	gustavo.rodas@caminos.civ.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre:	Ing. Armando Fuentes
Correo Electrónico:	armando.fuentes@caminos.civ.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL
Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema:	SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto:	Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
No. de Donación:	S/N
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución:	1-2015
Fuente Cooperante:	China (Taiwán)
Dirección Física del Proyecto:	Finca Nacional "La Aurora", zona 13, Salón No. 7
Teléfono directo del Proyecto:	502 2472-1414 Y 502 440-0771
Institución Ejecutora:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CAMINOS
Dirección de la Institución Ejecutora:	Finca Nacional La Aurora salón, No.7 zona 13, Ciudad de Guatemala

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:	Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto
Objetivo(s) Especifico(s):	1. Eliminar el congestionamiento de la Carretera mediante el incremento de capacidad y nivel de servicio 2. permitir un mejor aprovechamiento del tiempo del usuario por emdío de la reducción del tiempo de viaje 3. Disminuir los costos generales de transporte, reduciendo los costos de operación vehicular, lo que permitirá disminuir la demanda de divisas.

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción:	12/6/2014
Fecha de inicio:	25/9/2015
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución):	24/9/2015
Fecha de finalización de la fase de ejecución:	23/9/2018
Fecha de finalización original:	29/9/2018
Fecha de finalización vigente:	29/9/2018

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el	Cambio Realizado
--------	-------------------	-------------------------	------------------

Tipo de Cooperación:

Cooperación Financiera No Reembolsable

Estado del proyecto:

En Ejecución

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
FUENTE COOPERANTE	Estos desembolsos se realizarán de acuerdo con los avances reales mensuales de la obra, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de Caminos, revisará y aprobará las estimaciones de trabajo y las hará llegar en forma escrita a la Embajada de la República de China (Taiwán).	Cuando proceda
FUENTE COOPERANTE	EL Gobierno de la República de China (Taiwán) acreditará los fondos de los desembolsos monetarios, de forma directa a una cuenta abierta en el extranjero por la Empresa Contratista que resulte contratada para la ejecución del Proyecto. Según lo establecido en el convenio de préstamo (indicar que dice).	Cuando proceda

Modalidad de Ejecución:

Directa

Mecanismos de Ejecución:

Normas o Guías del Cooperante

Registro de SICOIN:

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito (Moneda Original)	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81342	390,671,000.00
Total:		50,000,000.00		390,671,000.00
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	Dólar USA	31,665,259.40	7.81342	247,413,971.10
Total:		31,665,259.40		247,413,971.10
Otros aportes	0.00	0.00	0.00000	0.00
Monto Total		81,665,259.40		638,084,971.10

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81342	390,671,000.00
Total:		50,000,000.00		390,671,000.00
Monto que ejecutará la institución	Dólar USA	0.00	7.81342	0.00
Total:		0.00		0.00
Monto Total		50,000,000.00		390,671,000.00

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:

No se ha reportado ningún registro

IV. AVANCE FINANCIERO

Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total (En Quetzales)
31/12/2015	0.00	0.00000	0.00
31/3/2016	0.00	0.00000	0.00
30/4/2016	0.00	0.00000	0.00
13/5/2016	10,000,000.00	7.63275	76,327,500.00
31/8/2016	0.00	0.00000	0.00
Total:	10,000,000.00		76,327,500.00

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	390,671,000.00	0.00	390,671,000.00	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0.00	0.00	0.00	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	390,671,000.00	0.00	390,671,000.00	0.00

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	97,936,674.56	0.00	97,936,674.56	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	87,927,867.46	0.00	87,927,867.46	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	61,549,429.08	0.00	61,549,429.08	0.00
Total	247,413,971.10	0.00	247,413,971.10	0.00

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Marzo	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Abril	0.00	200,000,000.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Mayo	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Junio	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Agosto	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Total:		200,000,000.00		0.00	NeuN

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Aporte Nacional)	2,400,000.00	6,000,000.00	5,600,000.00

VI. AVANCE FÍSICO

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0 %	0.00 %
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0 %	0.00 %
COMPONENTE - Obra Civil	3 %	3.00 %
Total:	1.00	1.00

VII. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales)	Monto ejecutado Total
Total	0.00	0.00

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
0.00 %	1.00 %	0.00 %

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
Desembolsos ninguna	para el año 2016, Taiwan por concepto de donación únicamente desembolsara el % para pago de anticipo
Ejecución Financiera ningua	el anticipo no consume para el año 2016, Taiwan por concepto de donación únicamente desembolsara el % para pago de anticipo
Ejecución presupuestaria NO SE han presentado estimaciones de trabajo.	los derechos de vía han provocado dificultades en obra
Ejecución física derecho de vía	la DGC, hace las gestiones para la liberación del Derecho de vía

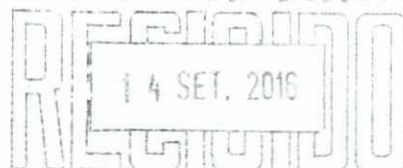
No. CONTROL:240457

Oficio No.: 318-CFE-2016

Guatemala, 08 de septiembre de 2016

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Stefani 10:24

Licenciada

Lizet Guzmán

Directora de Cooperación Internacional

Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional- SESAN-

Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero 3do. Bimestre
 julio-agosto/2016.- **Cooperación Internacional no
 Reembolsable (Donaciones).**

Estimada Licenciada Guzmán:

De manera atenta me dirijo a usted, en referencia a lo establecido en artículo 53 bis "informes sobre la Utilización de Recursos Provenientes de la Cooperación Externa, Reembolsable y no Reembolsable".

A este respecto, me permito adjuntar al presente la ficha de Cumplimiento del Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF- emitida por el "Sistema de Gestión", Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional -SIGEACI- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia correspondiente al 4to. Bimestre julio-agosto/2016 de los siguientes proyectos:

- Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subtramo III, Sanarate-El Rancho (km 57.0 al 84.45).

Así mismo adjunto CD que contiene el IAFF y Fichas en formato .pdf de los programas/proyectos anteriormente indicados.

Sin otro particular me suscribo de usted, reiterando las muestras de mi consideración y estima,

Atentamente,

Ing. Civil Armando Fuentes Roca
 Director General
 Dirección General de Caminos



Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Unidad de Administración Financiera



C.c. Licda. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.

Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-

Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-

Archivo.-

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE

Periodo que reporta: Bimestre: 4
Año: 2016
Fecha de impresión: 06/09/2016

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO

Código SIGEACI: SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
Dependencia: Dirección General de Caminos
Institución: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CAMINOS
Objetivo General: Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto
No. de Donación: S/N
Estado del proyecto: Seguimiento
Fecha de suscripción: 12/6/2014
Fecha de inicio: 25/9/2015
Fecha de finalización vigente: 29/9/2018
Fuente Cooperante: China (Taiwán)

III. RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Monto Suscrito:	Q. 638,084,971.10
Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante):	Q. 76,327,500.00
Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante):	Q. 0.00
Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional):	Q. 0.00
Monto total ejecutado:	Q. 0.00
% Avance Financiero:	0.00
% Avance Físico:	1.00

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR

Elaborado por: Lic. Edwin Francisco García Rossi
Analista Financiero

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Gerente/ Director/Coordinador

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Responsable Area Técnica: Ing. Mario Martínez
Analista Técnico

Ing. Armando Fuentes
Máxima autoridad de la Institución

Ing. Civil Armando Fuentes Rodas
Director General
Dirección General de Caminos



INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta:	Bimestre: 4
Año:	2016
Fecha de envío:	06/09/2016
Dependencia:	Dirección General de Caminos
Institución:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CAMINOS

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO
Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre:	Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Correo Electrónico:	gustavo.rodas@caminos.civ.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre:	Ing. Armando Fuentes
Correo Electrónico:	armando.fuentes@caminos.civ.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL
Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema:	SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto:	Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
No. de Donación:	S/N
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución:	1-2015
Fuente Cooperante:	China (Taiwán)
Dirección Física del Proyecto:	Finca Nacional "La Aurora", zona 13, Salón No. 7
Teléfono directo del Proyecto:	502 2472-1414 Y 502 440-0771
Institución Ejecutora:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CAMINOS
Dirección de la Institución Ejecutora:	Finca Nacional La Aurora salón, No.7 zona 13, Ciudad de Guatemala

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:	Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto
Objetivo(s) Especifico(s):	1. Eliminar el congestionamiento de la Carretera mediante el incremento de capacidad y nivel de servicio 2. permitir un mejor aprovechamiento del tiempo del usuario por emdío de la reducción del tiempo de viaje 3. Disminuir los costos generales de transporte, reduciendo los costos de operación vehicular, lo que permitirá disminuir la demanda de divisas.

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción:	12/6/2014
Fecha de inicio:	25/9/2015
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución):	24/9/2015
Fecha de finalización de la fase de ejecución:	23/9/2018
Fecha de finalización original:	29/9/2018
Fecha de finalización vigente:	29/9/2018

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el	Cambio Realizado
--------	-------------------	-------------------------	------------------

Tipo de Cooperación:

Cooperación Financiera No Reembolsable

Estado del proyecto:

En Ejecución

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
FUENTE COOPERANTE	Estos desembolsos se realizarán de acuerdo con los avances reales mensuales de la obra, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de Caminos, revisará y aprobará las estimaciones de trabajo y las hará llegar en forma escrita a la Embajada de la República de China (Taiwán).	Cuando proceda
FUENTE COOPERANTE	EL Gobierno de la República de China (Taiwán) acreditará los fondos de los desembolsos monetarios, de forma directa a una cuenta abierta en el extranjero por la Empresa Contratista que resulte contratada para la ejecución del Proyecto. Según lo establecido en el convenio de préstamo (indicar que dice).	Cuando proceda

Modalidad de Ejecución:

Directa

Mecanismos de Ejecución:

Normas o Guías del Cooperante

Registro de SICOIN:

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito (Moneda Original)	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81342	390,671,000.00
Total:		50,000,000.00		390,671,000.00
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	Dólar USA	31,665,259.40	7.81342	247,413,971.10
Total:		31,665,259.40		247,413,971.10
Otros aportes	0.00	0.00	0.00000	0.00
Monto Total		81,665,259.40		638,084,971.10

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81342	390,671,000.00
Total:		50,000,000.00		390,671,000.00
Monto que ejecutará la institución	Dólar USA	0.00	7.81342	0.00
Total:		0.00		0.00
Monto Total		50,000,000.00		390,671,000.00

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:

No se ha reportado ningún registro

IV. AVANCE FINANCIERO

Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total (En Quetzales)
31/12/2015	0.00	0.00000	0.00
31/3/2016	0.00	0.00000	0.00
30/4/2016	0.00	0.00000	0.00
13/5/2016	10,000,000.00	7.63275	76,327,500.00
31/8/2016	0.00	0.00000	0.00
Total:	10,000,000.00		76,327,500.00

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	390,671,000.00	0.00	390,671,000.00	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0.00	0.00	0.00	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	390,671,000.00	0.00	390,671,000.00	0.00

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	97,936,674.56	0.00	97,936,674.56	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	87,927,867.46	0.00	87,927,867.46	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	61,549,429.08	0.00	61,549,429.08	0.00
Total	247,413,971.10	0.00	247,413,971.10	0.00

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Marzo	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Abril	0.00	200,000,000.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Mayo	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Junio	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Agosto	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Total:		200,000,000.00		0.00	NeuN

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Aporte Nacional)	2,400,000.00	6,000,000.00	5,600,000.00

VI. AVANCE FÍSICO

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0 %	0.00 %
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0 %	0.00 %
COMPONENTE - Obra Civil	3 %	3.00 %
Total:	1.00	1.00

VII. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales)	Monto ejecutado Total
Total	0.00	0.00

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
0.00 %	1.00 %	0.00 %

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera

Acciones propuestas para superar la dificultad

Desembolsos

ninguna

para el año 2016, Taiwan por concepto de donación únicamente desembolsara el % para pago de anticipo

Ejecución Financiera

ninguna

el anticipo no consume para el año 2016, Taiwan por concepto de donación únicamente desembolsara el % para pago de anticipo

Ejecución presupuestaria

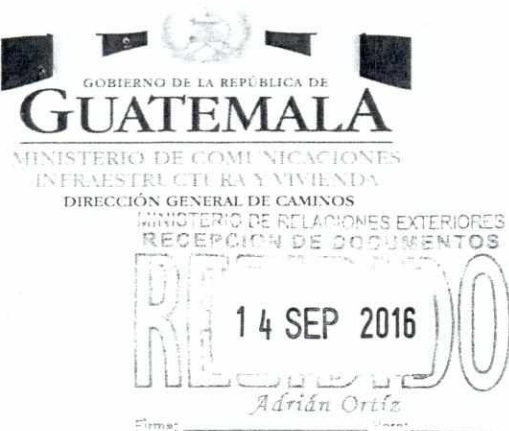
NO SE han presentado estimaciones de trabajo.

los derechos de vía han provocado dificultades en obra

Ejecución física

derecho de vía

la DGC, hace las gestiones para la liberación del Derecho de vía



No. CONTROL:240456

Oficio No.: 317-CFE-2016

Guatemala, 08 de septiembre de 2016

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero 3do. Bimestre julio-agosto/2016.- **Cooperación Internacional no Reembolsable (Donaciones).**

Excelentísimo Señor Ministro:

De manera atenta me dirijo a usted, en referencia a lo establecido en artículo 53 bis "informes sobre la Utilización de Recursos Provenientes de la Cooperación Externa, Reembolsable y no Reembolsable".

A este respecto, me permito adjuntar al presente la ficha de Cumplimiento del Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF- emitida por el "Sistema de Gestión", Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional -SIGEACI- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia correspondiente al 4to. Bimestre julio-agosto/2016 de los siguientes proyectos:

- Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subtramo III, Sanarate-El Rancho (km 57.0 al 84.45).

Así mismo adjunto CD que contiene el IAFF y Fichas en formato .pdf de los programas/proyectos anteriormente indicados.

Sin otro particular me suscribo de usted, reiterando las muestras de mi consideración y estima,

Atentamente,

Licenciado
Carlos Raúl Morales
Ministro de Relaciones Exteriores
Su Despacho.-

Ing. Civil Armando Fuentes Roca
Director General
Dirección General de Caminos



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



C.c. Licda. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Aníbal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-



Finca Nacional La Aurora, Zona 13 . Guatemala. Telefono: 2209-9100

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE

Periodo que reporta: Bimestre: 4
Año: 2016
Fecha de impresión: 06/09/2016

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO

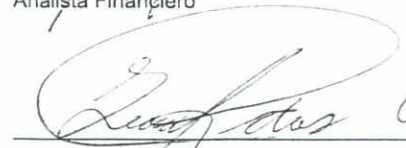
Código SIGEACI: SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
Dependencia: Dirección General de Caminos
Institución: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CAMINOS
Objetivo General: Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto
No. de Donación: S/N
Estado del proyecto: Seguimiento
Fecha de suscripción: 12/6/2014
Fecha de inicio: 25/9/2015
Fecha de finalización vigente: 29/9/2018
Fuente Cooperante: China (Taiwán)

III. RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Monto Suscrito:	Q. 638,084,971.10
Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante):	Q. 76,327,500.00
Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante):	Q. 0.00
Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional):	Q. 0.00
Monto total ejecutado:	Q. 0.00
% Avance Financiero:	0.00
% Avance Físico:	1.00

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR

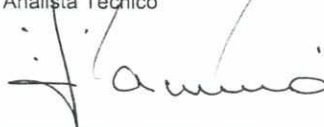

Elaborado por: Lic. Edwin Francisco García Rossi
Analista Financiero


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Gerente/ Director/Coordinador

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
Unidad de Planificación y Estudios




Responsable Área Técnica: Ing. Mario Martínez
Analista Técnico


Ing. Armando Fuentes
Máxima autoridad de la Institución

Ing. Civil Armando Fuentes Rodas
Director General
Dirección General de Caminos



INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta:	Bimestre: 4
Año:	2016
Fecha de envío:	06/09/2016
Dependencia:	Dirección General de Caminos
Institución:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CAMINOS

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre:	Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Correo Electrónico:	gustavo.rodas@caminos.civ.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre:	Ing. Armando Fuentes
Correo Electrónico:	armando.fuentes@caminos.civ.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema:	SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto:	Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
No. de Donación:	S/N
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución:	1-2015
Fuente Cooperante:	China (Taiwán)
Dirección Física del Proyecto:	Finca Nacional "La Aurora", zona 13, Salón No. 7
Teléfono directo del Proyecto:	502 2472-1414 Y 502 440-0771
Institución Ejecutora:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CAMINOS
Dirección de la Institución Ejecutora:	Finca Nacional La Aurora salón, No.7 zona 13, Ciudad de Guatemala

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:	Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto
Objetivo(s) Específico(s):	1. Eliminar el congestionamiento de la Carretera mediante el incremento de capacidad y nivel de servicio 2. permitir un mejor aprovechamiento del tiempo del usuario por emdío de la reducción del tiempo de viaje 3. Disminuir los costos generales de transporte, reduciendo los costos de operación vehicular, lo que permitirá disminuir la demanda de divisas.

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción:	12/6/2014
Fecha de inicio:	25/9/2015
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución):	24/9/2015
Fecha de finalización de la fase de ejecución:	23/9/2018
Fecha de finalización original:	29/9/2018
Fecha de finalización vigente:	29/9/2018

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el	Cambio Realizado
--------	-------------------	-------------------------	------------------

Tipo de Cooperación:

Cooperación Financiera No Reembolsable

Estado del proyecto:

En Ejecución

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
FUENTE COOPERANTE	Estos desembolsos se realizarán de acuerdo con los avances reales mensuales de la obra, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de Caminos, revisará y aprobará las estimaciones de trabajo y las hará llegar en forma escrita a la Embajada de la República de China (Taiwán).	Cuando proceda
FUENTE COOPERANTE	EL Gobierno de la República de China (Taiwán) acreditará los fondos de los desembolsos monetarios, de forma directa a una cuenta abierta en el extranjero por la Empresa Contratista que resulte contratada para la ejecución del Proyecto. Según lo establecido en el convenio de préstamo (indicar que dice).	Cuando proceda

Modalidad de Ejecución:

Directa

Mecanismos de Ejecución:

Normas o Guías del Cooperante

Registro de SICOIN:

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito (Moneda Original)	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81342	390,671,000.00
Total:		50,000,000.00		390,671,000.00
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	Dólar USA	31,665,259.40	7.81342	247,413,971.10
Total:		31,665,259.40		247,413,971.10
Otros aportes	0.00	0.00	0.00000	0.00
Monto Total		81,665,259.40		638,084,971.10

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81342	390,671,000.00
Total:		50,000,000.00		390,671,000.00
Monto que ejecutará la institución	Dólar USA	0.00	7.81342	0.00
Total:		0.00		0.00
Monto Total		50,000,000.00		390,671,000.00

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:

No se ha reportado ningún registro

IV. AVANCE FINANCIERO

Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total (En Quetzales)
31/12/2015	0.00	0.00000	0.00
31/3/2016	0.00	0.00000	0.00
30/4/2016	0.00	0.00000	0.00
13/5/2016	10,000,000.00	7.63275	76,327,500.00
31/8/2016	0.00	0.00000	0.00
Total:	10,000,000.00		76,327,500.00

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	390,671,000.00	0.00	390,671,000.00	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0.00	0.00	0.00	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	390,671,000.00	0.00	390,671,000.00	0.00

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	97,936,674.56	0.00	97,936,674.56	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	87,927,867.46	0.00	87,927,867.46	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	61,549,429.08	0.00	61,549,429.08	0.00
Total	247,413,971.10	0.00	247,413,971.10	0.00

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Marzo	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Abril	0.00	200,000,000.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Mayo	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Junio	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Agosto	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Total:		200,000,000.00		0.00	NeuN

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Aporte Nacional)	2,400,000.00	6,000,000.00	5,600,000.00

VI. AVANCE FÍSICO

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0 %	0.00 %
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0 %	0.00 %
COMPONENTE - Obra Civil	3 %	3.00 %
Total:	1.00	1.00

VII. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales)	Monto ejecutado Total
Total	0.00	0.00

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
0.00 %	1.00 %	0.00 %

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
Desembolsos ninguna	para el año 2016, Taiwan por concepto de donación únicamente desembolsara el % para pago de anticipo
Ejecución Financiera ningua	el anticipo no consume para el año 2016, Taiwan por concepto de donación únicamente desembolsara el % para pago de anticipo
Ejecución presupuestaria NO SE han presentado estimaciones de trabajo.	los derechos de vía han provocado dificultades en obra
Ejecución física derecho de vía	la DGC, hace las gestiones para la liberación del Derecho de vía



No. CONTROL:240455

Oficio No.: 316-CFE-2016

Guatemala, 08 de septiembre de 2016

Licenciada

Rosa María Ortega Sagastume

Directora de Crédito Público

Ministerio de Finanzas Públicas

Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero 3do. Bimestre julio-agosto/2016.- Cooperación Internacional no Reembolsable (Donaciones).

De manera atenta me dirijo a usted, en referencia a lo establecido en artículo 53 bis "informes sobre la Utilización de Recursos Provenientes de la Cooperación Externa, Reembolsable y no Reembolsable".

A este respecto, me permito adjuntar al presente la ficha de Cumplimiento del Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF- emitida por el "Sistema de Gestión", Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional -SIGEACI- de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia correspondiente al 4to. Bimestre julio-agosto/2016 de los siguientes proyectos:

- Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subtramo III, Sanarate-El Rancho (km 57.0 al 84.45).

Así mismo adjunto CD que contiene el IAFF y Fichas en formato .pdf de los programas/proyectos anteriormente indicados.

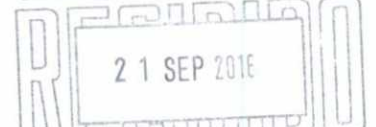
Sin otro particular me suscribo de usted, reiterando las muestras de mi consideración y estima,

Atentamente,

Ing. Civil Armando Fuentes Roca
Director General
Dirección General de Caminos



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



C.c. *Licda. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda*
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.
Archivo.-

Firma: *[Firma]* Hora: 11:38

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Telefono: 2209-9100

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE

Periodo que reporta: Bimestre: 4
 Año: 2016
 Fecha de impresión: 06/09/2016

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO

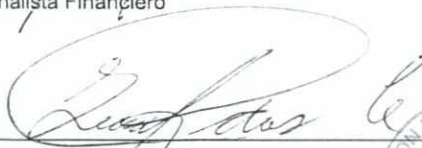
Código SIGEACI: SIGEACI38
 Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
 Dependencia: Dirección General de Caminos
 Institución: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CAMINOS
 Objetivo General: Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto
 No. de Donación: S/N
 Estado del proyecto: Seguimiento
 Fecha de suscripción: 12/6/2014
 Fecha de inicio: 25/9/2015
 Fecha de finalización vigente: 29/9/2018
 Fuente Cooperante: China (Taiwán)

III. RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Monto Suscrito:	Q. 638,084,971.10
Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante):	Q. 76,327,500.00
Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante):	Q. 0.00
Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional):	Q. 0.00
Monto total ejecutado:	Q. 0.00
% Avance Financiero:	0.00
% Avance Físico:	1.00

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR

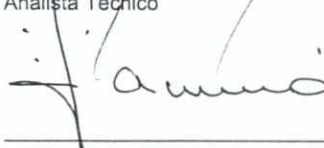

 Elaborado por: Lic. Edwin Francisco García Rossi
 Analista Financiero


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Gerente/ Director/Coordinador

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Responsable Área Técnica: Ing. Mario Martínez
 Analista Técnico


 Ing. Armando Fuentes
 Máxima autoridad de la Institución

Ing. Civil Armando Fuentes Roca
 Director General
 Dirección General de Caminos



INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta:	Bimestre: 4
Año:	2016
Fecha de envío:	06/09/2016
Dependencia:	Dirección General de Caminos
Institución:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CAMINOS

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO
Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre:	Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Correo Electrónico:	gustavo.rodas@caminos.civ.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre:	Ing. Armando Fuentes
Correo Electrónico:	armando.fuentes@caminos.civ.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL
Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema:	SIGEACI38
Nombre del Programa/Proyecto:	Proyecto de Construcción de la Carretera CA-9 Norte, Tramo Guatemala-El Rancho, Subramo III Sanarate-El Rancho (kilometro 57.0 al 84.45)
No. de Donación:	S/N
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución:	1-2015
Fuente Cooperante:	China (Taiwán)
Dirección Física del Proyecto:	Finca Nacional "La Aurora", zona 13, Salón No. 7
Teléfono directo del Proyecto:	502 2472-1414 Y 502 440-0771
Institución Ejecutora:	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CAMINOS
Dirección de la Institución Ejecutora:	Finca Nacional La Aurora salón, No.7 zona 13, Ciudad de Guatemala

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General:	Ampliar el ancho de superficie de rodadura de la carretera a una sección típica "A" modificada, la cual radica en la ampliación a cuatro carriles con un ancho de rodadura de 3.60 metros cada uno, con hombros de 1.35 metros y cuentas de 1.50 metros en los sectores de corte; además tiene como separador de vías barreras de concreto, esta típica contempla la ejecución de un tercer carril de ascenso donde las pendientes longitudinales sean mayores del 5%, así como la ampliación a los puentes Guastatoya y Motagua, los cuales están incluidos dentro del Proyecto
Objetivo(s) Especifico(s):	1. Eliminar el congestionamiento de la Carretera mediante el incremento de capacidad y nivel de servicio 2. permitir un mejor aprovechamiento del tiempo del usuario por emdío de la reducción del tiempo de viaje 3. Disminuir los costos generales de transporte, reduciendo los costos de operación vehicular, lo que permitirá disminuir la demanda de divisas.

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción:	12/6/2014
Fecha de inicio:	25/9/2015
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución):	24/9/2015
Fecha de finalización de la fase de ejecución:	23/9/2018
Fecha de finalización original:	29/9/2018
Fecha de finalización vigente:	29/9/2018

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el	Cambio Realizado
--------	-------------------	-------------------------	------------------

Tipo de Cooperación:

Cooperación Financiera No Reembolsable

Estado del proyecto:

En Ejecución

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
FUENTE COOPERANTE	Estos desembolsos se realizarán de acuerdo con los avances reales mensuales de la obra, el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través de Caminos, revisará y aprobará las estimaciones de trabajo y las hará llegar en forma escrita a la Embajada de la República de China (Taiwán).	Cuando proceda
FUENTE COOPERANTE	EL Gobierno de la República de China (Taiwán) acreditará los fondos de los desembolsos monetarios, de forma directa a una cuenta abierta en el extranjero por la Empresa Contratista que resulte contratada para la ejecución del Proyecto. Según lo establecido en el convenio de préstamo (indicar que dice).	Cuando proceda

Modalidad de Ejecución:

Directa

Mecanismos de Ejecución:

Normas o Guías del Cooperante

Registro de SICOIN:

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito (Moneda Original)	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81342	390,671,000.00
Total:		50,000,000.00		390,671,000.00
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	Dólar USA	31,665,259.40	7.81342	247,413,971.10
Total:		31,665,259.40		247,413,971.10
Otros aportes	0.00	0.00	0.00000	0.00
Monto Total		81,665,259.40		638,084,971.10

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Dólar USA	50,000,000.00	7.81342	390,671,000.00
Total:		50,000,000.00		390,671,000.00
Monto que ejecutará la institución	Dólar USA	0.00	7.81342	0.00
Total:		0.00		0.00
Monto Total		50,000,000.00		390,671,000.00

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:

No se ha reportado ningún registro

IV. AVANCE FINANCIERO

Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total (En Quetzales)
31/12/2015	0.00	0.00000	0.00
31/3/2016	0.00	0.00000	0.00
30/4/2016	0.00	0.00000	0.00
13/5/2016	10,000,000.00	7.63275	76,327,500.00
31/8/2016	0.00	0.00000	0.00
Total:	10,000,000.00		76,327,500.00

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	390,671,000.00	0.00	390,671,000.00	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0.00	0.00	0.00	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	390,671,000.00	0.00	390,671,000.00	0.00

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Obra Civil	97,936,674.56	0.00	97,936,674.56	0.00
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	87,927,867.46	0.00	87,927,867.46	0.00
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	61,549,429.08	0.00	61,549,429.08	0.00
Total	247,413,971.10	0.00	247,413,971.10	0.00

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Marzo	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Abril	0.00	200,000,000.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Mayo	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Junio	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Agosto	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00
Total:		200,000,000.00		0.00	NeuN

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Aporte Nacional)	2,400,000.00	6,000,000.00	5,600,000.00

VI. AVANCE FÍSICO

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
RUBRO - Supervisión Externa (7% sobre el costo Directo)	0 %	0.00 %
RUBRO - Escalonamiento (10% sobre el costo directo)	0 %	0.00 %
COMPONENTE - Obra Civil	3 %	3.00 %
Total:	1.00	1.00

VII. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales)	Monto ejecutado Total
Total	0.00	0.00

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
0.00 %	1.00 %	0.00 %

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
Desembolsos	
ninguna	para el año 2016, Taiwan por concepto de donación únicamente desembolsara el % para pago de anticipo
Ejecución Financiera	
ningua	el anticipo no consume para el año 2016, Taiwan por concepto de donación únicamente desembolsara el % para pago de anticipo
Ejecución presupuestaria	
NO SE han presentado estimaciones de trabajo.	los derechos de vía han provocado dificultades en obra
Ejecución física	
derecho de vía	la DGC, hace las gestiones para la liberación del Derecho de vía



Firma: *[Signature]* Hora: *P.10*

No.CONTROL:240453

Oficio No.:315-CFE-2016

Guatemala, 08 de septiembre de 2016

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de agosto/2016.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Excelentísimo Señor Vicepresidente:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de agosto/2016, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

De usted atentamente,

Despacho

Jafeth Cabrera Franco

Vicepresidente de la República de Guatemala

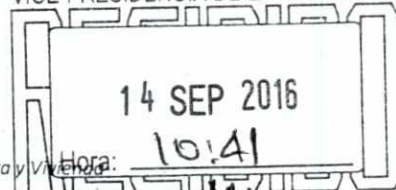
Su Despacho.-

[Signature]

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Firma: *Mima*

C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

2

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2016	Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-07) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de préstamos o empréstitos de cooperación externa reembolsables no reembolsables, préstamos o empréstitos en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros 15 días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.		
Mes a Reportar	AGOSTO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 54-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.		
Entidad	11130013-GV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 5, 17 y 12 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-07).		
Unidad Ejecutora	202-DGC			
Préstamo	BCIE-1994 FTN			
Código Presupuesto	52-0401-0059			

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

I.1 Componente a la que se vincula	I.2 Descripción Meta	I.3 Unidad de Medida	I.4 Avance Físico al Mes				I.5 Avance Financiero al Mes				I.6 Medios de Verificación
			Estimado	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Estimado	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Reparación y Mantenimiento de 15.77 Km. de la carretera PV, enclavada a continuación de los datos de concreto asfáltico, concreto, enlaca en Módulo Medio, decantamiento de canal, concreto en A. Fina y Fina y la fecha de inicio de los trabajos contractuales el 25 de Noviembre de 2015 y 47 días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.	Km	3.00	3.00	-	0.00%	42,000,000.00	47,000,000.00	8,400,000.00	17.79%	15.77 Km. de la carretera PV, enclavada a continuación de los datos de concreto asfáltico, concreto, enlaca en Módulo Medio, decantamiento de canal, concreto en A. Fina y Fina y la fecha de inicio de los trabajos contractuales el 25 de Noviembre de 2015 y 47 días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Formula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias		
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	333.55	33.18	33.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global		
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bovedas		1.00	0.21	0.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global		
Obra Civil	Bengiones Varios		1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)			En el mes de febrero se aprobó la ampliación de plazo de ejecución de contratista por 548 días, siendo la nueva fecha de finalización el 15 de junio del 2017. A la fecha ya se cuenta con los contratos aprobados de las firmas supervisoras los cuales su fecha de finalización es el 15 de junio del 2017.	
0.00	0.00	Variación % Física	0.00%	Con la firma de los contratos ya se iniciaron los trámites administrativos para el inicio de los trabajos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				IV.3 Alertas	
		Variación % Financiera	10.48%	El Ministerio de Comunicaciones, priorizó proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	10.48	77.26	81.43		

Importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance físico presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Celis
Coordinador de Financiamiento Externo
Comisión de Planificación y Programación

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
PRESTAMO BCIE-1994						
1994	12/31/94	2,000,000,000	PRIMERO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	SEGUNDO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	TERCERO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	CUARTO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	QUINTO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	SEXTO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	SEPTIMO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	OCAVO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	NOVENO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	DIEZMO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	UNDICESIMO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	DOCESIMO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	TRIGESIMO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	CUARENTESIMO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	QUINIENTESIMO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	SEISCIENTESIMO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	SEPTISCIENTESIMO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	OGOCIENTESIMO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	NOVENISCIENTESIMO			
1994	12/31/94	2,000,000,000	DIEZMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	VEINTIMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	TRIGINTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	CUARENTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	QUINTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	SEXTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	SEPTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	OGOTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	NOVENOTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	DIEZMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	VEINTIMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	TRIGINTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	CUARENTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	QUINTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	SEXTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	SEPTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	OGOTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	NOVENOTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	DIEZMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	VEINTIMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	TRIGINTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	CUARENTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	QUINTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	SEXTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	SEPTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	OGOTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	NOVENOTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	DIEZMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	VEINTIMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	TRIGINTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	CUARENTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	QUINTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	SEXTAMIL			
1994	12/31/94	2,000,000,000	SEPTAMIL			

I DATOS GENERALES

[illegible]

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

3

L. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 a sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de conexos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (Miles de Pesos)																	
Ejercicio Fiscal: 2012																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte Fronteriza con México, Municipio Mender Izabal	Kilómetros	817.75	2,480,000,000.00	06/01/2012	06/01/2012	06/01/2012	06/01/2012	817.75	817.75	100.00	100.00	817.75	100.00	817.75	100.00	
UBRA CIVIL																	
Ejercicio Fiscal: 2011																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte Fronteriza con México, Municipio Mender Izabal	Kilómetros	817.75	2,480,000,000.00	06/01/2012	06/01/2012	06/01/2012	06/01/2012	817.75	817.75	100.00	100.00	817.75	100.00	817.75	100.00	
Ejercicio Fiscal: 2010																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte Fronteriza con México, Municipio Mender Izabal	Kilómetros	817.75	2,480,000,000.00	06/01/2012	06/01/2012	06/01/2012	06/01/2012	817.75	817.75	100.00	100.00	817.75	100.00	817.75	100.00	

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I. DATOS GENERALES

4

Ejercicio 2016
Mes a Reportar AGOSTO
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo JICA GTP5
Código Préstamo 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 54-2013) Informe de Avance Físico y Financiero
Se informará en términos de indicadores administrativos establecidos en los artículos 4, 5, 17 y 22 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Meta *	Logro *	Desempeño *	% Ejecución	Meta	Logro	Desempeño	% Ejecución		
Obras Civiles	Tramo 1.001: Mejoramiento de 33.00 km de la carretera 157C, Tramo 1.001: Fuente, ubicada mediante a construcción de los cortes documentados, a fecha de inicio de obra contratada el 10 de marzo de 2015 y a finalización del mismo el 30 de abril de 2016. SNIP 34571	Km	3.00	3.00	100%	100%	17,024,000.00	17,024,000.00	100%	100%	Acta de entrega-recepción de obra y Plan de Obra (2015)	
	Tramo 1.002: Fuente, ubicada mediante a construcción de los cortes documentados, a fecha de inicio de obra contratada el 10 de marzo de 2015 y a finalización del mismo el 30 de abril de 2016. SNIP 34572	Km	3.00	3.00	100%	100%	0.00	0.00	0.00	0.00	Acta de entrega-recepción de obra y Plan de Obra (2015)	
	Tramo 1.003: Fuente, ubicada mediante a construcción de los cortes documentados, a fecha de inicio de obra contratada el 10 de marzo de 2015 y a finalización del mismo el 30 de abril de 2016. SNIP 34573	Km	3.00	3.00	100%	100%	11,356,000.00	11,356,000.00	100%	100%	Acta de entrega-recepción de obra y Plan de Obra (2015)	
	Tramo 1.004: Fuente, ubicada mediante a construcción de los cortes documentados, a fecha de inicio de obra contratada el 10 de marzo de 2015 y a finalización del mismo el 30 de abril de 2016. SNIP 34574	Km	3.00	3.00	100%	100%	14,028,000.00	14,028,000.00	100%	100%	Acta de entrega-recepción de obra y Plan de Obra (2015)	
	Tramo 1.005: Fuente, ubicada mediante a construcción de los cortes documentados, a fecha de inicio de obra contratada el 10 de marzo de 2015 y a finalización del mismo el 30 de abril de 2016. SNIP 34575	Km	3.00	3.00	100%	100%	0.00	0.00	0.00	0.00	Acta de entrega-recepción de obra y Plan de Obra (2015)	

* EN TRAMO 1.001 UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN LOS MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 1 Y AL MES DE AGOSTO SUBIÓ A 3

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado			
Obras Civiles	Generales		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Rejiones Varios	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada región en específico obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Señalización		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2. Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)			1. El Tramo 1.001 el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de junio 2016, se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que esta a la espera del informe por parte de la DGC para iniciar con el proceso de recepción y liquidación del mismo. 2. El Tramo 1.002 los trabajos ya finalizaron por lo que esta a la espera del proceso de recepción y liquidación del mismo. 3. El Tramo 1.003 se encuentra suspendido desde el día sábado 28 de junio del 2016. El poco avance de los trabajos y a suspensión de la ejecución se debió a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inició un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la fianza de cumplimiento, pendiente de análisis legal por parte del CIV.			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGLAT de la fecha de aprobación del convenio de préstamo para actualizarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramita a JICA se aplica a tasa de cambio de a aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.			
IV.2. GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				IV.3. Alertas			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	PERCENTUAL EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	Ya se iniciaron las medidas administrativas correspondientes y se cumplir con las metas físico-financieras establecidas, es importante mencionar que estos proyectos serán finalizados con recursos nacionales por lo que solicitamos ya no presentar informe de Avance Físico Financiero.			
0.00%	0.00%	162.05%	119.63	NOTA: Para el año 2016 el presupuesto asignado son 100% nacionales para los tramos 1.001, 1.002, 1.003, 1.004 y 1.005, por la cantidad de 424 millones, solicitamos ya no presentar ficha ya que no hay fondos de préstamo. Según mayores se tienen pendiente de regularizar las comisiones, las cuales son compromisos de la DGC. Se está preparando la información solicitada por finanzas para la firma del préstamo.			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son mensuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV.3 se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación mensual ejecutada.

COORDINADOR DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
División de Planificación y Estudios
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



SECCION 7: INFORME DE AVANCE FISICO, FINANCIERO Y DESEMPEÑO DE PRESTAMOS FINANCIADOS

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014
Mes a Reportar: AGOSTO
Entidad: 51330001-00
Unidad Ejecutora: 204-004
Préstamo: 00-001-0000
Código Presupuesto: 00-001-0000
Fecha de suscripción: 2002/00/00
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Ley Orgánica Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargaradas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandadora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente DIRBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera BZ/LE	Kilómetros	48.97	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
Componente DIRBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera BZ/LE	Kilómetros	48.97	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
Componente DIRBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera BZ/LE	Kilómetros	48.97	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
Componente DIRBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera BZ/LE	Kilómetros	48.97	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
Componente DIRBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera BZ/LE	Kilómetros	48.97	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
Componente DIRBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera BZ/LE	Kilómetros	48.97	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
Componente DIRBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera BZ/LE	Kilómetros	48.97	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
Componente DIRBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera BZ/LE	Kilómetros	48.97	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
Componente DIRBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera BZ/LE	Kilómetros	48.97	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
Componente DIRBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera BZ/LE	Kilómetros	48.97	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,867,136.00	100.00%	
			17.96	175,867,136.00	1/10/2014	12/31/2016	1/10/2014	12/31/2016	175,867,136.00	175,867,136.00	100.00%	175,					

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Ley 13-2013) Las Juntas de las Juntas de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de conejos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	15/07/2009	15/07/2012	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año	II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones							
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Puentes Chacab, Tramo II, Puentes Chacab, Puentes Tramo III, Puentes Chacab, Puentes Tramo IV, El Estor, Puentes Samaché, Tramo V, El Rosario, Sonahú	Kilómetros	48.95	127 583 133.97	15/07/2009	15/07/2012	127 583 133.97	100%	127 583 133.97	100%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las fechas fueron modificadas para la actualización y se continúa con el avance físico						
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o												

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2008																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de																Según las normativas de INIA, de primer se contrata a la firma constructora encargada de la revisión del estudio y acompañamiento en los procesos de precalificación de las empresas y licitación de las obras para lo que no existe Avance Físico de la obra.
	Tramo I, San Juan, Pánuco, Pánuco		Kilómetros	48.50	2,000,000.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	2,000,000.00	2,000,000.00	100.00%	2,000,000.00	100.00%	2,000,000.00	100.00%	
	Tramo II, Pánuco, Pánuco		Kilómetros	57.00	2,000,000.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	2,000,000.00	2,000,000.00	100.00%	2,000,000.00	100.00%	2,000,000.00	100.00%	
	Tramo III, Pánuco, Pánuco		Kilómetros	55.52	2,000,000.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	2,000,000.00	2,000,000.00	100.00%	2,000,000.00	100.00%	2,000,000.00	100.00%	
	Tramo IV, Pánuco, Pánuco		Kilómetros	54.28	2,000,000.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	2,000,000.00	2,000,000.00	100.00%	2,000,000.00	100.00%	2,000,000.00	100.00%	
	Tramo V, Pánuco, Pánuco		Kilómetros	44.70	2,000,000.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	2,000,000.00	2,000,000.00	100.00%	2,000,000.00	100.00%	2,000,000.00	100.00%	

NOTA: El porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base


Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Coballos
Coordinador de Finanzas Públicas
Ministerio de Finanzas Públicas


Firma Elaborado Por (Maxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

7

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2016	Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de compromisos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma material, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mesa Reportar	AGOSTO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 54-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Entidad	11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 13-2013)
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	KFW 199665506/199366147	
Código Presupuesto	52-0505-0010	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente que se vincula	II.2 Descripción Mens	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos camiles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014 SNIP 59458	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SIDON *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

*Según lo registrado en SEDERJAT, se tiene un vigente de 0.00 en el avance físico, los reportes de IN y SIDON, advance a cero

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Este proyecto no tiene asignación de fondos para el año 2016, sin embargo según control de inversiones, se tiene una deuda de Q.52,289.25, en el rubro de supervisión con fondos nacionales.				A la fecha se encuentra en trámite una transferencia para asignarle fondos, donde el contratista se comprometió a reiniciar las obras a la brevedad posible.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio 2016)	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos	
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	El compromiso adquirido con el Banco es que se provea de recursos nacionales para concluir la obra en el año 2016. Lamentablemente a la fecha no se ha podido transferir fondos ya que los fondos nacionales asignados por el MINFIN son del Préstamo BCIE 2138, los cuales no se puede utilizar para proyectos que fueron o son financiados por préstamo.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				El Ministerio de Comunicaciones, prioriza proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos, para iniciar la ejecución financiera, la cual fue rechazada por el Ministerio de Finanzas Públicas.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		128.57	
0.00%	0.00%	100.41%			

Importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra, ya que estamos multianuales. Por lo tanto la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la Sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la Sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en monto ejecutado.

Coordinador
Firma Elaborado Por
Firma de Planificación

JOSE LUIS BONITO RUIZ
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324706- PROSELVA				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
Capital	100000000	49-2011	REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO TARCHA - CAMPUR	52.289.25		52.289.25
Interes	100000000	49-2011				

ANEXO KFW 119665506/199366147				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
40-1704-0003				1.00
5-1401-0005				0.00
01-005-0000				1.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: Agosto
 Entidad: 11100011100
 Unidad Ejecutora: 200 000
 Préstamo: 0700 11100011100
 Código Presupuesto: 31 000 0000
 Fecha de suscripción: 22/01/2006
 Fecha de último desembolso: 31/12/2014

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05	Kilómetro	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	II.11. Observaciones
OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RN05	Kilómetro	1	17,000,000.00	01/01/2015	01/01/2016	01/01/2015	01/01/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.11. Observaciones																	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dio. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dio. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado			
Componente	Mantenimiento de Carretera, R105	Kilómetros	4	42,124,248.76	06/04/2011	07/06/2012	06/04/2011	05/04/2012	2,417	2,417	100%	18,894,479.84	78%	2,348	75%	178,400,004	100%	Se ejecutó el 100% de la inversión planificada para el presente año, de acuerdo a lo establecido en el cronograma de ejecución de la inversión, en el marco del Plan de Inversión.
UBRA CIVIL	Tramo: El Pajal - Camqui											4,430,348.14	100%			178,400,004	100%	
Ejercicio Fiscal: 2011																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado			
Componente	Mantenimiento de Carretera, R105	Kilómetros	4	42,124,248.76	06/04/2011	07/06/2012	06/04/2011	05/04/2012				4,430,348.14	100%			178,400,004	100%	Se ejecutó el 100% de la inversión planificada para el presente año, de acuerdo a lo establecido en el cronograma de ejecución de la inversión, en el marco del Plan de Inversión.
UBRA CIVIL	Tramo: El Pajal - Camqui											4,430,348.14	100%			178,400,004	100%	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base


Firma Aprobada Por (Maxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas
Coordinador de Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos I DATOS GENERALES

Ejercicio	2016	Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Del 2014 y sus reformas. Dto. 13-2-13. Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar	AGOSTO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. Acord. Gub. 54-2013. Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad	11130013-CIV	Se incorporará un segmento de individualización de los estableciendo en los artículos 4, 5, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 13-2-13.
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	JICA GTP6	
Código Presupuesto	52-0509-0001	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

1. Entidad Ejecutora	2. Descripción Meta	3. Unidad de Medida	4. Avance Físico al Mes				5. Avance Financiero al Mes				6. Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obr. Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicaman - El Soch - Seca, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	10.00	2.00	0.00	0.00	41,299,219.00	14,189,219.00	0.00	0.00	*1. SCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Seca - Lancetillo - Sequixpe - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		20.00	8.00	0.00	0.00	22,730,694.00	12,880,694.00	0.00	0.00	*1. SCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactela, mediante la construcción de 29.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405		15.00	15.00	0.00	0.00	48,971,451.00	48,971,451.00	0.00	0.00	*1. SCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactela - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		9.00	2.00	0.00	0.00	58,872,112.00	20,062,112.00	0.00	0.00	*1. SCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	0.19	0.01	40,844,591.00	40,844,591.00	0.00	0.00	*1. SCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

* Avance físico que refleja el informe, corresponde a entrega de informe parcial de consultoría.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obras Civiles	En proceso de licitación	En proceso de licitación							

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra tomada por el contratista a las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		A la fecha ya fue aprobada por medio de Resolución la precalificación de empresas por que se dará inicio al proceso de licitación.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Las metas físicas vigentes para el año 2016 se estarán revisando y se realizarán los movimientos necesarios	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	Como resultado de varias reuniones, con los funcionarios de Finanzas, la Dirección Técnica de Presupuesto realizará las correcciones en el módulo de SIGES para actualizar los nombres.	
0.00%	0.00%	0.65%	0.00%		

Firma Elaborado Por

Jose Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



IICA GTP5				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
TRAMO CHICAMANI A JOCHIBEGA	0.000	40.000	TRAMO CHICAMANI A JOCHIBEGA		9,402,007.63	9,402,007.63
TRAMO EL SEÑA LANCITILLO JACQUIPEL EL PARANO	0.000	40.000	TRAMO EL SEÑA LANCITILLO JACQUIPEL EL PARANO			
TRAMO EL PARANO RIO TOPON AVENCION TOPON SAN JUAN CHACTUBA	0.000	40.000	TRAMO EL PARANO RIO TOPON AVENCION TOPON SAN JUAN CHACTUBA			
TRAMO SAN JUAN CHACTUBA IN YLA GRANDE FOMENTO CARRERAS 15.423.736	0.000	40.000	TRAMO SAN JUAN CHACTUBA IN YLA GRANDE FOMENTO CARRERAS 15.423.736			
TRAMO SAN JUAN CHACTUBA	0.000	40.000	TRAMO SAN JUAN CHACTUBA			

ANEXO IICA GTP5						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
Tramo Chicamani Jochibega 72219	IICA	52-0509-0001	30,013,463.00	10,303,463.00		0.00
		SECTORAL	52-0401-0067	12,235,755.00	3,355,755.00	
Tramo Chicamani Rio Topon 15517	IICA	52-0509-0001	10,338,200.00	7,338,200.00		0.00
		SECTORAL	52-0401-0067	17,422,494.00	4,342,494.00	
Tramo Chicamani San Juan Chactuba 72219	IICA	52-0509-0001	36,950,800.00	38,950,800.00		3.00
		SECTORAL	52-0401-0067	13,321,551.00	10,321,551.00	
Tramo San Juan Chactuba Rio In Yla 72219	IICA	52-0509-0001	17,373,600.00	15,373,600.00		1.00
		SECTORAL	52-0401-0067	13,994,512.00	4,133,512.00	
Tramo San Juan Chactuba Rio In Yla 72219	IICA	52-0509-0001	30,324,437.00	30,324,437.00		0.00
		SECTORAL	52-0401-0067	10,320,134.00	10,320,134.00	
		TOTAL	220,748,166.00	114,748,166.00	0.00	0.00

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (prestanos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, para el beneficiario, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestanos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																					
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones				
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual				Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado		
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R176.	Kilómetros	71.000	Q. 10.000.000,00																	
			71.000	Q. 10.000.000,00																	
			71.000	Q. 10.000.000,00																	
			71.000	Q. 10.000.000,00																	
			71.000	Q. 10.000.000,00																	
Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R176.	Kilómetros	71.000	Q. 10.000.000,00																	
			71.000	Q. 10.000.000,00																	
			71.000	Q. 10.000.000,00																	
			71.000	Q. 10.000.000,00																	
			71.000	Q. 10.000.000,00																	
Ejercicio Fiscal: 2015																					
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones				
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual							
			71.000	Q. 10.000.000,00																	
			71.000	Q. 10.000.000,00																	
			71.000	Q. 10.000.000,00																	
71.000	Q. 10.000.000,00																				
71.000	Q. 10.000.000,00																				

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base


Firma Elaborado Por
Ing. Carlos Mario López
Coordinador de Planificación y Programación


Firma Autorizado Por (Magistra Autorizada)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mesa Reportar: **AGOSTO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013): Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa (reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán presentar informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto: Acdo. Gub. 54-2013: Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente a que se vincula	Descripción Meta	Unidad de Medida	Avance Físico a Mes				Avance Financiero a Mes				Medios de verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TEBUN JUMAN. SNIP 116139	Km	30.00	30.00	3.00	10.00%	214 400 000.00	214 400 000.00	0.00	0.00%	*1 SNICOM, *2 SNIP, El Avance Físico Inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado				
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglon en específico	1 3000	0 1763	0 1793	0 0140			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		139 9400	31 8146	31 8146	0 4519			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139 9400	49 5189	49 5189	0 2984			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bovedas)		139 9400	43 7270	43 7270				Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139 9400	51 5912	51 5912	0 1161			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1 0000	0 4725	0 4725				Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1 0000	0 4167	0 4167	0 0040			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139 9400	38 9330	38 9330	0 9102			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139 9400	47 6413	47 6413	3 4635			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1 0000	0 4757	0 4757				Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1 0000	0 7332	0 7332	0 0112			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)	Variación % Física	0.00%	Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A. en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco	
10.00%	0.00%			IV.3 Alertivos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				En relación a la ejecución 2016 se estarán tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos, y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas. Se informa que la brecha existente entre la ejecución financiera global y la ejecución física global radica específicamente que el BNDS no ha podido desembolsar desde junio 2015, por lo que afecta la ejecución financiera tanto de BNDS como de BCIE, ya que las regularizaciones se hacen al mismo tiempo. El proyecto se encuentra suspendido.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%		
10.00%	0.00%	48.57%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra, ya que los datos son manuales. Por otro lado la información que aparece en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en movimiento.

[Firma]
 Coordinador de Finanzas
 División de Planeación y Programación

[Firma]
 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



PRESTAMO BCIE-2079				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
2013	5.914.326	2.00.2014	TRAMO 1 COLNIVA KM 100-101 MACATEMANGU KM 138-139		6.512.594.75	6.512.594.75
2013	5.914.326	2.00.2014	TRAMO 1 MACATEMANGU KM 138-139 PUENTE ARROYO DE MIRON (KM 201-0)		7.149.424.57	7.149.424.57
2013	5.914.326	2.00.2014	TRAMO 1 PUENTE CARMEN DE MIRON KM 251-0 PUERTO DE ADUANA TELUN UMAN KM 258-100		5.467.180.47	5.467.180.47
2013	5.914.326	2.00.2014	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA LA 1 EXISTENTE TOTALES TELUN UMAN		354.382.292.25	354.382.292.25

ANEXO BCIE 2079 LA 1 EXISTENTE					
FUENTE	MONEDAS	Moneda	Pagado	Cancelado	% Cancelado
2013	5.914.326	5.914.326.00	5.914.326.00		100%
	45.125.334				0%
TOTAL	TOTAL	54.039.656.00	54.039.656.00	5.914.326.00	100%

ARTICULO 53 DE LA LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO Dto. 101-97 Y SUS REFORMAS (Dto. 13-2013) Los titulares de las Unidades de las Administraciones Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación exterior reembolsable y no reembolsable prestados y financiados por los entes de la República de Guatemala figura como donador, garante o beneficiario, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto de la Ley Orgánica del Presupuesto (Vicio. Cáb. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

2019													
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	
Componente	II.2.1	II.3.1	Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Actual*	Ejecutado Actual	Vigente Actual*	Ejecutado Actual	%	Ejecutado Acumulado	%
					</								

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2016
Mes a Reportar AGOSTO
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo BNDES 11.2.0967.1
Codigo Presupuesto 52-0558-0002

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones con los cuales la República de Guatemala figura como beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual durante el primer y tercer trimestre de cada año a la Dirección de la Gerencia Pública del Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Artículo 53 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto - Act. Gub. 549-2013. Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 5, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

I.1 Componente	I.2 Descripción Meta	I.3 Unidad de Medida	I.4 Avance Físico a Mes				I.5 Avance Financiero a Mes				I.6 Medios de Verificación
			Meta	Lograda	Ejecutada	% Ejecución	Meta	Lograda	Ejecutada	% Ejecución	
202-DGC	REPARACIÓN DE AUTOS EXISTENTES Y AMPLIACIÓN DEL PATIO PARA EL DE LA RUTA CARRETERA TRAMO TOTAL DE TOLON JUVAN EN POCULEL	Km	8000	8000	8000	10.00%	480,280,980.00	480,280,980.00	0.00	0.00%	100.00% 100.00% El avance físico total lograda y ejecutada son acumulados anuales tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obras civiles	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1.0000	0.4758	0.4758	0.0147	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidades Globales
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.3148	31.3148	0.2239	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		139.9400	49.3189	49.3189	0.3528	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bovedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		139.9400	31.3912	31.3912	0.2239	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidades Globales
	Obras de Contención		1.0000	0.4157	0.4157	0.0043	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidades Globales
	Pavimento Ampliación y Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.2782	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	0.3395	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidades Globales
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.2512	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidades Globales

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a Julio 2016)		Este proyecto y cuenta con ciertos inconvenientes, el mismo proyecto una data ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa "Derechit S.A." en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, año proyecto que desde el mes de mayo del 2015 al BNDES no transmite desembolsos para ningún proyecto de "Derechit" financiado por el Banco.	
10.00%	0.00%	Variación % Física		0.00%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera		0.00%	
Ejecución Física Acumulada		Ejecución Financiera		Ejecución Financiera Global	
10.00%	0.00%	53.52%		El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multiaguales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.3 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en montos.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Corzo
Coordinador de Finanzas
División de Planeación

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C.A.

15

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Adclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado		
CSRA CIVIL	Requerimiento de Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.32	0.32	0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bovedas)		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.
	Requisitos varios		1.00	0.46	0.46	0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.

cuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El proyecto se encuentra suspendido a la fecha	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio 2016)			
5.26%	5.83%	Variación % Física	0.30%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.30%	IV.3 Alertivos	
				La empresa constructora solicita ampliación del presupuesto para poder trabajar lo programado en el presente año, sino informa que solicitara suspensión de los trabajos.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL	El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido a poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos, para iniciar la ejecución financiera, la cual fue rechazada por el Ministerio de Finanzas Públicas.	
5.26%	5.83%	12.55%	5.96	La ejecución que refleja al año 2016, corresponde a estimaciones y fluctuaciones del año 2015.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de monto ejecutado.

Sirna Elabrado-20r

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (prestanos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestatos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acfo. Guh. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	
Componente	RECONSTRUCCIÓN DE BARRIO DE LA BARRIO														

[Firma]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

[Firma]
Ing. Gustavo...
Coordinador de...
Dirección de...



[Firma]
José Luis Benítez Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

17

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: AGOSTO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BID-1733/OC-GU
 Código Préstamo: 52-0402-0095

Artículo 51 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 1-1-97) y sus reformas (Dto. 13-2-13). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de donantes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 45 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto: Accto. GUB. 54-2-2013. Informes de Avance Físico y Financiero.

Se han de seguir los siguientes formatos: Formato de avance físico y financiero - anual - artículo 45 y 47 y 42 del Dto. 13-2-13 y Organismo de Presupuesto (Dto. 1-1-97).

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP: 154599	Km	122mts	91mts	0.00	0.00	60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00	* ACTON * INPR (Avance físico inicial) * Vigente y Ejecutado con los cálculos anuales formados como base al año 2013

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Requerimiento comparativo		IV.2. Valoración Balance	
IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR		Finalmente ambos proyectos: puente y carretera, serán objeto de los respectivos estudios de ingeniería de detalle y diseño, financiados por el BID para luego proceder a las licitaciones de las obras, sin embargo, luego de descartar opciones de financiamiento de dichos estudios, se tomó la decisión de contratarlos mediante modalidad de Diseño y Construcción en un solo proceso. Situación que atrasa con el inicio de los proyectos ya que era necesario realizar un diseño preliminar, el cual a la fecha va sellado con costos estimados. Costos que el BID ha expresado que son muy elevados. Toda esta situación, llevado a tener varias reuniones con personal de MANIP, SEGEPLAN, Vicerrectoría, para llegar a una conclusión de las diferentes alternativas para la aplicación de proyectos.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV.2. GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

[Firma]
 Firma Elaborado Por

[Firma]
 José Luis Benito R...
 Viceministro de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BID-1733						
Construcción Puente Chitoma SNIP 154599	PUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	BID	52.0402.0095	50,000,000.00	45,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52.0401.0067				0.00
TOTAL			60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como lendera, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Financiera	Meta Física	Fecha Planificación de Inicio	Fecha Planificación de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Contrato de Compra de Materiales para el Proyecto	toneladas		200													
LIBROS (V)																	
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Financiera	Meta Física	Fecha Planificación de Inicio	Fecha Planificación de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Recurso para el Proyecto de Mejora de la Infraestructura	toneladas		200													
LIBROS (V)																	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rojas Cabal
Consejero de Comunicación y Prensa

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

19

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: AGOSTO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: EXIMBANK -TAIWAN
 Código Préstamo: 52-0053-0007

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa retributable y no retributable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informe sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Anexo: 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. Audo. Curb. 54-02-13. Informe de Avance Físico y Financiero.
 Sistema de Información de la Unidad Ejecutora, con el fin de actualizar el avance físico y financiero de los programas o proyectos.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial %	Vigente %	Ejecutado %	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Proyecto de Construcción de la Carretera Car-9 Norte-Tramo Guatemala-el Rancho Sub-Tramo Sanarate-el rancho 24234		Km	7.00	4.00	0.00	0.00	170,962,024.00	135,992,329.00	0.00	0.00%	• Vigencia • Avance Físico • Vigencia y Ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado				

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		El desempeño se va a ser enviado a la embajada para el pago de anticipo	
0.00%	0.00%	Variación % Física	3.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertas	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		La contrapartida de la donación para el año 2016, solamente pagara \$10 millones de dolares por concepto de anticipo.	
3.00%	0.00%	0.00%			

Firma Elaborado Por

Firma Elaborado Por
 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO EXIMBANK- REPUBLICA DE CHINA- TAIWAN						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
	TAIWAN	52-0553-0007	151.119.014.00	118.419.014.00		0.00%
		52-3401-0067	19.543.510.00	19.543.510.00		0.00
		TOTAL	170.662.528.00	137.962.528.00	0.00	0.00%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto, Cntb. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado		% Ejecución Anual
Componente	Programa de Construcción de la Red de Energía y de los Servicios de Saneamiento	km	1.740	1.000.000,00	11/02/2016	11/07/2016			4,98										
Ejercicio Fiscal: 2015																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado		% Ejecución Anual
Componente	Reducción de la Contaminación Ambiental	kg																	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

[Firma]
 Ing. Gustavo Adolfo Rodríguez Córdova
 Coordinador de la Unidad Ejecutora de la Presidencia

[Firma]
 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



1 DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes y Reportar: AGOSTO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Reportar: 202-DGC
 Programa: BCIE -2138
 Codigo Proyectual: 52-0401-0067

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

[illegible]

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recurso comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.3 Activos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)			
0.00%	17.58%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTION AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	5.23%		
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	32.81%	32.07	El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través de Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida por proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MCMIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.		

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene a CGC asignado según analítico a 31 de
2016

Luís das G
Elmã Elaborado Por


Firma Aprobado En:
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



ANEXO BOE-2138						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
	BICIE 2138	52 0401 00067	251,976,778.00	251,976,778.00	57,474,887.56	22.81%
						0.00
		TOTAL	251,976,778.00	251,976,778.00	57,474,887.56	22.81%

251.732.723

13%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014
 Mes a Reportar: AGOSTO
 Entidad: 313800310
 Unidad Ejecutora: 004
 Préstamo: R-014
 Código Presupuesto: 32 0001 004/
 Fecha de suscripción:
 Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Las titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente	LIBRÍA	M2		100.000.000.00														
			ver anexo de proyectos adjuntos															
Ejercicio Fiscal: 2015																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente	LIBRÍA	M2		100.000.000.00														
			ver anexo de proyectos adjuntos															

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Finanzas Multianuales

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Finanzas Multianuales

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Finanzas Multianuales

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Finanzas Multianuales

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Finanzas Multianuales

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Finanzas Multianuales

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Finanzas Multianuales

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Finanzas Multianuales

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

2014-08-01

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067
- SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2,016

DESCRIPCION

	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
100133	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH - 14, TRAMO ALDEA PANABAJ (RD SOL 04) - CHICAGO (PAVIMENTACION)		1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ANJO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	0.00	44,000,000.00	30,715,002.81	2,000,152.30	2,000,152.30	0.00	1,310,744.00	43,751,847.51	2,040,152.30	0.47
TOTAL	ALDEA PANABAJ (RD SOL 04) - CHICAGO (PAVIMENTACION)	0.00	47,000,000.00	30,715,002.81	2,040,152.30	2,040,152.30	0.00	4,428,744.00	44,162,047.70	2,040,152.30	0.06
100723	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 08 TRAMO EL CHOL - RABINAL LONGITUD APROXIMADA 21.987 KM Y ACCESO GRANADOS - PACHALUM LONGITUD APROXIMADA 12 KM (PAVIMENTACION)		1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ANJO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	100723 MEJORAMIENTO CARRETERA RN 08 TRAMO EL CHOL - RABINAL LONGITUD APROXIMADA 21.987 KM Y ACCESO GRANADOS - PACHALUM LONGITUD APROXIMADA 12 KM (PAVIMENTACION)	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10109	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO MATAGUESCUNTILA - JALAPA MATAGUESCUNTILA - SAN JOSE PINULA - MATAGUESCUNTILA - SAMORORO (REHABILITACION)		1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ANJO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	10109 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO MATAGUESCUNTILA - JALAPA MATAGUESCUNTILA - SAN JOSE PINULA - MATAGUESCUNTILA - SAMORORO (REHABILITACION)	0.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116027	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO LANCETILLO - SAQUIPEC - PANABAJ - SAN PEDRO COTUIA - RIO COPON (PAVIMENTACION)		1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ANJO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	0.00	7,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	116027 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO LANCETILLO - SAQUIPEC - PANABAJ - SAN PEDRO COTUIA - RIO COPON (PAVIMENTACION)	0.00	8,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116029	MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV 4, TRAMO EL PAJAL - LANQUIN		1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ANJO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	116029 MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV 4, TRAMO EL PAJAL - LANQUIN	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116038	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA		5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00
181	ESTUDIOS, INVEST Y PROYECTOS DE FACTIBILIDAD	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	116038 MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
130706	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CARBONERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO KM 48 CA-01 OCC (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 82 CA-01 OCC		1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ANJO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	0.00	10,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	130706 CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CARBONERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO KM 48 CA-01 OCC (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 82 CA-01 OCC	0.00	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
132268	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA - IXCAN, LONGITUD 46.6 KM		2,100,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,100,512.00	2,100,512.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ANJO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	2,100,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,100,512.00	2,100,512.00	0.00	0.00

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 62, Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067

- SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2016

DESCRIPCION

	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
331	13,000,000.00	13,000,000.00	13,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	13,000,000.00	13,000,000.00	13,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14834	148,340.00	148,340.00	148,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	148,340.00	148,340.00	148,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	148,340.00	148,340.00	148,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	148,340.00	148,340.00	148,340.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
148178	148,178.00	148,178.00	148,178.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	148,178.00	148,178.00	148,178.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	148,178.00	148,178.00	148,178.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	148,178.00	148,178.00	148,178.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
162389	162,389.00	162,389.00	162,389.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	162,389.00	162,389.00	162,389.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	162,389.00	162,389.00	162,389.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	162,389.00	162,389.00	162,389.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
167408	167,408.00	167,408.00	167,408.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	167,408.00	167,408.00	167,408.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	167,408.00	167,408.00	167,408.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	167,408.00	167,408.00	167,408.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18412	184,120.00	184,120.00	184,120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	184,120.00	184,120.00	184,120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	184,120.00	184,120.00	184,120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	184,120.00	184,120.00	184,120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
185712	185,712.00	185,712.00	185,712.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	185,712.00	185,712.00	185,712.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	185,712.00	185,712.00	185,712.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	185,712.00	185,712.00	185,712.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188316	188,316.00	188,316.00	188,316.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	188,316.00	188,316.00	188,316.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	188,316.00	188,316.00	188,316.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	188,316.00	188,316.00	188,316.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

24

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 62, Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067

- SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2,016

DESCRIPCION

	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Elec
24224	CONSTRUCCION CARRETERA CA 3 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CLAMIN										
TOTAL	19,443,610.00	0.00	19,443,610.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,443,610.00	19,443,610.00	0.00	0.00
2449	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: CA 1 ORIENTE, DESVIO A PUEBLO NUEVO VINAS - BARBERENA (REHABILITACION)										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CLAMIN										
TOTAL	14,000,000.00	0.00	14,000,000.00	0.00	13,760,000.00	13,760,000.00	13,760,000.00	260,000.00	260,000.00	0.00	93.33
3498	MEJORAMIENTO CARRETERA RNVE TRAMO: SAN JULIAN TAMAHU-TUCURU PUEBLO CHASCO (PAVIMENTACION)										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CLAMIN										
TOTAL	17,016,000.00	0.00	17,016,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,016,000.00	17,016,000.00	0.00	0.00
34973	MEJORAMIENTO CARRETERA RNVE TRAMO: PANZOS PUEBLO CAHABONITO EL ESTOR (PAVIMENTACION)										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CLAMIN										
TOTAL	11,384,000.00	0.00	11,384,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,384,000.00	11,384,000.00	0.00	0.00
34978	MEJORAMIENTO CARRETERA RNVE TRAMO: EL ESTOR PUEBLO SUMACHE RIO DULCE (PAVIMENTACION)										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CLAMIN										
TOTAL	14,026,000.00	0.00	14,026,000.00	0.13	248,853.82	248,853.82	248,853.82	13,779,946.20	13,779,946.20	248,853.82	1.77
37193	REPOSICION CARRETERA RDM 16, TRAMO: TEJUTLA - SAN MIGUEL IXTAHUACAN (REHABILITACION)										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CLAMIN										
TOTAL	2,307,000.00	0.00	2,307,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,307,000.00	2,307,000.00	0.00	0.00
37486	CONSTRUCCION CARRETERA CA 1 OCC, 4 TRAMO: EL TEJAR (KM 48) - CHIMALTENANGO - TEPICAN (KM 89) (AMPLIACION)										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CLAMIN										
TOTAL	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	3,294,802.48	3,294,802.48	3,294,802.48	713,197.52	713,197.52	0.00	82.17
37602	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-08 TRAMO: ALDEA MONTUPAN - ALDEA CONCUA - EL CHOL (PAVIMENTACION)										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CLAMIN										

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 62, Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067

-SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2016

DESCRIPCION		Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devenegar	Saldo por Pagar	% Ejec
TOTAL	37602 MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05 TRAMO: ALDUA MONTUARY - ALDUA CONCLIA - EL CHOL (PAVIMENTACION)	7,500,000.00	-7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
63209	REPOSICION CARRETERA RDM 02, TRAMO: DESVIO CONCEPCION TUTUAPA (LAS DELICIAS) - CONCEPCION TUTUAPA (REHABILITACION)	(1.00)	(1.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	807,000.00		807,000.00						807,000.00		(0.00)
331	CONST DE BIENES NAT DE USO COMUN	2,153,000.00	(1.00)	2,153,000.00	(1.00)	(1.00)	(1.00)	(1.00)	2,153,000.00	2,153,000.00	(0.00)	(0.00)
TOTAL	63209 REPOSICION CARRETERA RDM 02, TRAMO: DESVIO CONCEPCION TUTUAPA (LAS DELICIAS) - CONCEPCION TUTUAPA (REHABILITACION)	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00
63310	REPOSICION CARRETERA RDM 01, TRAMO: TEJUTLA - COMITANCILLO (REHABILITACION)	(1.00)	(1.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	807,000.00		807,000.00						807,000.00		(0.00)
331	CONST DE BIENES NAT DE USO COMUN	2,153,000.00	(1.00)	2,153,000.00	(1.00)	(1.00)	(1.00)	(1.00)	2,153,000.00	2,153,000.00	(0.00)	(0.00)
TOTAL	63310 REPOSICION CARRETERA RDM 01, TRAMO: TEJUTLA - COMITANCILLO (REHABILITACION)	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00
60132	CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO MODESTO MENDEZ (ZABALI)	(1.00)	(1.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	10,000,000.00		10,000,000.00						10,000,000.00		(0.00)
331	CONST DE BIENES NAT DE USO COMUN	2,000,000.00	(1.00)	2,000,000.00	(1.00)	(1.00)	(1.00)	(1.00)	2,000,000.00	2,000,000.00	(0.00)	(0.00)
TOTAL	60132 CONSTRUCCION CARRETERA FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO MODESTO MENDEZ (ZABALI)	12,000,000.00	0.00	12,000,000.00	2,000,000.00	4,407,700.92	4,407,700.92	1,408,881.40	6,592,299.08	7,000,299.08	3,000,819.43	36.73
65169	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	(1.00)	(1.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,000,000.00		1,000,000.00						1,000,000.00		(0.00)
331	CONST DE BIENES NAT DE USO COMUN	5,400,000.00	(1.00)	5,400,000.00	(1.00)	(1.00)	(1.00)	(1.00)	5,400,000.00	5,400,000.00	(0.00)	(0.00)
TOTAL	65169 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL MOLINO - VALLE NUEVO (REHABILITACION)	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	6,400,000.00	0.00	0.00	0.00	1,600,000.00	7,000,000.00	0.00	0.00
72219	MEJORAMIENTO CARRETERA BIFURCACION RN7W KM 266 HACIA LA PTN, TRAMO: CHICAMAN EL SOCH LANCILLLO (PAVIMENTACION)	(1.00)	(1.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,305,725.00		1,305,725.00						1,305,725.00		(0.00)
331	CONST DE BIENES NAT DE USO COMUN	9,900,000.00	2,300,000.00	2,000,000.00	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	2,000,000.00	2,000,000.00	(0.00)	(0.00)
TOTAL	72219 MEJORAMIENTO CARRETERA BIFURCACION RN7W KM 266 HACIA LA PTN, TRAMO: CHICAMAN EL SOCH LANCILLLO (PAVIMENTACION)	11,205,725.00	-7,000,000.00	3,385,725.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,385,725.00	3,385,725.00	0.00	0.00
72220	MEJORAMIENTO CARRETERA RDV 06, TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION)	(1.00)	(1.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,310,154.00		1,310,154.00						1,310,154.00		(0.00)
331	CONST DE BIENES NAT DE USO COMUN	8,600,000.00	(1.00)	8,600,000.00	(1.00)	(1.00)	(1.00)	(1.00)	8,600,000.00	8,600,000.00	(0.00)	(0.00)
TOTAL	72220 MEJORAMIENTO CARRETERA RDV 06, TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION)	10,020,154.00	0.00	10,020,154.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,020,154.00	10,020,154.00	0.00	0.00
80909	RECONSTRUCCION CARRETERA RN 01, TRAMO: PATZUN XEPATAN - XEATZAN BAJO (13.65 KM)	(1.00)	(1.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,200,000.00		1,200,000.00						1,200,000.00		(0.00)
331	CONST DE BIENES NAT DE USO COMUN	4,000,000.00	(1.00)	4,000,000.00	(1.00)	(1.00)	(1.00)	(1.00)	4,000,000.00	4,000,000.00	(0.00)	(0.00)
TOTAL	80909 RECONSTRUCCION CARRETERA RN 01, TRAMO: PATZUN XEPATAN - XEATZAN BAJO (13.65 KM)	5,200,000.00	0.00	5,200,000.00	1,211,033.47	3,688,966.53	3,688,966.53	3,688,966.53	1,200,000.00	2,411,033.47	0.00	89.82
80928	RECONSTRUCCION CARRETERA TRAMO RD CHM 06 PANKAMOS - RN 10 YEPICAPAY - RD CHM 03 EL BAUL	(1.00)	(1.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)	(0.00)
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,000,000.00		1,000,000.00						1,000,000.00		(0.00)

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067
- SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2016

DESCRIPCION

331	CONSTR DE BIENES NAC DE USO CLAMIN	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
TOTAL	8 000 000 00	23 600 000 00	36 000 000 00	23 600 000 48	6 395 391 66	6 395 391 66	6 395 391 66	6 395 391 66	6 000 000 00	28 600 000 48	21 53	0 00
86927	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM 17 TRAMO SAN MARTIN JILOTEPECQUE - JOYABAJ (PAVIMENTACION)	1 400 000 00	1 400 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
188	SERV DE ING PAQU Y SUPERVISOR DE OBRA	4 000 000 00	4 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
331	CONSTR DE BIENES NAC DE USO CLAMIN	6 000 000 00	8 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
TOTAL	8 000 000 00	8 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00

No.CONTROL:240452

Oficio No.:314-CFE-2016

Guatemala, 08 de septiembre de 2016

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
 Mes de agosto/2016.- **Cooperación
 Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimado Ingeniero Moir:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de agosto/2016, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

Ingeniero
Miguel Ángel Moir Sandoval
 Secretario General Secretaría
 de Planificación y Programación
 de la Presidencia- SEGEPLAN-
 Presente.-

[Firma]
José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
 21 SEP 2016
 SECRETARIA
 Firma: *[Firma]* Hora: *[Firma]*

C.c. *Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda*
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
 Archivo.-

SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
 14 SEP 2016
 HORA: *[Firma]* NOMBRE: *[Firma]* 10:30

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala. Telefono: 2209-9100

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

2

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 1997) y sus reformas (Diciembre 2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, incorporados de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de préstamos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como demandante garantizada, beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar	AGOSTO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Año Gral. 546-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad	11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 1997).
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	BCIE-1994-FTN	
Código Presupuesto	52-0401-0059	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

IV.1 Componente al que se vincula	IV.2 Descripción Meta	IV.3 Unidad de Medida	IV.4 Avance Físico al Mes		IV.5 Avance Financiero al Mes		IV.6 Medios de Verificación
			Meta *	Vigente *	Ejecutado *	IV.6 Ejecución	
Obras Civiles	Reparación y Mantenimiento de 10.75 Km de la carretera 170, desde la intersección de los caminos de concreto hasta el 3.º puente, hacia el Módulo Mando de Desembarco de Tapa y Oculosa en la Finca y Finca La Tapa de más del 80% construido en el 28 de Noviembre de 2017 y a finales de diciembre de 2017 de diciembre de 2017. (10.75 Km)	Km	8.00	8.00	0.00%	* EODN * DGP * Avance Físico al Mes: Vigente y Ejecutado con acumulados anuales tomando como base el año 2016. REPORTE SISEPLAN	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias
Obras Civiles	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	333.55	33.18	33.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obras Civiles	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obras Civiles	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obras Civiles	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obras Civiles	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obras Civiles	Capa de Base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obras Civiles	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obras Civiles	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obras Civiles	Mitigación Ambiental		1.00	0.40	0.40	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obras Civiles	Obras de Paso Puentes y Bovedas		1.00	0.00	0.00	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obras Civiles	Ranglones Varios		1.00	0.00	0.00	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTION

Recuento comparativo		IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTION MES ANTERIOR		En el mes de febrero se aprobó la ampliación de plazo de ejecución del contratista por 543 días, siendo a nueva fecha de finalización el 15 de junio de 2017. A la fecha ya se cuenta con los contratos aprobados de las firmas supervisoras, los cuales su fecha de finalización es el 15 de junio de 2017. Con la firma de los contratos ya se remite los tramites administrativos para el inicio de los trabajos.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)	Variación % Física	0.00%
0.00	0.00	Variación % Financiera	10.48%
IV.2 GESTION AL MES DE AGOSTO 2016		El Ministerio de Comunicaciones, priorizó proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	10.48	77.26	81.43

Importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance físico reportado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en punto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzamiento Externo
Dirección de Planificación y Evaluación

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[illegible]

SECCION 2. INFORME DE AVANCE FISICO, FINANCIERO Y DESEMPEÑO DE PROYECTOS DE INICIATIVAS DE DESARROLLO

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014
Mes a Reportar: Agosto
Entidad: 110000120
Unidad Ejecutora: 001
Préstamo: MEX 12000120
Código Presupuestal: 31 000 000
Fecha de suscripción: 11/09/2008
Fecha de último desembolso: 11/09/2008

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central/Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
Componente	II.1.	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
				Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente		Entidad: Instituto Mexicano de Investigación y Transparencia del Poder Judicial con México y Ministerio Público Federal	Requisitos	100%	2,000,000,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente																			

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Unidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (prestanos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, garantista o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestanos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 540-2003) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4.6, 17 y 42 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Construcción carretera Tronía Transversal del Norte (Tronía con México-Muñoz Mendez Trábal)	Kilómetros	157.75	1,225,500,000.00	06/01/2010	26/07/2011	06/01/2010	26/07/2011	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	II.11. Observaciones
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio</												

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I. DATOS GENERALES

4

Ejercicio: 2016
Mes a Reportar: AGOSTO
Entidad: 11130013-CIV
UNSAT Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTPS
Código Préstamo: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Artículo 45 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto Civil 84-0797) Informe de Avance Físico y Financiero
Se remite un informe de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 45 y 47 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente al que se vincula	III.2 Descripción Meta	III.3 Unidad de Medida	III.4 Avance Físico al Mes				III.5 Avance Financiero al Mes				III.6 Medios de Verificación
			Meta	Avance	Ejecutado	% Ejecutado	Meta	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado	
Obras Civiles	Rehabilitación y Mejoramiento de 13.00 km de la carretera 157C, Tramo I, Puerto Chel, Peten, mediante la construcción de los cortes de drenaje, la mejora de los puentes y la construcción de los puentes de drenaje, a fin de mejorar la calidad de la carretera y la seguridad vial, en el periodo de mayo de 2016 a la finalización del mes de mayo de 2016.	km	13.00	7.00	0.00	0.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	0.00	0.00%	Acta de entrega-recepción de obra, fotos, videos, etc.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 17.00 km de la carretera 157C, Tramo II, Puerto Chel, Peten, mediante la construcción de los cortes de drenaje, la mejora de los puentes y la construcción de los puentes de drenaje, a fin de mejorar la calidad de la carretera y la seguridad vial, en el periodo de mayo de 2016 a la finalización del mes de mayo de 2016.	km	17.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	Acta de entrega-recepción de obra, fotos, videos, etc.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 15.00 km de la carretera 157C, Tramo III, Puerto Chel, Peten, mediante la construcción de los cortes de drenaje, la mejora de los puentes y la construcción de los puentes de drenaje, a fin de mejorar la calidad de la carretera y la seguridad vial, en el periodo de mayo de 2016 a la finalización del mes de mayo de 2016.	km	15.00	0.00	0.00	0.00%	11,350,000.00	11,350,000.00	0.00	0.00%	Acta de entrega-recepción de obra, fotos, videos, etc.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 12.25 km de la carretera 157C, Tramo IV, Puerto Chel, Peten, mediante la construcción de los cortes de drenaje, la mejora de los puentes y la construcción de los puentes de drenaje, a fin de mejorar la calidad de la carretera y la seguridad vial, en el periodo de mayo de 2016 a la finalización del mes de mayo de 2016.	km	12.25	0.00	0.00	0.00%	14,020,000.00	14,020,000.00	248,933.92	1.77%	Acta de entrega-recepción de obra, fotos, videos, etc.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 11.00 km de la carretera 157C, Tramo V, Puerto Chel, Peten, mediante la construcción de los cortes de drenaje, la mejora de los puentes y la construcción de los puentes de drenaje, a fin de mejorar la calidad de la carretera y la seguridad vial, en el periodo de mayo de 2016 a la finalización del mes de mayo de 2016.	km	11.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	Acta de entrega-recepción de obra, fotos, videos, etc.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 11.00 km de la carretera 157C, Tramo VI, Puerto Chel, Peten, mediante la construcción de los cortes de drenaje, la mejora de los puentes y la construcción de los puentes de drenaje, a fin de mejorar la calidad de la carretera y la seguridad vial, en el periodo de mayo de 2016 a la finalización del mes de mayo de 2016.	km	11.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	Acta de entrega-recepción de obra, fotos, videos, etc.

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado		
Obras Civiles	Generales		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en km
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en km
	Rejiones Varios	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglon en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en km
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en km
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		1. El Tramo I del contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de junio 2016, se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que esta a la espera de informe por parte de la DGC para iniciar con el proceso de recepción y liquidación del mismo. 2. El Tramo II los trabajos ya finalizaron por lo que esta a la espera del proceso de recepción y liquidación del mismo. 3. El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 26 de junio de 2016. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inició un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la Ranza de cumplimiento, pendiente de análisis legal por parte del CIV.			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGLAT de la fecha de aprobación del convenio de préstamo para que el contratista genere una fluctuación ya que cada desembolsado que le tramita a ICA se aplica a la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				IV.3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		Ya se iniciaron las medidas administrativas correspondientes y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas, es importante mencionar que estos proyectos serán finalizados con recursos nacionales por lo que solicitamos ya no presentar informe de Avance Físico Financiero.			
0.00%	0.00%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	162.05%	NOTA: Para el año 2016 el presupuesto asignado son 100% nacionales para los tramos I, III, V, por la cantidad de 424 millones, solicitamos ya no presentar ficha ya que no hay fondos de préstamo. Según mayores se tienen pendiente de regularizar las comisiones a las cuales son compromisos de ejecución. Se está preparando la información solicitada por finanzas para el cierre de préstamo.			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son mensuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección III.4 versus la Sección IV.2 se debe a que en la sección III son los datos que muestra el SNIP (en Mm) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de trabajo ejecutado.

COORDINADOR DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
División de Planificación y Estudios
DGC

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



JICA GTPS				DEUDA		
				SUBVENIO	PRESTAMO	TOTAL
ANEXO	SECTORIAL	2014-2020	ANEXO 10000 - SAN CARLOS DE RIVERA - PUENTE 00000	252,545.80	2,721,451.80	2,974,098.60
ANEXO	SECTORIAL	2014-2020		58,845.09		58,845.09
ANEXO	SECTORIAL	2014-2020	ANEXO 10000 - SAN CARLOS DE RIVERA - PUENTE 00000		452,429.95	452,429.95
ANEXO	SECTORIAL	2014-2020		10,730,000.00		10,730,000.00
ANEXO	SECTORIAL	2014-2020	ANEXO 10000 - SAN CARLOS DE RIVERA - PUENTE 00000	5,164,804.00		5,164,804.00
ANEXO	SECTORIAL	2014-2020		204,581.91	8,997,838.23	9,202,420.14
ANEXO	SECTORIAL	2014-2020	ANEXO 10000 - SAN CARLOS DE RIVERA - PUENTE 00000	99,732.34	1,387,604.36	1,487,336.70
ANEXO	SECTORIAL	2014-2020				
ANEXO	SECTORIAL	2014-2020	ANEXO 10000 - SAN CARLOS DE RIVERA - PUENTE 00000	2,815,776.47		2,815,776.47

ANEXO JICA GTPS						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
ANEXO 10000 - SAN CARLOS DE RIVERA - PUENTE 00000	JICA	52-0507-005				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	17,031,000.00	17,031,000.00		1.00
ANEXO 10000 - SAN CARLOS DE RIVERA - PUENTE 00000	JICA	52-0507-005				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
ANEXO 10000 - SAN CARLOS DE RIVERA - PUENTE 00000	JICA	52-0507-005				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,335,000.00	11,335,000.00		0.00
ANEXO 10000 - SAN CARLOS DE RIVERA - PUENTE 00000	JICA	52-0507-005				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,335,000.00	11,335,000.00		0.00
ANEXO 10000 - SAN CARLOS DE RIVERA - PUENTE 00000	JICA	52-0507-005				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,335,000.00	11,335,000.00		0.00
ANEXO 10000 - SAN CARLOS DE RIVERA - PUENTE 00000	JICA	52-0507-005				0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,335,000.00	11,335,000.00		0.00
TOTAL			42,400,000.00	42,400,000.00	248,956.62	0.59

I. DATOS GENERALES

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Programas y Proyectos

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gab. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente		II.2. Descripción Meta		II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
					Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R576, Tramo I, San Juan Pantoja - Pantoja	Km lineales	48.70	15,362,726.50	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	Para este ejercicio fiscal se va a iniciar la construcción de la obra para lo que las licitaciones fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance físico
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R576, Tramo II, Pantoja - Pantoja	Km lineales	48.70	15,362,726.50	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	Para este ejercicio fiscal se va a iniciar la construcción de la obra para lo que las licitaciones fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance físico
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R576, Tramo III, Pantoja - Pantoja	Km lineales	48.70	15,362,726.50	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	Para este ejercicio fiscal se va a iniciar la construcción de la obra para lo que las licitaciones fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance físico
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R576, Tramo IV, El Estor - Pantoja - Sanja	Km lineales	48.70	15,362,726.50	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	Para este ejercicio fiscal se va a iniciar la construcción de la obra para lo que las licitaciones fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance físico
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R576, Tramo V, El Rosario - Sanja	Km lineales	48.70	15,362,726.50	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	Para este ejercicio fiscal se va a iniciar la construcción de la obra para lo que las licitaciones fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance físico
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R576, Tramo VI, Pantoja - Pantoja	Km lineales	48.70	15,362,726.50	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	Para este ejercicio fiscal se va a iniciar la construcción de la obra para lo que las licitaciones fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance físico
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R576, Tramo VII, Pantoja - Pantoja	Km lineales	48.70	15,362,726.50	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	Para este ejercicio fiscal se va a iniciar la construcción de la obra para lo que las licitaciones fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance físico
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R576, Tramo VIII, Pantoja - Pantoja	Km lineales	48.70	15,362,726.50	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	Para este ejercicio fiscal se va a iniciar la construcción de la obra para lo que las licitaciones fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance físico
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R576, Tramo IX, Pantoja - Pantoja	Km lineales	48.70	15,362,726.50	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	Para este ejercicio fiscal se va a iniciar la construcción de la obra para lo que las licitaciones fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance físico
Componente OBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R576, Tramo X, Pantoja - Pantoja	Km lineales	48.70	15,362,726.50	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	2016/01/01	2016/12/31	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	100.00%	48.70	48.70	Para este ejercicio fiscal se va a iniciar la construcción de la obra para lo que las licitaciones fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance físico

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acbo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual		% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **
Componente CIRSA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Pedro, Puente Chavala	Kilómetros	48.95	111,144,105.36	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo II, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo III, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo IV, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo V, El Rosario - Sanabria	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
Ejercicio Fiscal: 2011															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución **			
Componente CIRSA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Pedro, Puente Chavala	Kilómetros	48.95	111,144,105.36	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo II, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo III, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo IV, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo V, El Rosario - Sanabria	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
Ejercicio Fiscal: 2010															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución **			
Componente CIRSA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Pedro, Puente Chavala	Kilómetros	48.95	111,144,105.36	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo II, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo III, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo IV, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo V, El Rosario - Sanabria	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
Ejercicio Fiscal: 2009															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución **			
Componente CIRSA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Pedro, Puente Chavala	Kilómetros	48.95	111,144,105.36	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo II, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo III, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo IV, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo V, El Rosario - Sanabria	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
Ejercicio Fiscal: 2008															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución **			
Componente CIRSA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Pedro, Puente Chavala	Kilómetros	48.95	111,144,105.36	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo II, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo III, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo IV, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo V, El Rosario - Sanabria	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
Ejercicio Fiscal: 2007															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución **			
Componente CIRSA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Pedro, Puente Chavala	Kilómetros	48.95	111,144,105.36	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo II, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo III, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo IV, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo V, El Rosario - Sanabria	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
Ejercicio Fiscal: 2006															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución **			
Componente CIRSA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Pedro, Puente Chavala	Kilómetros	48.95	111,144,105.36	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo II, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo III, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo IV, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo V, El Rosario - Sanabria	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
Ejercicio Fiscal: 2005															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución **			
Componente CIRSA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Pedro, Puente Chavala	Kilómetros	48.95	111,144,105.36	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo II, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo III, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo IV, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo V, El Rosario - Sanabria	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
Ejercicio Fiscal: 2004															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución **			
Componente CIRSA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Pedro, Puente Chavala	Kilómetros	48.95	111,144,105.36	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo II, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo III, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo IV, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo V, El Rosario - Sanabria	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
Ejercicio Fiscal: 2003															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones			
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución **			
Componente CIRSA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Pedro, Puente Chavala	Kilómetros	48.95	111,144,105.36	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo II, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	10/02/2010	10/02/2009	Para este ejercicio fiscal se le han cancelado las obras por lo que la obra ha concluido.			
	Tramo III, Puente Chavala - Puente Chavala	Kilómetros	11.50	164,332,014.00											

I. DATOS GENERALES

CONCLUSIONS

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Downloaded from <http://ajphaphysocpharm.sagepub.com/> at 11:06 11 November 2014

NOTA: El porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra

***% de elocución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cabellos
Coordinador de Finanzamiento y Crédito
Banco del Estado del Ecuador

José Luis Benito-Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

7

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2016	Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa, comunitarios y no reembolsables, préstamos y donaciones con los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma material, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes Reportar	AGOSTO	Artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto: Audo. Gub. 54-2013. Informes de Avance Físico y Financiero
Entidad	11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	KFW 199665506/199366147	
Código Presupuesto	52-0505-0010	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente al que se vincula	I.2 Descripción Meta	I.3 Unidad de Medida	I.4 Avance Físico al Mes				I.5 Avance Financiero al Mes				I.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal y Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados la fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014 SNIP 59458	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1) SNIP *2) SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

*Según lo registrado en SISEPLAT, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los resultados de SNIP 59458, aplicados a obra

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.13	0.13	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)				Este proyecto no tiene asignación de fondos para el año 2016, sin embargo según control de inversiones, se tiene una deuda de Q 52,289.25, en el rubro de supervisión con fondos nacionales	
EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)				A la fecha se encuentra en tramite una transferencia para asignarle fondos, donde el contratista se comprometio a reiniciar las obras a la brevedad posible	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				El compromiso adquirido con el Banco es que se provea de recursos nacionales para concluir la obra en el año 2016. Lamentablemente a la fecha no se ha podido transferir fondos ya que los fondos nacionales asignados por el MINFIN son del Préstamo BCE 2138, los cuales no se puede utilizar para proyectos que fueron o son financiados por préstamo.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		El Ministerio de Comunicaciones, prioriza proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos, para iniciar la ejecución financiera, la cual fue rechazada por el Ministerio de Finanzas Públicas.	
0.00%	0.00%	100.41%	128.57		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra, ya que estas son multianuales. Por lo tanto la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la Sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la Sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en monto ejecutado.

Coordinador
Elaborador
Revisor

Jose Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324706- PROSELVA				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
Moneda:	US DOLAR	49-2011	REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO TARCHA CAMPUR	52.289.25		52.289.25
Fecha:	20-11-2011	49-2011				

ANEXO KFW 119665506/199366147				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
A1-1104-2011				1.00
B1-2401-2011				1.00
C1-1005-2011				1.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
Mesa a Reportar: AGUSTO
Entidad: 1118001100
Unidad Ejecutora: 000 000
Préstamo: 10000010
Código Presupuesto: 34 000 0020
Fecha de suscripción: 22/05/2004
Fecha de último desembolso: 30/12/2014

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05	Kilómetro	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejercicio Fiscal: 2015
			1	17,650,000.00	06/04/2015	05/04/2016	06/04/2015	05/04/2016									
UBICA CIVIL	Tramo: El Pájar - Languel																
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05	Kilómetro	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejercicio Fiscal: 2014
			1	17,650,000.00	06/04/2015	05/04/2016	06/04/2015	05/04/2016									
UBICA CIVIL	Tramo: El Pájar - Languel																
Ejercicio Fiscal: 2014																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05	Kilómetro	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejercicio Fiscal: 2013
			1	17,650,000.00	06/04/2015	05/04/2016	06/04/2015	05/04/2016									
UBICA CIVIL	Tramo: El Pájar - Languel																
Ejercicio Fiscal: 2013																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05	Kilómetro	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejercicio Fiscal: 2012
			1	17,650,000.00	06/04/2015	05/04/2016	06/04/2015	05/04/2016									
UBICA CIVIL	Tramo: El Pájar - Languel																
Ejercicio Fiscal: 2012																	

I. DATOS GENERALES

Fecha de último desembolso:

Ejercicio Fiscal: 2012

Ejercicio Fiscal:	2011
-------------------	------



* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Consejero del Ayuntamiento de San José


Firma Aprobada Por (Maxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2016	Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto (D.L. 171-97 y sus reformas) (D.L. 15-2-13) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mesa Reportar	AGOSTO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 548-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Entidad	11130013-CIV	Se incluye en un segmento de indicadores de avance físico y financiero establecido en los artículos 4, 5, 17 y 30 de la Ley Orgánica del Presupuesto (D.L. 171-97)
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	JICA GTP6	
Código Presupuesto	52-0509-0001	

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

1. Objeto de la Sección	2. Descripción Meta	3. Unidad de Medida	4. Avance Físico a Mes				5. Avance Financiero a Mes				6. Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I, Chucamán - El Soch - Seca, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	10.00	2.00	0.03	0.02	41,299,218.00	14,139,718.00	0.00	0.00	*1 SIGON, *2 SNIP (El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015)
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II, Seca - Lancelillo - Sequedoc - El Paraíso, mediante la construcción de 39.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 129527		20.00	6.00	0.06	0.01	22,750,694.00	11,840,694.00	0.00	0.00	*1 SIGON, *2 SNIP (El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015)
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III, La Libertad - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactela, mediante la construcción de 28.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 127405		15.00	15.00	1.00	0.00	48,371,851.00	48,371,851.00	1.00	0.00	*1 SIGON, *2 SNIP (El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015)
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV, San Juan Chactela - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		9.00	2.00	0.03	0.02	58,872,112.00	20,062,112.00	0.00	0.00	*1 SIGON, *2 SNIP (El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015)
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V, Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	0.19	0.01	40,844,591.00	40,844,591.00	0.00	0.00	*1 SIGON, *2 SNIP (El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015)

* Avance físico que refleja el informe, corresponde a entrega de informe parcial de consultoría.

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
I.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obras Civiles	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra contratada por el contratista e las estimaciones de trabajo]		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)		A la fecha ya fue aprobada por medio de Resolución la precalificación de empresas por que se dará inicio al proceso de licitación.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Las metas físicas vigentes para el año 2016 se estarán revisando y se realizarán los movimientos necesarios	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
		Como resultado de varias reuniones con los funcionarios de finanzas, la Dirección Técnica de Presupuesto realizará la correcciones en el módulo de SIGES para actualizar los nombres.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	0.00%	0.65%	0.00%		

Firma Elaborado Por

Jose Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



JICA GTP5				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
TRANS. CHICAMAN	0.00%	40.00%	TRANS. CHICAMAN EL AGUA JICA		9,402,007.63	9,402,007.63
TRANS. CHICAMAN	0.00%	40.00%	TRANS. JICA JANCOTILO JACUPEL EL PARAISO			
TRANS. CHICAMAN	0.00%	40.00%	TRANS. EL PARAISO RIO COPON AJENC ON TOPUN SAN JUAN CHALETA			
TRANS. CHICAMAN	0.00%	40.00%	TRANS. SAN JUAN CHALETA RIVA GRANDE Y MORAMONTI CARALT Y ARDAB			
TRANS. CHICAMAN	0.00%	40.00%	TRANS. SAN JUAN CHALETA			

ANEXO JICA GTP5						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
Trans. Chicaman Jancotilo 72158	REA	52-0509-0001	10,213,463.00	10,203,493.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,235,755.00	1,335,755.00		0.00
Trans. Chicaman Rio Copon 113577	REA	52-0509-0001	10,118,200.00	7,818,200.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,422,494.00	4,342,494.00		0.00
Trans. Chicaman San Juan Chaleta 72158	REA	52-0509-0001	86,450,800.00	86,450,800.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,221,551.00	10,221,551.00		0.00
Trans. Chicaman Chaleta Agup 137144	REA	52-0509-0001	13,371,600.00	13,371,600.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	13,398,512.00	4,138,512.00		0.00
Trans. Chicaman Tabazon 72152	REA	52-0509-0001	10,824,117.00	10,824,117.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,020,154.00	10,020,154.00		0.00
		TOTAL	229,718,166.00	114,718,166.00	0.00	0.00

Ejercicio Fiscal: 2016

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.


Firma:  Arquibaldo Poir (Magdalena Autoconciencia)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
Mesa Reportar: AGOSTO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2079
Código Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas, proyectos que se financian con recursos provenientes de organismos de cooperación externa (reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán reunir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Gestión Pública del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. Acdo. Gub. 54-D-13. Informe de Avance Físico y Financiero. Se incorporan un conjunto de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 12 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 1-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

I Componente a que se vincula	II Descripción Meta	III Unidad de Medida	IV Avance Físico a Mes				V Avance Financiero a Mes				VI Medios de Verificación
			IV.1 Inicial *	IV.2 Vigente *	IV.3 Ejecutado *	IV.4 % Ejecución	V.1 Inicial	V.2 Vigente	V.3 Ejecutado	V.4 % Ejecución	
Troncal	REHABILITACIÓN DE PISTA EXISTENTE + AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA PISTA CAR-2 OCCIDENTE, TRAMO SOGALTES-TECUN UMAN. SNIP 116119	Km	30.00	30.00	3.00	10.00%	214,400,000.00	214,400,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOM, *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obras civiles	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1.0000	0.1791	0.1791	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global	
	Movimiento de Tierras		119.9400	31.6148	31.6148	0.4513	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		119.9400	49.5189	49.5189	0.2934	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bovedas)		119.9400	41.7270	41.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		119.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global	
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		119.9400	38.9330	38.9330	0.9102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		119.9400	47.8413	47.8413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Requerimiento comparativo				IV 2 Valoración Balance	
IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)				
10.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	0.00%	IV 3 Alertivos	
IV 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				En relación a la ejecución 2016 se estarán tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos, y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas. Se informa que la brecha existente entre la ejecución financiera global y la ejecución física global radica específicamente que el BNDS no ha podido desembolsar desde junio 2015, por lo que afecta la ejecución financiera tanto de BNDS como de BCIE, ya que las regularizaciones se hacen al mismo tiempo. El proyecto se encuentra suspendido.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
10.00%	0.00%	48.57%	4.44%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra, ya que estos son mensuales. Por otro lado la información que existe en el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en movimiento.

[Firma]
Coordinador de Finanzas
Firma Elaborado Por
División de Planificación y Estudios

[Firma]
José Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



PRESTAMO BCIE-2079				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
0-10-01	GOBIERNO	100.00%	TRAMO I LOCALIDAD KM. 110.000 - MAZATLÁN KM. 158.00		9,329,394.76	9,329,394.76
0-10-02	GOBIERNO	100.00%	TRAMO II MAZATLÁN KM. 158.00 - PUERTO CARMEN DE MIRÓN KM. 201.00		7,949,123.57	7,949,123.57
0-10-03	GOBIERNO	100.00%	TRAMO III PUERTO CARMEN DE MIRÓN KM. 201.00 - PUERTO DE AQUANA, TECUN UMAN KM. 250.00		5,452,180.17	5,452,180.17
0-10-04	GOBIERNO	100.00%	REHABILITACIÓN DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRETEROS LA RUTA CA-100 EN EL TERCER TRAMO LOCALIDAD TECUN UMAN		856,382,262.26	856,382,262.26

ANEXO BCIE-2079 A LOS DECRETOS					
PROYECTO	MONEDAS	INICIAL	FINANCIA	FINANCIA	FINANCIA
0-10-01	5,130,000.00	5,130,000.00	5,130,000.00	5,130,000.00	5,130,000.00
0-10-02	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00
0-10-03	2,720,000.00	2,720,000.00	2,720,000.00	2,720,000.00	2,720,000.00
0-10-04	856,382,262.26	856,382,262.26	856,382,262.26	856,382,262.26	856,382,262.26
TOTAL	TOTAL	214,400,000.00	214,400,000.00	214,400,000.00	214,400,000.00

Artículo 25 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma y Emprendedora, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los meses de la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acfo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (ANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Vigencia Según Prórrogas o Ampliaciones	II.6. Avance Físico al Año	II.7. Avance Financiero al Año	II.8. Avance Físico Acumulado	II.9. Avance Financiero Acumulado	II.10. Observaciones							
Componente	II.1.1	II.2.1	Meta	Fecha de Vigencia	Vigente Actual*	Ejecutado Actual*	Vigente Actual*	Ejecutado Actual*	% Ejecución Anual							
II.1.1	II.2.1	II.3.1	II.4.1	II.5.1	II.6.1	II.7.1	II.8.1	II.9.1	II.10.1							
II.1.2	II.2.2	II.3.2	II.4.2	II.5.2	II.6.2	II.7.2	II.8.2	II.9.2	II.10.2							
II.1.3	II.2.3	II.3.3	II.4.3	II.5.3	II.6.3	II.7.3	II.8.3	II.9.3	II.10.3							
II.1.4	II.2.4	II.3.4	II.4.4	II.5.4	II.6.4	II.7.4	II.8.4	II.9.4	II.10.4							
II.1.5	II.2.5	II.3.5	II.4.5	II.5.5	II.6.5	II.7.5	II.8.5	II.9.5	II.10.5							
II.1.6	II.2.6	II.3.6	II.4.6	II.5.6	II.6.6	II.7.6	II.8.6	II.9.6	II.10.6							
II.1.7	II.2.7	II.3.7	II.4.7	II.5.7	II.6.7	II.7.7	II.8.7	II.9.7	II.10.7							
II.1.8	II.2.8	II.3.8	II.4.8	II.5.8	II.6.8	II.7.8	II.8.8	II.9.8	II.10.8							
II.1.9	II.2.9	II.3.9	II.4.9	II.5.9	II.6.9	II.7.9	II.8.9	II.9.9	II.10.9							
II.1.10	II.2.10	II.3.10	II.4.10	II.5.10	II.6.10	II.7.10	II.8.10	II.9.10	II.10.10							
II.1.11	II.2.11	II.3.11	II.4.11	II.5.11	II.6.11	II.7.11	II.8.11	II.9.11	II.10.11							
II.1.12	II.2.12	II.3.12	II.4.12	II.5.12	II.6.12	II.7.12	II.8.12	II.9.12	II.10.12							
II.1.13	II.2.13	II.3.13	II.4.13	II.5.13	II.6.13	II.7.13	II.8.13	II.9.13	II.10.13							
II.1.14	II.2.14	II.3.14	II.4.14	II.5.14	II.6.14	II.7.14	II.8.14	II.9.14	II.10.14							
II.1.15	II.2.15	II.3.15	II.4.15	II.5.15	II.6.15	II.7.15	II.8.15	II.9.15	II.10.15							
II.1.16	II.2.16	II.3.16	II.4.16	II.5.16	II.6.16	II.7.16	II.8.16	II.9.16	II.10.16							
II.1.17	II.2.17	II.3.17	II.4.17	II.5.17	II.6.17	II.7.17	II.8.17	II.9.17	II.10.17							
II.1.18	II.2.18	II.3.18	II.4.18	II.5.18	II.6.18	II.7.18	II.8.18	II.9.18	II.10.18							
II.1.19	II.2.19	II.3.19	II.4.19	II.5.19	II.6.19	II.7.19	II.8.19	II.9.19	II.10.19							
II.1.20	II.2.20	II.3.20	II.4.20	II.5.20	II.6.20	II.7.20	II.8.20	II.9.20	II.10.20							
II.1.21	II.2.21	II.3.21	II.4.21	II.5.21	II.6.21	II.7.21	II.8.21	II.9.21	II.10.21							
II.1.22	II.2.22	II.3.22	II.4.22	II.5.22	II.6.22	II.7.22	II.8.22	II.9.22	II.10.22							
II.1.23	II.2.23	II.3.23	II.4.23	II.5.23	II.6.23	II.7.23	II.8.23	II.9.23	II.10.23							
II.1.24	II.2.24	II.3.24	II.4.24	II.5.24	II.6.24	II.7.24	II.8.24	II.9.24	II.10.24							
II.1.25	II.2.25	II.3.25	II.4.25	II.5.25	II.6.25	II.7.25	II.8.25	II.9.25	II.10.25							
II.1.26	II.2.26	II.3.26	II.4.26	II.5.26	II.6.26	II.7.26	II.8.26	II.9.26	II.10.26							
II.1.27	II.2.27	II.3.27	II.4.27	II.5.27	II.6.27	II.7.27	II.8.27	II.9.27	II.10.27							
II.1.28	II.2.28	II.3.28	II.4.28	II.5.28	II.6.28	II.7.28	II.8.28	II.9.28	II.10.28							
II.1.29	II.2.29	II.3.29	II.4.29	II.5.29	II.6.29	II.7.29	II.8.29	II.9.29	II.10.29							
II.1.30	II.2.30	II.3.30	II.4.30	II.5.30	II.6.30	II.7.30	II.8.30	II.9.30	II.10.30							
II.1.31	II.2.31	II.3.31	II.4.31	II.5.31	II.6.31	II.7.31	II.8.31	II.9.31	II.10.31							
II.1.32	II.2.32	II.3.32	II.4.32	II.5.32	II.6.32	II.7.32	II.8.32	II.9.32	II.10.32							
II.1.33	II.2.33	II.3.33	II.4.33	II.5.33	II.6.33	II.7.33	II.8.33	II.9.33	II.10.33							
II.1.34	II.2.34	II.3.34	II.4.34	II.5.34	II.6.34	II.7.34	II.8.34	II.9.34	II.10.34							
II.1.35	II.2.35	II.3.35	II.4.35	II.5.35	II.6.35	II.7.35	II.8.35	II.9.35	II.10.35							
II.1.36	II.2.36	II.3.36	II.4.36	II.5.36	II.6.36	II.7.36	II.8.36	II.9.36	II.10.36							
II.1.37	II.2.37	II.3.37	II.4.37	II.5.37	II.6.37	II.7.37	II.8.37	II.9.37	II.10.37							
II.1.38	II.2.38	II.3.38	II.4.38	II.5.38	II.6.38	II.7.38	II.8.38	II.9.38	II.10.38							
II.1.39	II.2.39	II.3.39	II.4.39	II.5.39	II.6.39	II.7.39	II.8.39	II.9.39	II.10.39							
II.1.40	II.2.40	II.3.40	II.4.40	II.5.40	II.6.40	II.7.40	II.8.40	II.9.40	II.10.40							
II.1.41	II.2.41	II.3.41	II.4.41	II.5.41	II.6.41	II.7.41	II.8.41	II.9.41	II.10.41							
II.1.42	II.2.42	II.3.42	II.4.42	II.5.42	II.6.42	II.7.42	II.8.42	II.9.42	II.10.42							
II.1.43	II.2.43	II.3.43	II.4.43	II.5.43	II.6.43	II.7.43	II.8.43	II.9.43	II.10.43							
II.1.44	II.2.44	II.3.44	II.4.44	II.5.44	II.6.44	II.7.44	II.8.44	II.9.44	II.10.44							
II.1.45	II.2.45	II.3.45	II.4.45	II.5.45	II.6.45	II.7.45	II.8.45	II.9.45	II.10.45							
II.1.46	II.2.46	II.3.46	II.4.46	II.5.46	II.6.46	II.7.46	II.8.46	II.9.46	II.10.46							
II.1.47	II.2.47	II.3.47	II.4.47	II.5.47	II.6.47	II.7.47	II.8.47	II.9.47	II.10.47							
II.1.48	II.2.48	II.3.48	II.4.48	II.5.48	II.6.48	II.7.48	II.8.48	II.9.48	II.10.48							
II.1.49	II.2.49	II.3.49	II.4.49	II.5.49	II.6.49	II.7.49	II.8.49	II.9.49	II.10.49							
II.1.50	II.2.50	II.3.50	II.4.50	II.5.50	II.6.50	II.7.50	II.8.50	II.9.50	II.10.50							
II.1.51	II.2.51	II.3.51	II.4.51	II.5.51	II.6.51	II.7.51	II.8.51	II.9.51	II.10.51							
II.1.52	II.2.52	II.3.52	II.4.52	II.5.52	II.6.52	II.7.52	II.8.52	II.9.52	II.10.52							
II.1.53	II.2.53	II.3.53	II.4.53	II.5.53	II.6.53	II.7.53	II.8.53	II.9.53	II.10.53							
II.1.54	II.2.54	II.3.54	II.4.54	II.5.54	II.6.54	II.7.54	II.8.54	II.9.54	II.10.54							
II.1.55	II.2.55	II.3.55	II.4.55	II.5.55	II.6.55	II.7.55	II.8.55	II.9.55	II.10.55							
II.1.56	II.2.56	II.3.56	II.4.56	II.5.56	II.6.56	II.7.56	II.8.56	II.9.56	II.10.56							
II.1.57	II.2.57	II.3.57	II.4.57	II.5.57	II.6.57	II.7.57	II.8.57	II.9.57	II.10.57							
II.1.58	II.2.58	II.3.58	II.4.58	II.5.58	II.6.58	II.7.58	II.8.58	II.9.58	II.10.58							
II.1.59	II.2.59	II.3.59	II.4.59	II.5.59	II.6.59	II.7.59	II.8.59	II.9.59	II.10.59							
II.1.60	II.2.60	II.3.60	II.4.60	II.5.60	II.6.60	II.7.60	II.8.60	II.9.60	II.10.60							
II.1.61	II.2.61	II.3.61	II.4.61	II.5.61	II.6.61	II.7.61	II.8.61	II.9.61	II.10.61							
II.1.62	II.2.62	II.3.62	II.4.62	II.5.62	II.6.62	II.7.62	II.8.62	II.9.62	II.10.62							
II.1.63	II.2.63	II.3.63	II.4.63	II.5.63	II.6.63	II.7.63	II.8.63	II.9.63	II.10.63							
II.1.64	II.2.64	II.3.64	II.4.64	II.5.64	II.6.64	II.7.64	II.8.64	II.9.64	II.10.64							
II.1.65	II.2.65	II.3.65	II.4.65	II.5.65	II.6.65	II.7.65	II.8.65	II.9.65	II.10.65							
II.1.66	II.2.66	II.3.66	II.4.66	II.5.66	II.6.66	II.7.66	II.8.66	II.9.66	II.10.66							
II.1.67	II.2.67	II.3.67	II.4.67	II.5.67	II.6.67	II.7.67	II.8.67	II.9.67	II.10.67							
II.1.68	II.2.68	II.3.68	II.4.68	II.5.68	II.6.68	II.7.68	II.8.68	II.9.68	II.10.68							
II.1.69	II.2.69	II.3.69	II.4.69	II.5.69	II.6.69	II.7.69	II.8.69	II.9.69	II.10.69							
II.1.70	II.2.70	II.3.70	II.4.70	II.5.70	II.6.70	II.7.70	II.8.70	II.9.70	II.10.70							
II.1.71	II.2.71	II.3.71	II.4.71	II.5.71	II.6.71	II.7.71	II.8.71	II.9.71	II.10.71							
II.1.72	II.2.72	II.3.72	II.4.72	II.5.72	II.6.72	II.7.72	II.8.72	II.9.72	II.10.72							
II.1.73	II.2.73	II.3.73	II.4.73	II.5.73	II.6.73	II.7.73	II.8.73	II.9.73	II.10.73							
II.1.74	II.2.74	II.3.74	II.4.74	II.5.74	II.6.74	II.7.74	II.8.74	II.9.74	II.10.74							
II.1.75	II.2.75	II.3.75	II.4.75	II.5.75	II.6.75	II.7.75	II.8.75	II.9.75	II.10.75							
II.1.76	II.2.76	II.3.76	II.4.76	II.5.76	II.6.76	II.7.76	II.8.76	II.9.76	II.10.76							
II.1.77	II.2.77	II.3.77	II.4.77	II.5.77	II.6.77	II.7.77	II.8.77	II.9.77	II.10.77							
II.1.78	II.2.78	II.3.78	II.4.78	II.5.78	II.6.78	II.7.78	II.8.78	II.9.78	II.10.78							
II.1.79	II.2.79	II.3.79	II.4.79	II.5.79	II.6.79	II.7.79	II.8.79	II.9.79	II.10.79							
II.1.80	II.2.80	II.3.80	II.4.80	II.5.80	II.6.80	II.7.80	II.8.80	II.9.80	II.10.80							
II.1.81	II.2.81	II.3.81	II.4.81	II.5.81	II.6.81	II.7.81	II.8.81	II.9.81	II.10.81							
II.1.82	II.2.82	II.3.82	II.4.82	II.5.82	II.6.82	II.7.82	II.8.82	II.9.82	II.10.82							
II.1.83	II.2.83	II.3.83	II.4.83	II.5.83	II.6.83	II.7.83	II.8.83	II.9.83	II.10.83							
II.1.84	II.2.84	II.3.84	II.4.84	II.5.84	II.6.84	II.7.84	II.8.84	II.9.84	II.10.84							
II.1.85	II.2.85	II.3.85	II.4.85	II.5.85	II.6.85	II.7.85	II.8.85	II.9.85	II.10.85							
II.1.86	II.2.86	II.3.86	II.4.86	II.5.86	II.6.86	II.7.86	II.8.86	II.9.86	II.10.86							
II.1.87	II.2.87	II.3.87	II.4.87	II.5.87	II.6.87	II.7.87	II.8.87	II.9.87	II.10.87							
II.1.88	II.2.88	II.3.88	II.4.88	II.5.88	II.6.88	II.7.88	II.8.88	II.9.88	II.10.88							
II.1.89	II.2.89	II.3.89	II.4.89	II.5.89	II.6.89	II.7.89	II.8.89	II.9.89	II.10.89							
II.1.90	II.2.90	II.3.90	II.4.90	II.5.90	II.6.90	II.7.90	II.8.90	II.9.90	II.10.90							
II.1.91	II.2.91	II.3.91	II.4.91	II.5.91	II.6.91	II.7.91	II.8.91	II.9.91	II.10.91							
II.1.92	II.2.92	II.3.92	II.4.92	II.5.92	II.6.92	II.7.92	II.8.92	II.9.92	II.10.92							
II.1.93	II.2.93	II.3.93	II.4.93	II.5.93	II.6.93	II.7.93	II.8.93	II.9.93	II.10.93							
II.1.94	II.2.94	II.3.94	II.4.94	II.5.94	II.6.94	II.7.94	II.8.94	II.9.94	II.10.94							
II.1.95	II.2.95	II.3.95	II.4.95	II.5.95	II.6.95	II.7.95	II.8.95	II.9.95	II.10.95							
II.1.96	II.2.96	II.3.96	II.4.96	II.5.96	II.6.96	II.7.96	II.8.96	II.9.96	II.10.96							
II.1.97	II.2.97	II.3.97	II.4.97	II.5.97	II.6.97	II.7.97	II.8.97	II.9.97	II.10.97							
II.1.98	II.2.98	II.3.98	II.4.98	II.5.98	II.6.98	II.7.98	II.8.98	II.9.98	II.10.98							
II.1.99	II.2.99	II.3.99	II.4.99	II.5.99	II.6.99	II.7.99	II.8.99	II.9.99	II.10.99							
II.1.100	II.2.100	II.3.100	II.4.100	II.5.100	II.6.100	II.7.100	II.8.100	II.9.100	II.10.100							

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
Mes a Reportar: AGOSTO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BNDES 11.2.0967.1
Codigo Presupuesto: 52-0558-0002

Artículo 53, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante el primer día de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto: Auto. Gub. 549-2013 Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 5, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Meta	Ejecuto	Ejecuto	% Ejecución	Meta	Ejecuto	Ejecuto	% Ejecución		
202-DGC	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CARRETERA OCCIDENTAL "TRAMO OCCIDENTAL" SECCIÓN UNÁN EN R-100139	Km	80.00	80.00	8.00	10.00%	491,230,382.00	491,230,382.00	0.00	0.00%	10.00% 10.00% E Avance Físico inicial y Ejecutado son acumulados anuales. Tomando como base el año 2015.	

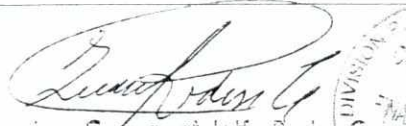
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

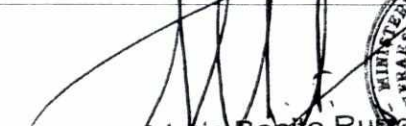
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado				
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	0.0000	0.0163	0.0163	0.0163	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global		
	Movimiento de Tierras		139.3400	31.3048	31.3048	0.2239	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Drenaje Menor		139.3400	49.3133	49.3133	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.3400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Estructuras y Puentes		139.3400	31.5312	31.5312	0.2191	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global		
	Obras de Contención		1.0000	0.4157	0.4157	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global		
	Pavimento - Ampliación y Libramientos		139.3400	33.3330	33.3330	0.3132	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Pavimento - Rehabilitación		139.3400	47.5413	47.5413	3.4535	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global		
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.3110	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 Gestión Mes Anterior				IV.2 Variación Balance	
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)				Este proyecto ejecutado con ciertos inconvenientes, al mismo tiempo, una baja ejecución durante el año 2015, se debe a la falta de cumplimiento de la empresa Tolerant S.A. en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio de 2015, el BNDES no permite desembolsos para ningún proyecto de Tolerant financiado por el Banco.	
10.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 Gestión al Mes de Agosto 2016				IV.3 Ventos	
Ejecución Física Acumulada				En relación a la ejecución 2016 se están tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas.	
Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	Ejecución Financiera Global		En relación a la gestión de desembolsos es un tema de conocimiento de Crédito Público al cual se ha tratado en diferentes reuniones de trabajo, el cual radica específicamente en el cumplimiento por parte de Tolerant de la cláusula cuarta del contrato de Préstamo No. 11.2.0967.1, se solicitó oficialmente a Tolerant que se manifieste al respecto para resolver esta tema. Adicionalmente se está en comunicación constante con el Banco presionando para que desembolse.	
10.00%	0.00%	53.52%		El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multiplurales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista, en la estimación en monto de la obra.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cordero
Coordinador de Finanzas
División de Planeación


José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



						DEUDA		
						GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
PRESTAMO BNDES 11.2.0967.1								
REASIGNACION DE LA RUTA: ESTANTE + CAMPAÑA CON A CUATRO CARRELES De LA RUTA CA-1 DECIDENTE - OCEANUS TECNOMAR							156.482.792,29	156.482.792,29

ANEXO BNDES 11.2.0967.1					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BNDES	57.355.000,00	R\$1.280.382,30	R\$1.280.382,30		100%
COTA					
RENTES					
IMPOSTO DE RENDIMENTO					
INSS					
PIS/PASEP					
PRONEX					
TOTAL	57.355.000,00	R\$1.280.382,30	R\$1.280.382,30	0,00	0,00%

[illegible]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

• Indicar cualquier variación a la meta en el año.

• • % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Country	Percentage of population aged 65 and over in 1990
Australia	14.5
Canada	13.5
France	12.5
Germany	12.5
Italy	12.5
Japan	11.5
Sweden	11.5
Switzerland	11.5
United States	10.5

1

11/11/2016

~~NOT A COPY OF THE ORIGINAL~~

CONSTITUTIONAL PRINCIPLES

División de Planificación



José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones
y Transportes
Infraestructura y Vivienda

15

Ejercicio	2016
Mesa Reportar	AGOSTO
Entidad	11130013-CIV
Unidad Ejecutora	202-DGC
Proyecto	BCIE-2107
Código Presupuesto	52-0401-0066

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado			
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proveedor	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.32	0.32	0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor y Bovedas		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.	
	Renglones varios		1.00	0.46	0.46	0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.	
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0029	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.	

cuenta comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio 2016)				
5.25%	5.33%	Variación % Física	0.30%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.30%	IV.3 Alerivos	
				La empresa constructora solicitó ampliación del presupuesto para poder trabajar el programado en el presente año, sino informa que solicitará suspensión de los trabajos.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL	El Ministerio de Comunicaciones, priorizó proyectos para el año 2016, debido a poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos, para iniciar la ejecución financiera, la cual fue rechazada por el Ministerio de Finanzas Públicas.	
5.25%	5.33%	12.45%	5.96	La ejecución que refleja al año 2016, corresponde a estimaciones y fluctuaciones del año 2015.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ajustado.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

ejercicio: 2014
Meta a Reportar: 460,000.00
Entidad: 1310001109
Unidad Ejecutora: 002.000
Préstamo: 400.2100
Código Presupuesto: 31.00001.000
Fecha de suscripción:
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecutado Anual	
UBBIA CIVIL	REHABILITACIÓN DE BOTA EXISTENTE AMPLIACIÓN DE LA CALZADA (BOTA EXISTENTE) PARA EL PASAJE DE CAMIONES, TIRAMITA Y CARRILES TRACTORES. ALVARADO, JORGE F. Mendo.	Kilómetros	400	2,138,345,000.00	15/02/2016	30/09/2017	15/02/2016	30/09/2017	50%	50%	100%	1,099,555,000.00	1,099,555,000.00	100%	
Ejercicio Fiscal: 2015															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecutado Anual	
UBBIA CIVIL	REHABILITACIÓN DE BOTA EXISTENTE AMPLIACIÓN DE LA CALZADA (BOTA EXISTENTE) PARA EL PASAJE DE CAMIONES, TIRAMITA Y CARRILES TRACTORES. ALVARADO, JORGE F. Mendo.	Kilómetros	400	2,138,345,000.00	15/02/2015	30/09/2017	15/02/2015	30/09/2017	50%	50%	100%	1,099,555,000.00	1,099,555,000.00	100%	
Ejercicio Fiscal: 2014															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecutado Anual	
UBBIA CIVIL	REHABILITACIÓN DE BOTA EXISTENTE AMPLIACIÓN DE LA CALZADA (BOTA EXISTENTE) PARA EL PASAJE DE CAMIONES, TIRAMITA Y CARRILES TRACTORES. ALVARADO, JORGE F. Mendo.	Kilómetros	400	2,138,345,000.00	15/02/2014	30/09/2017	15/02/2014	30/09/2017	50%	50%	100%	1,099,555,000.00	1,099,555,000.00	100%	

16
José Luis Benítez Ruiz
 Vicepresidente de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Ing. Gustavo Portas Ceballos
 Coordinador de Planificación y Programación
 División de Planificación y Programación

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

17

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: AGOSTO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BID-1733/OC-GU
 Código Préstamo: 52-0402-0095

Artículo 53, inciso de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 13-97) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de préstamos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante y beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito, Perteneciente del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 66 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Civil 54-2013). Informes de Avance Físico y Financiero de la ejecución según el subprograma, subproyecto y actividad, en la forma y a la fecha que se establezca en el Reglamento del Presupuesto (Dto. 13-97).

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	Construcción Puente Chitumax SNIP: 154599	Km	122mts	91mts	0.00	0.00	60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00	* MOPN * INE-El Avance Físico mes Vigente y Ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2013.

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Inversion y encadenamientos productivos	inversion en infraestructura productiva							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recurso comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR					
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)				
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Conjuntamente se decidió impulsar la Opción 5, que consiste en construir el camino y solo realizar el diseño del puente, esto como producto de los costos, así como la consideración de que en la región se está a punto de inaugurar un puente peatonal que les permita cruzar el embalse sin problemas, con lo cual se estará dando atención a ambos proyectos. La propuesta ha sido presentada al BID a través del Ministerio de Finanzas a cuya vez cuenta con su No Objeción.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera		IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Con dicha "No Objeción" se inició con el proceso de licitación con la elaboración de bases para la construcción del camino y contratación del estudio del puente, teniendo este requisito se puede iniciar acciones que permitan la ejecución física-financiera del proyecto y la desagregación de los montos del Avance Financiero.	
0.00%	0.00%	0.00%			

Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BID-1733						
Construcción Puente Chitomax GNIP 154399	PUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	N. Ejecución
	BID	52-0402-0095	60.000.000.00	45.000.000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
	TOTAL		60.000.000.00	45.000.000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de conyugios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Fecha de último desarrollo:

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente																			
UBBIA CIVIL	Contribución al Fondo de Desarrollo Social	Personas																	
Ejercicio Fiscal: 2015																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente																			
UBBIA CIVIL	Contribución al Fondo de Desarrollo Social	Personas																	
Ejercicio Fiscal: 2015																			
Componente																			
UBBIA CIVIL	Contribución al Fondo de Desarrollo Social	Personas																	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

[Firma]
Firma Elaborado Por

[Firma]
Firma Elaborado Por

[Firma]
Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

19

Periodo: 2016
Mes y Reporte: AGOSTO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Presupuesto: EXIMBANK - TAIWAN
Codigo de Proyecto: 52-0053-0007

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Audiencia 84-2-16 Informe de la Unidad Fiscal y Financiera.

[illegible]

Ejecución comparativa		IV 2. Valoración Balance	
IV 1. GESTIÓN MES ANTERIOR		E. desembolso ya fue enviado a Embajada para saldo de pago de anticipo	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	3.00%
IV 2. GESTION AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	IV 3. Alertas
3.00%	0.00%	0.00%	La contrapartida de la donación para el año 2016, solamente pagará \$10 millones de dólares por concepto de anticipo.

[Handwritten signature]
Firma Elaborado Por


Firma: 
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

ANEXO EXIMBANK-REPUBLICA DE CHINA-TAIWAN						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
	TAIWAN	52-0553-0007	151.119.918.00	115.819.218.00		0.00%
		57-0401-0067	19.543.510.00	19.543.510.00		0.00
		TOTAL	170.362.528.00	135.362.528.00	0.00	0.00%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Las titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Actual*	Ejecutado Actual	% Ejecución Anual	Ejecutado Actual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Actual*	Ejecutado Actual	% Ejecución Anual	Ejecutado Actual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Actual*	Ejecutado Actual	% Ejecución Anual	Ejecutado Actual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Actual*	Ejecutado Actual	% Ejecución Anual	Ejecutado Actual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

[Firma]
 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rueda Cordero
 Gerente de Operaciones y Mantenimiento

[Firma]
 Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

1.1 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

4/1/2014

[illegible]

Requerido comparativo		IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		
0.00%	17.38%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTION AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	9.23%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	32.31%	32.37	

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su cargo el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través de Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto el MINCEX es el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la CGC asignado según analítico 4-31-08
2016

City - San Francisco For

Firma Aprobado B

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



ANEXO SCIE-2138					
FUENTE	FONDOS	Normal	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	BCIE 2138 52.0401.00067	251.976.778.00	251.976.778.00	57.474.887.56	22.81%
					0.00
	TOTAL	251.976.778.00	251.976.778.00	57.474.887.56	22.81%

25173272.3

100

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: Agosto
 Entidad: 111001110
 Unidad Ejecutora: 010101
 Préstamo: 001111
 Código Presupuesto: 31 001 0007
 Fecha de suscripción:
 Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con la establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente																		
LIBRO	ANEXO A PROYECTO DE REPOSICIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VIGILANCIA			1.000.000.000,00					ver anexo de proyectos adjuntos		1.000.000,00	1.000.000,00	100%			1.000.000,00	100%	
Ejercicio Fiscal: 2015																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente																		
LIBRO	ANEXO A PROYECTO DE REPOSICIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LA ZONA DE LA COMUNIDAD DE LA VILLA DE LA VIGILANCIA			1.000.000.000,00					ver anexo de proyectos adjuntos		1.000.000,00	1.000.000,00	100%			1.000.000,00	100%	

(*) Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. El avance físico se calcula en base a los datos de ejecución de los proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 (**) El avance financiero se calcula en base a los datos de ejecución de los proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Caballeros
 Coordinador de Finanzas Multianuales

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)
 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 62, Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067

- SNIP - Renglon -

EJERCICIO: 2,016

DESCRIPCION

	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
100133	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BOH - 1A, TRAMO: ALDEA PANABAJ (RD SOL-04) - CHICACAO (PAVIMENTACION)	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARQ Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	0.00	44,000,000.00	39,715,092.81	2,846,162.30	2,846,162.30	0.00	1,403,081.15	41,151,647.21	2,846,162.30	0.47
TOTAL	100133 MEJORAMIENTO CARRETERA RD BOH - 1A, TRAMO: ALDEA PANABAJ (RD SOL-04) - CHICACAO (PAVIMENTACION)	0.00	47,000,000.00	39,715,092.81	2,846,162.30	2,846,162.30	0.00	1,403,081.15	44,163,847.70	2,846,162.30	6.06
100723	MEJORAMIENTO CARRETERA RD TRAMO: EL CHOL - RABINAL, LONGITUD APROXIMADA 21.967 KM Y ACCESO GRANADOS - PACHALUM LONGITUD APROXIMADA 12 KM (PAVIMENTACION)	1,495,000.00	1,495,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARQ Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,495,000.00	1,495,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	100723 MEJORAMIENTO CARRETERA RD TRAMO: EL CHOL - RABINAL, LONGITUD APROXIMADA 21.967 KM Y ACCESO GRANADOS - PACHALUM LONGITUD APROXIMADA 12 KM (PAVIMENTACION)	5,495,000.00	5,495,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10109	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: MATAQUESCUINTLA - JALAPA MATAQUESCUINTLA - SAN JOSE PINULA - MATEQUESCUINTLA - SAN MONORO (REHABILITACION)	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARQ Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	10109 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: MATAQUESCUINTLA - JALAPA MATAQUESCUINTLA - SAN JOSE PINULA - MATEQUESCUINTLA - SAN MONORO (REHABILITACION)	3,500,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116627	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANCETILLO - SAGUIPEC - PARAISO - SAN PEDRO COTIJA - RIO COPON (PAVIMENTACION)	1,042,494.00	1,042,494.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARQ Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,042,494.00	1,042,494.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	116627 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANCETILLO - SAGUIPEC - PARAISO - SAN PEDRO COTIJA - RIO COPON (PAVIMENTACION)	4,042,494.00	4,042,494.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116628	MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV 6, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARQ Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	116628 MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV 6, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116638	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
181	ESTUDIOS, INVEST Y PROYECTOS DE FACTIBILIDAD	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	116638 MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
130706	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CARRETERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARQ Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	10,500,000.00	10,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	130706 CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CARRETERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 62 CA-01 OCC.	12,000,000.00	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
132268	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA - IXCAN, LONGITUD 46.6 KM	2,100,512.00	2,100,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARQ Y SUPERVISOR DE OBRAS	2,100,512.00	2,100,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 52. Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067

-SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2.016

DESCRIPCION		Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devenegar	Saldo por Pagar	% Ejec
2424	CONSTRUCCION CARRETERA CA 9 NORTE, TRAMO: SANMATE - EL RANCHO	5,000,000.00		5,000,000.00						5,000,000.00		0.00
188	SERV DE ING ANJO Y SUPERVISOR DE OBRAS	5,000,000.00		5,000,000.00						5,000,000.00		0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CAMMIN	14,043,510.00		14,043,510.00						14,043,510.00		0.00
TOTAL	2424 CONSTRUCCION CARRETERA CA 9 NORTE, TRAMO SANMATE - EL RANCHO	19,443,510.00		19,443,510.00						19,443,510.00		0.00
2449	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CA 1 ORIENTE, DESVIO A PUEBLO NUEVO VINAS - BARBERENA (REHABILITACION)	5,750,000.00		5,750,000.00						5,750,000.00		0.00
188	SERV DE ING ANJO Y SUPERVISOR DE OBRAS	5,750,000.00		5,750,000.00						5,750,000.00		0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CAMMIN	10,250,000.00		10,250,000.00						10,250,000.00		0.00
TOTAL	2449 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CA 1 ORIENTE, DESVIO A PUEBLO NUEVO VINAS - BARBERENA (REHABILITACION)	16,000,000.00		16,000,000.00						16,000,000.00		0.00
3498	MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO I, SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUEBLO CHISCO (PAVIMENTACION)	4,000,000.00		4,000,000.00						4,000,000.00		0.00
188	SERV DE ING ANJO Y SUPERVISOR DE OBRAS	4,000,000.00		4,000,000.00						4,000,000.00		0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CAMMIN	13,012,000.00		13,012,000.00						13,012,000.00		0.00
TOTAL	3498 MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO I, SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUEBLO CHISCO (PAVIMENTACION)	17,012,000.00		17,012,000.00						17,012,000.00		0.00
34973	MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO III, PANZOS PUENTE CAYABONITO EL ESTOR (PAVIMENTACION)	2,471,200.00		2,471,200.00						2,471,200.00		0.00
188	SERV DE ING ANJO Y SUPERVISOR DE OBRAS	2,471,200.00		2,471,200.00						2,471,200.00		0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CAMMIN	8,054,000.00		8,054,000.00						8,054,000.00		0.00
TOTAL	34973 MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO III, PANZOS PUENTE CAYABONITO EL ESTOR (PAVIMENTACION)	10,525,200.00		10,525,200.00						10,525,200.00		0.00
34978	MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO IV, EL ESTOR PUENTE SUMACHE RIO DULCE (PAVIMENTACION)	9,805,000.00		9,805,000.00						9,805,000.00		0.00
188	SERV DE ING ANJO Y SUPERVISOR DE OBRAS	9,805,000.00		9,805,000.00						9,805,000.00		0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CAMMIN	10,222,400.00		10,222,400.00						10,222,400.00		0.00
TOTAL	34978 MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO IV, EL ESTOR PUENTE SUMACHE RIO DULCE (PAVIMENTACION)	20,027,400.00		20,027,400.00						20,027,400.00		0.00
37193	REPOSICION CARRETERA RDIM 18, TRAMO: TEUTLA - SAN MIGUEL XTANHUACAN (REHABILITACION)	307,000.00		307,000.00						307,000.00		0.00
188	SERV DE ING ANJO Y SUPERVISOR DE OBRAS	307,000.00		307,000.00						307,000.00		0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CAMMIN	2,000,000.00		2,000,000.00						2,000,000.00		0.00
TOTAL	37193 REPOSICION CARRETERA RDIM 18, TRAMO: TEUTLA - SAN MIGUEL XTANHUACAN (REHABILITACION)	2,307,000.00		2,307,000.00						2,307,000.00		0.00
37486	CONSTRUCCION CARRETERA CA-1 OCC, 4 TRAMO: EL TEJAR (KM 48) - CHIMALTENANGO - TEPAN (KM 89) (AMPLIACION)	1,000,000.00		1,000,000.00						1,000,000.00		0.00
188	SERV DE ING ANJO Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,000,000.00		1,000,000.00						1,000,000.00		0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CAMMIN	3,000,000.00		3,000,000.00						3,000,000.00		0.00
TOTAL	37486 CONSTRUCCION CARRETERA CA-1 OCC, 4 TRAMO: EL TEJAR (KM 48) - CHIMALTENANGO - TEPAN (KM 89) (AMPLIACION)	4,000,000.00		4,000,000.00						4,000,000.00		0.00
37602	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-08 TRAMO: ALDEA CONCUA - EL CHOL (PAVIMENTACION)	1,000,000.00		1,000,000.00						1,000,000.00		0.00
188	SERV DE ING ANJO Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,000,000.00		1,000,000.00						1,000,000.00		0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO CAMMIN	5,000,000.00		5,000,000.00						5,000,000.00		0.00

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067
 - SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2016

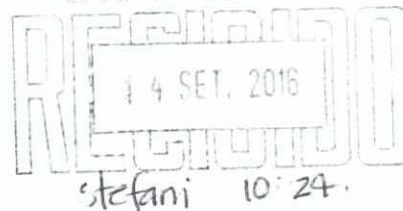
DESCRIPCION		Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devenigado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devenigar	Saldo por Pagar	% Ejec
331	CORPST DE BIENESTAR DE USO COMIN	8 000 000 00	27 000 000 00	38 000 000 00	23 600 008 45	6 399 991 55	6 399 991 55	6 399 991 55	6 000 000 00	21 000 008 45	0 00	0 00
TOTAL	86926 RECONSTRUCCION CARRETERA TRAMO RD CHM 06 PARRAMOG - RN-10 YEPOCAPA - RD-CHM 03 EL BAUL	8 000 000 00	27 000 000 00	38 000 000 00	23 600 008 45	6 399 991 55	6 399 991 55	6 399 991 55	6 000 000 00	21 000 008 45	0 00	0 00
86927	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM 17 TRAMO SAN MARTIN JILOTEPEQUE - JOYABAJ (PAVIMENTACION)	4 000 000 00	4 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
188	SERVO DE ING. ARQ Y SUPLEVISION DE OBRA	4 000 000 00	4 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
331	CORPST DE BIENESTAR DE USO COMIN	4 000 000 00	4 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00
TOTAL	86927 MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM 17 TRAMO SAN MARTIN JILOTEPEQUE - JOYABAJ (PAVIMENTACION)	4 000 000 00	4 000 000 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00	0 00

No.CONTROL:240451

Oficio No.:313-CFE-2016

Guatemala, 08 de septiembre de 2016

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Licenciada

Lizet Guzmán

Directora de Cooperación Internacional

Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional- SESAN-
Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de agosto/2016.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Guzmán:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de agosto/2016, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,


José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Firma: 

Hora: 12:10

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 . Guatemala. Telefono: 2209-9100

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

2

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 17-2013): Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, incorporadas a la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de otros de ejecución corriente, no reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mesa Reportar	AGOSTO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Auto. Guib. 540-2-13): Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad	11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 5, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	BCIE-1994 FTN	
Código Presupuesto	52-0401-0059	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Descripción Meta	III.3 Unidad de Medida	III.4 Avance Físico al Mes	III.5 Avance Financiero al Mes	III.6 Medios de Verificación
III.1	III.2	III.3	III.4	III.5	III.6
III.1	III.2	III.3	III.4	III.5	III.6
Obra Civil	Reparación y Mantenimiento de 16.775 km de la carretera 170, mediante la construcción de dos tramos de concreto asfáltico. El primero inicia en Moderno Mundo, departamento de Peten y concluye en la Finca La Trinidad, La Piedad de Mitoa. En el segundo tramo, en el 25 de Noviembre de 2016, a la Dirección de Mando en la 10 de Octubre de 2016. (IN-R-1016)	km	3.00	3.00	100%

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Formula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería		333.55	33.18	33.18		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bovedas		1.00	0.00	0.00		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Reñolones Varios		1.00	0.19	0.19		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTION

IV.1 Gestión Mes Anterior	IV.2 Valoración Balance
EJECUCION FISICA ACUMULADA hacia 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo	En el mes de febrero se aprobó la ampliación del plazo de ejecución del contratista por 548 días, siendo la nueva fecha de finalización el 15 de junio del 2017. A la fecha ya se cuenta con los contratos aprobados de las firmas supervisoras los cuales su fecha de finalización es el 15 de junio del 2017.
EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)	Con la firma de los contratos ya se remitió los tramites administrativos para el inicio de los trabajos
0.00	0.02
Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTION AL MES DE AGOSTO 2016	IV.3 Alertas
Variación % Financiera	El Ministerio de Comunicaciones, priorizó proyectos para el año 2016, debido a poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, se tramitó transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos.
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA
0.00%	10.49
EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
77.25	81.43

Importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en un año ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Financiamiento Externo

División de Planificación y Evaluación

José Luis Benito Ruiz

Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



PRESTAMO BCIE 1994				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
			TRABAJOS			
RECONSTRUCCION	RECONSTRUCCION	12-1994	RECONSTRUCCION A LA RED DE AGUAS FUENTES SOBRE EL RIO SAN RAMON ENTRADA A TARRUGA	994.188.76		994.188.76
RECONSTRUCCION	RECONSTRUCCION	12-1994	RECONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO SAN RAMON (ENTRADA A TARRUGA) PUENTE SOBRE EL RIO CHIRRY (PLATA GRANDE)	806.536.00		806.536.00
RECONSTRUCCION	RECONSTRUCCION	12-1994	RECONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHIRRY (PLATA GRANDE) - RECONSTRUCCION TARRUGA	8.406.848.21		8.406.848.21
RECONSTRUCCION	RECONSTRUCCION	12-1994	RECONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHIRRY (PLATA GRANDE) - RECONSTRUCCION TARRUGA	1.504.486.28		1.504.486.28
RECONSTRUCCION	RECONSTRUCCION	12-1994	RECONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHIRRY (PLATA GRANDE) - RECONSTRUCCION TARRUGA	113.210.290.47	11.388.823.30	124.599.113.77

ANEXO BCIE 1994-FTN					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
B-1	11.300.000.00	80.300.000.00	80.300.000.00		0.00%
B-2	11.300.000.00	12.300.000.00	12.300.000.00	4.407.700.92	35.73%
	TOTAL	42.000.000.00	42.000.000.00	4.407.700.92	10.49

Ejercicio:	2014
Mesa a Reportar:	AGOSTO
Entidad:	11100013 CV
Unidad Ejecutora:	202 0005
Préstamo:	BLR 19041710
Código Presupuesto:	51 0001 0003
Fecha de suscripción:	11/09/2005
Fecha de último desembolso:	sep 14

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 12-2015) provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en forma mensual, durante los

[illegible]

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero, primeros diez (10) mas nombrados en cada mes.

Código Presupuesto: 11/99/2003
Fecha de suscripción: sep-14
Fecha de último desembolso:

III. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	
Componente	Construcción y entrega de la Unidad Universitaria del Norte (Univera con México y Modesto Mendoza Leal)	Kilómetros	117.75	2,425,944,162.12	01/01/2016	01/01/2016	01/01/2016	30/06/2016	1.4	0.0	0.00%	0.00%	193.4	91.81	1,111.1	17.16		
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	Observaciones							
Ejercicio Fiscal: 2015																		
Componente	Construcción y entrega de la Unidad Universitaria del Norte (Univera con México y Modesto Mendoza Leal)	Kilómetros	117.75	2,425,944,162.12	01/01/2015	01/01/2015	01/01/2015	30/06/2015	1.4	0.0	0.00%	0.00%	193.4	91.81	1,111.1	17.16		
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	Observaciones							
Ejercicio Fiscal: 2014																		
Componente	Construcción y entrega de la Unidad Universitaria del Norte (Univera con México y Modesto Mendoza Leal)	Kilómetros	117.75	2,425,944,162.12	01/01/2014	01/01/2014	01/01/2014	30/06/2014	1.4	0.0	0.00%	0.00%	193.4	91.81	1,111.1	17.16		
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	Observaciones							
Ejercicio Fiscal: 2013																		
Componente	Construcción y entrega de la Unidad Universitaria del Norte (Univera con México y Modesto Mendoza Leal)	Kilómetros	117.75	2,425,944,162.12	01/01/2013	01/01/2013	01/01/2013	30/06/2013	1.4	0.0	0.00%	0.00%	193.4	91.81	1,111.1	17.16		
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	II.7.	II.8.	II.9.	II.10.	II.11.	Observaciones							

L. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas Dto. 13-2013: Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de conyugios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Velo, Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

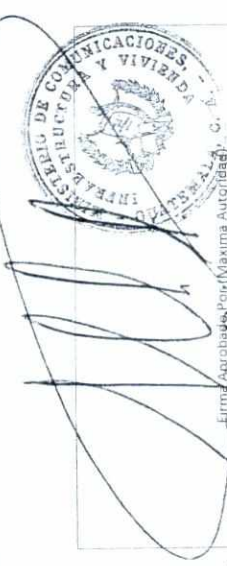
Ejercicio Fiscal: 2012																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
QUIBA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Franchera con México Modesto Mendez Izabal)	Kilómetros	19775	1,485,995,262.22	06/07/2012	06/07/2012	06/07/2012	06/07/2012	36,212	61,212	61,212	61,212	61,212	61,212	61,212	61,212	
Ejercicio Fiscal: 2011																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
QUIBA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Franchera con México Modesto Mendez Izabal)	Kilómetros	19775	1,485,995,262.22	06/07/2011	06/07/2011	06/07/2011	06/07/2011	36,212	61,212	61,212	61,212	61,212	61,212	61,212	61,212	
Ejercicio Fiscal: 2010																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
QUIBA CIVIL	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Franchera con México Modesto Mendez Izabal)	Kilómetros	19775	1,485,995,262.22	06/07/2010	06/07/2010	06/07/2010	06/07/2010	36,212	61,212	61,212	61,212	61,212	61,212	61,212	61,212	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma: *Guillermo Adolfo Rodas Coballos*
Ing. Guillermo Adolfo Rodas Coballos
Coordinador de Planeamiento y Presupuesto

Firma: *José Luis Benito Ruiz*
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

4

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma material, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar: AGOSTO	Artículo 58 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Aclaración 54-2017 Informe de Avance Físico y Financiero
Entidad: 11130013-CIV	Se incrementa un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 5, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: JICA GTP5	
Código Presupuesto: 52-0507-0005	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Meta *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Meta	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Obras Civiles	Remedación y Mejoramiento de 10.00 km de la carretera 1407, Tramo 1, Fuente Chacal, Rancho mediante a construcción de los trabajos de pavimentación, sistema de drenaje y construcción de 10 de mayo de 2016 a la finalización del mismo en el 30 de abril de 2017. (SNP 34873)	Km	1.00	1.00	1.00	100%	17,024,000.00	17,024,000.00	1.00	100%	Acta de Recepción de Obra y Plan de Ejecución de la Obra (SNP 34873)	
	Remedación y Mejoramiento de 10.00 km de la carretera 1407, Tramo 1, Fuente Chacal, Rancho mediante a construcción de los trabajos de pavimentación, sistema de drenaje y construcción de 10 de mayo de 2016 a la finalización del mismo en el 30 de abril de 2017. (SNP 34873)	Km	1.00	1.00	1.00	100%	1.00	1.00	1.00	100%	Acta de Recepción de Obra y Plan de Ejecución de la Obra (SNP 34873)	
	Remedación y Mejoramiento de 10.00 km de la carretera 1407, Tramo 1, Fuente Chacal, Rancho mediante a construcción de los trabajos de pavimentación, sistema de drenaje y construcción de 10 de mayo de 2016 a la finalización del mismo en el 30 de abril de 2017. (SNP 34873)	Km	1.00	1.00	1.00	100%	11,356,000.00	11,356,000.00	1.00	100%	Acta de Recepción de Obra y Plan de Ejecución de la Obra (SNP 34873)	
	Remedación y Mejoramiento de 10.00 km de la carretera 1407, Tramo 1, Fuente Chacal, Rancho mediante a construcción de los trabajos de pavimentación, sistema de drenaje y construcción de 10 de mayo de 2016 a la finalización del mismo en el 30 de abril de 2017. (SNP 34873)	Km	1.00	1.00	1.00	100%	14,028,000.00	14,028,000.00	148,953.90	100%	Acta de Recepción de Obra y Plan de Ejecución de la Obra (SNP 34873)	
	Remedación y Mejoramiento de 10.00 km de la carretera 1407, Tramo 1, Fuente Chacal, Rancho mediante a construcción de los trabajos de pavimentación, sistema de drenaje y construcción de 10 de mayo de 2016 a la finalización del mismo en el 30 de abril de 2017. (SNP 34873)	Km	1.00	1.00	1.00	100%	1.00	1.00	1.00	100%	Acta de Recepción de Obra y Plan de Ejecución de la Obra (SNP 34873)	

* EN TRAMO 1 SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN LOS MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 1.44, MES DE AGOSTO SUBIO A 1.00

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8	III.9		
Obras Civiles	Generales		1.00						Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Movimiento de tierras		147.84						Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
	Alcantarillas		147.84						Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84						Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
	Rejones Varios	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglon en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00						Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		147.84						Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
	Señalización		1.00						Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00						Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)			IV.3 Aclaratorias			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la fecha de aprobación del convenio de préstamo para actualizarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramita a JICA se aplica a tasa de cambio de a aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.			
IV.1 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				IV.3 Aclaratorias			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Ya se iniciaron las medidas administrativas correspondientes y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas, es importante mencionar que estos proyectos serán finalizados con recursos nacionales por lo que solicitamos ya no presentar informe de Avance Físico Financiero.			
0.00%	0.59%	162.05%	119.63	NOTA: Para el año 2016 el presupuesto asignado son 100% nacionales para los tramos 1, III, V, por la cantidad de 424 millones, solicitamos ya no presentar ficha ya que no hay fondos de préstamo. Según mayores se tienen pendiente de regularizar las comisiones, las cuales son compromisos de los contratistas. Se está preparando a información solicitada por finanzas para el cierre de préstamo.			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son intermedias. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de trabajo ejecutado.

Coordinador de Finanzas Externas
División de Planificación y Estudios
E.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



IICA GTPS				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
ANEXO	GOBIERNO	198-2008	ANEXO TRAMO SAN JUAN-MANAY TUCURU FUENTE TRAZO	292,946.80	1,721,451.80	2,014,398.60
ANEXO	GOBIERNO	198-2008		58,845.98		58,845.98
ANEXO	GOBIERNO	198-2008	ANEXO TRAMO SAN JUAN-MANAY TUCURU FUENTE TRAZO		452,429.44	452,429.44
ANEXO	GOBIERNO	198-2008		10,730,186.44		10,730,186.44
ANEXO	GOBIERNO	198-2008	ANEXO TRAMO SAN JUAN-MANAY TUCURU FUENTE TRAZO		5,164,109.13	5,164,109.13
ANEXO	GOBIERNO	198-2008		204,583.72	1,392,816.23	1,597,400.00
ANEXO	GOBIERNO	198-2008	ANEXO TRAMO SAN JUAN-MANAY TUCURU FUENTE TRAZO	99,732.94	1,947,104.96	2,046,837.90
ANEXO	GOBIERNO	198-2008				
ANEXO	GOBIERNO	198-2008	ANEXO TRAMO SAN JUAN-MANAY TUCURU FUENTE TRAZO	2,322,726.17		2,322,726.17
ANEXO	GOBIERNO	198-2008				

ANEXO IICA GTPS							
		FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
ANEXO 101	GOBIERNO	IICA	52-0507-005				0.00
		11-0000-0000	11-0000-0000				
		SECTORIAL	52-0401-006*	17,014,000.00	17,014,000.00		0.00
ANEXO 102	GOBIERNO	IICA	52-0507-005				0.00
		11-0000-0000	11-0000-0000				
		SECTORIAL	52-0401-006*				0.00
ANEXO 103	GOBIERNO	IICA	52-0507-005				0.00
		11-0000-0000	11-0000-0000				
		SECTORIAL	52-0401-006*	11,834,000.00	11,834,000.00		0.00
ANEXO 104	GOBIERNO	IICA	52-0507-005				0.00
		11-0000-0000	11-0000-0000				
		SECTORIAL	52-0401-006*	14,323,000.00	14,323,000.00	248,953.62	0.00
ANEXO 105	GOBIERNO	IICA	52-0507-005				0.00
		11-0000-0000	11-0000-0000				
		SECTORIAL	52-0401-006*				0.00
TOTAL				42,400,000.00	42,400,000.00	248,953.62	0.00

Artículo 55 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual			
Componente CIBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RV/E, Tramo I, San Juan, Puentes Chacra, Tramo II, Puentes Chacra - Patentes, Tramo III, Puentes El Estor, Tramo IV, El Estor - Puentes Sumaco, Tramo V, El Rosario - Señalito	Kilómetros	48.95	175,863,528.56	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las obras fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico.
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	
Ejercicio Fiscal: 2015																			
Componente CIBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RV/E, Tramo I, San Juan, Puentes Chacra, Tramo II, Puentes Chacra - Patentes, Tramo III, Puentes El Estor, Tramo IV, El Estor - Puentes Sumaco, Tramo V, El Rosario - Señalito	Kilómetros	48.95	175,863,528.56	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las obras fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico.
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	
Ejercicio Fiscal: 2014																			
Componente CIBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RV/E, Tramo I, San Juan, Puentes Chacra, Tramo II, Puentes Chacra - Patentes, Tramo III, Puentes El Estor, Tramo IV, El Estor - Puentes Sumaco, Tramo V, El Rosario - Señalito	Kilómetros	48.95	175,863,528.56	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las obras fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico.
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	
Ejercicio Fiscal: 2013																			
Componente CIBRA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RV/E, Tramo I, San Juan, Puentes Chacra, Tramo II, Puentes Chacra - Patentes, Tramo III, Puentes El Estor, Tramo IV, El Estor - Puentes Sumaco, Tramo V, El Rosario - Señalito	Kilómetros	48.95	175,863,528.56	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	Para este ejercicio fiscal ya se tiene contratada las obras por lo que las obras fueron modificadas para la construcción y se continúa con el avance físico.
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	
			47.96	176,148,720.12	2015/01/01	2015/12/31	2015/01/01	2015/12/31	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	17,000,000.00	100.00%	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Ley 13-2013) Las titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Ejecución y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	
II.1.1. Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Páez, Chiriquí	Kilómetros	48.51	227.141.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Para este ejercicio fiscal se va a tener en cuenta la obra por lo que las fechas fueron modificadas para la liquidación y se continuará con el avance físico.
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1.2. Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Páez, Chiriquí	Kilómetros	48.51	227.141.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Para este ejercicio fiscal se va a tener en cuenta la obra por lo que las fechas fueron modificadas para la liquidación y se continuará con el avance físico.
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1.3. Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Páez, Chiriquí	Kilómetros	48.51	227.141.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Para este ejercicio fiscal se va a tener en cuenta la obra por lo que las fechas fueron modificadas para la liquidación y se continuará con el avance físico.
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1.4. Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Páez, Chiriquí	Kilómetros	48.51	227.141.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Para este ejercicio fiscal se va a tener en cuenta la obra por lo que las fechas fueron modificadas para la liquidación y se continuará con el avance físico.
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1.5. Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Páez, Chiriquí	Kilómetros	48.51	227.141.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Para este ejercicio fiscal se va a tener en cuenta la obra por lo que las fechas fueron modificadas para la liquidación y se continuará con el avance físico.
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1.6. Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Páez, Chiriquí	Kilómetros	48.51	227.141.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Para este ejercicio fiscal se va a tener en cuenta la obra por lo que las fechas fueron modificadas para la liquidación y se continuará con el avance físico.
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1.7. Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Páez, Chiriquí	Kilómetros	48.51	227.141.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Para este ejercicio fiscal se va a tener en cuenta la obra por lo que las fechas fueron modificadas para la liquidación y se continuará con el avance físico.
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1.8. Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Páez, Chiriquí	Kilómetros	48.51	227.141.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Para este ejercicio fiscal se va a tener en cuenta la obra por lo que las fechas fueron modificadas para la liquidación y se continuará con el avance físico.
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1.9. Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Páez, Chiriquí	Kilómetros	48.51	227.141.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Para este ejercicio fiscal se va a tener en cuenta la obra por lo que las fechas fueron modificadas para la liquidación y se continuará con el avance físico.
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1.10. Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Páez, Chiriquí	Kilómetros	48.51	227.141.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Para este ejercicio fiscal se va a tener en cuenta la obra por lo que las fechas fueron modificadas para la liquidación y se continuará con el avance físico.
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1.11. Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Páez, Chiriquí	Kilómetros	48.51	227.141.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Para este ejercicio fiscal se va a tener en cuenta la obra por lo que las fechas fueron modificadas para la liquidación y se continuará con el avance físico.
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1.12. Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Páez, Chiriquí	Kilómetros	48.51	227.141.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Para este ejercicio fiscal se va a tener en cuenta la obra por lo que las fechas fueron modificadas para la liquidación y se continuará con el avance físico.
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1.13. Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Páez, Chiriquí	Kilómetros	48.51	227.141.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Para este ejercicio fiscal se va a tener en cuenta la obra por lo que las fechas fueron modificadas para la liquidación y se continuará con el avance físico.
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1.14. Componente	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Juan, Páez, Chiriquí	Kilómetros	48.51	227.141.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Para este ejercicio fiscal se va a tener en cuenta la obra por lo que las fechas fueron modificadas para la liquidación y se continuará con el avance físico.
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
			17.50	144.512.000,00	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	10/01/2012	100%	100%	100%	100%	10				

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Downloaded from <http://ajphaphysiol.physiology.org/> by guest on September 11, 2012

NOTA: El porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra

*** % de elegción física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzamiento (2000-2003)
FACSA, S.A. - Panamá, Panamá

Elaborado Por (Maxima Autoridad)



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

7

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma manual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mesa Reportar: AGOSTO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 54-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Entidad: 11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: KFW 199665506/	
199366147	
Código Presupuesto: 52-0505-0010	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajul - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SNIP *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

*Según lo registrado en GEDOP, al no tener un vigente de 3.77 en el avance físico, los reportes de SNIP 59458, avanzan a cero

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.13	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Este proyecto no tiene asignación de fondos para el año 2016, sin embargo según control de inversiones, se tiene una deuda de Q.52,289.25, en el rubro de supervisión con fondos nacionales					
A la fecha se encuentra en trámite una transferencia para asignarle fondos, donde el contratista se comprometió a reiniciar las obras a la brevedad posible					
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				IV.3 Alertivos	
El compromiso adquirido con el Banco es que se provea de recursos nacionales para concluir la obra en el año 2016. Lamentablemente a la fecha no se ha podido transferir fondos ya que los fondos nacionales asignados por el MINFIN son del Préstamo BCIE 2138, los cuales no se puede utilizar para proyectos que fueron o son financiados por préstamo					
El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos, para iniciar la ejecución financiera, la cual fue rechazada por el Ministerio de Finanzas Públicas.					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	0.00%	100.41%	128.57		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por lo tanto la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la Sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Coordinador de Planificación

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324706- PROSELVA				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMOS	TOTAL
PR-AL	REPÚBLICA	49 2011	REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO TARCHA- CAMPUR	52,289.25		52,289.25
PR-AL	REPÚBLICA	49 2011				

ANEXO KFW 119665506/197366147				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
4) 1204.000				0.00
5) 3407.000				0.00
6) 1025.000				0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los casos de la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acbo, Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

incorpora un conjunto de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio Fiscal: 2016

Ejercicio Fiscal: 2015

11.1.	11.3.
-------	-------

Ejercicio Fiscal: 2014

11.1.	11.3.
-------	-------

	Ejercicio Fiscal:	2013
--	--------------------------	-------------

11.1.	11.3.
-------	-------

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución Acumulado Global																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Componente	Mejoramiento de Carretera, RÍOS	Kilómetro	0	9575.0000	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	01/01/20

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Gerente General de Operaciones y Mantenimiento

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2016	Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 101-97) y sus reformas (Diciembre 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mesa Reportar	AGOSTO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Año: GuH 549-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad	11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 5, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 1-1997).
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	JICA GTP6	
Código Presupuesto	52-0509-0001	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

I.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I. Chicamán - El Sech - Sech, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219.	Km	10.00	2.00	0.03	0.02	41,289,218.00	14,189,218.00	0.00	0.00	* SICON. SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II Sech - Lantecillo - Saquibec - El Paraiso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 128527.		20.00	6.00	0.06	0.01	22,760,694.00	12,680,694.00	0.00	0.00	* SICON. SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III La Libertad - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactela, mediante la construcción de 25.42 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405.		15.00	15.00	0.10	0.00	46,971,851.00	46,971,851.00	0.00	0.00	* SICON. SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV - San Juan Chactela - Playa Grande, mediante la construcción de 46.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258.		9.00	2.00	0.03	0.02	68,872,112.00	20,062,112.00	0.00	0.00	* SICON. SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V. Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220.		16.00	15.00	0.19	0.01	40,844,591.00	40,844,591.00	0.00	0.00	* SICON. SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

* Avance físico que refleja el informe, corresponde a entrega de informe parcial de consultoría.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
I.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra contratada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)		A la fecha ya fue aprobada por medio de Resolución la precalificación de empresas por que se dará inicio al proceso de licitación.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Las metas físicas vigentes para el año 2016 se estarán revisando y se realizarán los movimientos necesarios	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertas	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	Como resultado de varias reuniones, con los funcionarios de finanzas, la Dirección Técnica de Presupuesto realizará las correcciones en el modulo de SIGES para actualizar los nombres.	
0.00%	0.00%	0.65%	0.00%		

Firma Elaborado Por

Jose Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



JICA GTP5				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
TRAMO 1 CHICAMAN EL AGUA SECA	0.00%	44,000.00				
TRAMO 2 SECA CARRETERO SAGUQUEL EL PARRISO	0.00%	44,000.00				
TRAMO 3 EL PARRISO RIO TOPON AGUACON TOPON SAN JUAN CHAUTLA	0.00%	44,000.00			9,402,007.53	9,402,007.53
TRAMO 4 SAN JUAN CHAUTLA PERLA GRANDE Y MONUMENTO CARRETERO RIVERA	0.00%	44,000.00				
TRAMO 5 SAN JUAN CHAUTLA	0.00%	44,000.00				

ANEXO JICA GTP5						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
Tramo 1 Chicaman El Agual 72113	JICA	52-0509-0001	30,213,461.00	10,003,461.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,235,755.00	3,365,755.00		0.00
Tramo 2 San Juan Rio Topon 115577	JICA	52-0509-0001	10,318,200.00	7,318,200.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	12,422,494.00	4,342,494.00		0.00
Tramo 3 y 4 San Juan Chautla 115780	JICA	52-0509-0001	36,950,800.00	36,950,800.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,221,351.00	10,221,351.00		0.00
Tramo 5 San Juan Chautla 115780	JICA	52-0509-0001	10,373,600.00	10,373,600.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,398,427.00	4,338,427.00		0.00
Tramo 6 San Juan Chautla 72110	JICA	52-0509-0001	30,824,437.00	30,824,437.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,320,154.00	10,020,154.00		0.00
TOTAL			220,748,166.00	134,718,456.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mesa Reportar: AGOSTO
 Entidad: 11130013-CIV
 Línea Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-2079
 Código Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2015): Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable o no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán reunir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 54-2011): Informe de Avance Físico y Financiero
 Se incorporará un segmento de indicadores alineado con los establecidos en los artículos 4, 6, 17 y 12 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 1-1997)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente a que se vincula	Descripción Meta	Unidad de Medida	Avance Físico a Mes				Avance Financiero a Mes				Medios de verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Terminar	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TEGUCHUJAN, SNIP 116139.	Km	30.00	30.00	3.00	10.00%	214 400 000.00	214 400 000.00	0.00	0.00%	*1 SIGCIN, *2 SNIP, El Avance Físico Inicial, vigente y Ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado				
Obras civiles	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1.0000	0.1761	0.1761	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global		
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4513	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Drenaje Mayor (Bovedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global		
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global		
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km		
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global		
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global		

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV 2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)			Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco	
10.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				IV 3 Alertivos	
		Variación % Financiera	0.00%	En relación a la ejecución 2016 se estarán tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos, y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas. Se informa que la brecha existente entre la ejecución financiera global y la ejecución física global radica específicamente que el BNDS no ha podido desembolsar desde junio 2015, por lo que afecta la ejecución financiera tanto de BNDS como de BCIE, ya que las regularizaciones se hacen al mismo tiempo. El proyecto se encuentra suspendido.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
10.00%	0.00%	48.57%	0.00%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra, ya que estos son manuales. Por otro lado la información que se muestra en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en modalidad Global.

[Firma]
 Contralador de Finanzas Públicas
 Firmado Por

[Firma]
 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



PRESTAMO BCIE 2079				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
OPERA	FINAN	202079	TRAMO 11 (CLAUUS KM. 110-90) MAZATZINAWO KM. 134-71		6,519,594.76	6,519,594.76
OPERA	FINAN	202079	TRAMO 10 MAZATZINAWO KM. 134-71 PUNTO CARMEN DE MIRON KM. 201-61		7,889,414.97	7,889,414.97
OPERA	FINAN	202079	TRAMO 09 PUENTE CARMEN DE MIRON KM. 201-61 PUNTO DE ADOBIANA FELCUN UMAN KM. 250-16		6,362,180.47	6,362,180.47
OPERA	FINAN	202079	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRAILES DE LA RUTA LA 7 OCCIDENTE TIOGUIS FELCUN UMAN		854,482,262.26	854,482,262.26

ANEXO ROL 2079 A 30 SEPTIEMBRE					
FECHA	MONEDAS	MONEDAS	ALGUNA	ENTRADA	ALGUNA
01/01	51,340,100.42	51,340,100.42	51,340,100.42		2,000
	41,130,400.00				3,000
TOTAL	TOTAL	51,340,100.42	51,340,100.42	5,000	2,000

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónoma y Empresas Públicas, están obligados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorporará un seguimiento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 12 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016												
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Fisico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Fisico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	
Componente	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Vigente	Ejecutado	Vigente	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado
						Actual*	Actual	Actual*				
Componente	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*	Actual	Actual	Actual	Actual
II.1.	II.2.	II.3.	II.4.	II.5.	II.6.	Actual*	Actual	Actual*				

Artículo 63 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013): Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas encargadas de la ejecución de los programas, proyectos que se financian con recursos o proveen los centros de cooperación externa reembolsable o no reembolsable prestados o donados por, entre otros, la República de Guatemala figura como *donador garantizado*, beneficiaria, laborar remitiendo informes sobre el avance de la ejecución fiscal y financiera. Para préstamos no reembolsables durante el primer y diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Coordinación Política del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 66 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto: Audi. Gub. 54-02-2013. Informe de Avance Fiscal y Financiero.

Se menciona un segmento de indicación no siendo así lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

III.1. Componente al que se vincula	III.2. Nombre	III.3. Fórmula	Avance del mes						III.9. Notas Aclaratorias
			III.4. Línea Base (Total)	III.5. Inicial (Año 2016)	III.6. Vigente (Año 2016)	III.7. Ejecutado	III.8. Medios de verificación		
Obras civiles	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.0769	0.0769	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Unidad Global	
	Movimiento de Tierras		129.9400	30.9048	30.9048	0.4839	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Km	
	Drenaje Menor		129.9400	49.9049	49.9049	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Km	
	Drenaje Mayor (Bovedas)		129.9400	48.7270	48.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Km	
	Estructuras y Puentes		129.9400	50.9912	50.9912	0.0161	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Km	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Unidad Global	
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Unidad Global	
	Pavimento + Ampliación + Libramientos		129.9400	38.9930	38.9930	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Km	
	Pavimento + Rehabilitación		129.9400	47.9413	47.9413	9.4835	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Km	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4761	0.4761	-	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Unidad Global	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7932	0.7932	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	E Avances calculado en Unidad Global	

Recuento comparativo		IV.1. Gestión del mes anterior		IV.2. Valoración Balance	
IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2. Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)		Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)		Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, en mismo presenta una baja ejecución durante el año 2016, principalmente por el incumplimiento de empresa Odebrecht S.A. en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provoca que desde el mes de julio del 2016 el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht financiado por el Banco.	
10.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2. GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera		IV.3. Afectivos	
				En relación a la ejecución 2016 se estarán tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos y del cumplimiento con las metas físico-financieras establecidas.	
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	Ejecución Física Global	En relación a la gestión de desembolsos es un tema de conocimiento de Crédito Público el cual se ha tomado un diferencial de cumplimiento de trabajo en el cual indica específicamente en incumplimiento por parte de Odebrecht de a cláusula cuarta del contrato de Prestamo No. 111.357.1 se solicitó oficialmente a Odebrecht que se manifieste al respecto para resolver esta tema. Adicionalmente se está en comunicación constante con el Banco presionando para que desembolse.	
10.00%	0.00%	53.52%	0.00%	El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto. Resulta

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cordero
Coordinador de Finanzamiento

Jose Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

15

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2016	Artículo 53, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de economías de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, prestatarios y beneficiarios, en la República de Guatemala, deberán remitir al informe sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante el primer y tercer trimestre de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar	AGOSTO	Artículo 58 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo 549-2014) Informe de Avance Físico y Financiero
Entidad	11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Proyecto	BCIE-2107	
Código Presupuesto	52-0401-0066	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente a que se vincula	I Descripción Meta	II Unidad de Medida	IV Avance Físico a Mes				V Avance Financiero a Mes				VI Medios de Verificación
			Meta *	Logro *	Porcentaje *	Valor	Logro	Porcentaje	Valor		
OBRA CIVIL	RE-ABASTECIMIENTO DE AGUAS EXISTENTES Y AMPLIACIÓN DE CUATRO CARRILES DE LA RUTA 240 CHOLON EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS ALVARADO S/N R.198828	Km	18.00	18.00	100%	820,000,000.00	820,000,000.00	100%	82,940,949.88	82.22%	Reporte de avance físico y financiero del contratista, como base de datos.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	IV. Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias		
OBRA CIVIL	Requerimiento de Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.32	0.32	0.3159	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global		
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.		
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.		
	Drenaje Mayor, Bovedas		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.		
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global		
	Rangones Varas		1.00	0.46	0.46	0.3034	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global		
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.		
	Dispositivos para control de tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global		
	Investigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)				El proyecto se encuentra suspendido a la fecha	
EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio 2016)					
5.25%	5.83%	Variación % Física	0.30%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				IV.3 Alertas	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA DEL AÑO				La empresa constructora solicitó ampliación del presupuesto para poder trabajar el programado en el presente año, pero informa que solicitará suspensión de los trabajos.	
EJECUCIÓN FINANCIERA				El Ministerio de Comunicaciones, priorizó proyectos para el año 2016, debido a poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramitó transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos, para iniciar la ejecución financiera, la cual fue rechazada por el Ministerio de Finanzas Públicas.	
EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL				La ejecución que refleja al año 2016, corresponde a estimaciones y fluctuaciones del año 2015.	
5.25%	5.83%	12.65%	5.96		

Es importante mencionar que los datos que se consignaron en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multibancadas. Por otro lado, la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Ejecución y Seguimiento

José Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



				DEUDA		
PRESTAMO BCIE 2107				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONTRATO	CONDICION	APORTE	REANUDACION DE LA RUTA EXISTENTE Y REEMPLAZO DE CUATRO TAPAJES DE LA RUTA EXISTENTE, ESQUEMA DISEÑO NORO DE RIACAYO		10.504.445,86	20.574.941,39
Valor Actualizado	Actualizado	Actualizado			146.434.150,75	146.434.150,75

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Las titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones) en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Ardo. Cuh. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 22 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente	RECURSOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	Kilowatt-hora	1000	2,154,344,000.00	1/1/2016	12/31/2016	1/1/2016	12/31/2016	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
II.11.	Observaciones																	
Ejercicio Fiscal: 2015																		
Componente	RECURSOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	Kilowatt-hora	1000	2,154,344,000.00	1/1/2015	12/31/2015	1/1/2015	12/31/2015	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
II.11.	Observaciones																	
Ejercicio Fiscal: 2014																		
Componente	RECURSOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	Kilowatt-hora	1000	2,154,344,000.00	1/1/2014	12/31/2014	1/1/2014	12/31/2014	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
II.11.	Observaciones																	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

[Firma]

Ing. Gustavo...
 Coordinador del Plan de Inversión...
 Dirección de Planificación y Programación de la Presidencia



José Luis Benítez Ruiz
 Vicepresidente de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

17

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: AGOSTO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BID-1733/OC-GU
 Código Proyectado: 52-0402-0095

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas Dto. 13-2013. Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto: A la GPR 54-2013, Informe de Avance Físico y Financiero.

Según el artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, el informe deberá contener los datos de la GPR 54-2013 y 52 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico a Mes				II.5 Avance Financiero a Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitmax SNIP: 154599	Km	12.2mts	91.0mts	0.00	0.00	60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00	* CON 100% de avance físico y financiero y ejecutado con acumulados anuales, tomando como base el año 2013

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo		IV.1. Valoración Balance		IV.2. Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Inicialmente ambos proyectos, puente y carretera, serían objeto de los respectivos estudios de ingeniería de detalle y diseño, financiados por el BID para luego proceder a las licitaciones de las obras, sin embargo, luego de descartar opciones de financiamiento de dichos estudios se tomó la decisión de contratarlos mediante a modalidad de Diseño y Construcción en un solo proceso. Situación que atrasó con el inicio de los proyectos ya que era necesario realizar un diseño preliminar, el cual a la fecha ya se tiene con costos estimados. Costos que el BID ha expresado que son muy elevados. Toda esta situación a llevado a tener varias reuniones con personal del MINFIN, SEGEPLAN, Vicepresidencia, para llegar a una conclusión de las diferentes alternativas para viabilizar los proyectos.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)				
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Conjuntamente se decidió impulsar la Opción B, que consiste en construir el camino y solo realizar el diseño del puente, esto como producto de los costos, así como a consideración de que en la región se está a punto de inaugurar un puente peatonal, que es permitira el cruce de las embarcaciones en problemas, con lo cual se estará dando atención a ambos proyectos. La propuesta ha sido presentada a BID a través de Ministerio de Finanzas a cual la cuenta con su No Objeción.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Con dicha "No Objeción" se inició con el proceso de licitación con la elaboración de bases para la construcción del camino y contratación del estudio del puente, teniendo este requisito se puede iniciar acciones que permitan la ejecución física-financiera del proyecto y la desagregación de los montos del Avance Financiero.	
0.00%	0.00%	0.00%			

[Firma]
 Firma Elaborado Por

José Luis Benito R...
 Vicepresidente del Comité de
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BID-1713						
Construcción Puente Chitoma SNIP 154599	PUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	BID	52-0402-0095	60,000,000.00	45,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
TOTAL			60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de conyugios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como donadora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	
Componente									
II.1.1. Componente									
Ejercicio Fiscal: 2015									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	
Componente									
II.1.1. Componente									
Ejercicio Fiscal: 2014									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	
Componente									
II.1.1. Componente									

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

[Firma]
Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rojas Caballero
Coordinador de Comunicaciones

[Firma]
Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



19

Ejercicio 2016
 Mes a Reportar AGOSTO
 Entidad 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora 202-DGC
 Programa EXIMBANK - TAIWAN
 Subprograma 52-0053-0007

[illegible]

Cuenta comparativa		IV 1. GESTIÓN MES ANTERIOR		IV 2. Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)		El desembolso ya fue enviado a la embajada para el pago de anticipo	
0.00%		0.00%		Variación % Física 3.00%	
IV 2. GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera		0.00%	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		IV 3. Alertas	
3.00%		0.00%		La contrapartida de la donación para el año 2016, solamente pagara \$10 millones de dólares por concepto de anticipo	
		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
		0.00%			

Firma Elaborado Per


Firma: 
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

ANEXO EXIMBANK- REPUBLICA DE CHINA-TAIWAN						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
	TAIWAN	52-0553-0007	151.119.014.00	119.419.314.00		0.00%
		52-0401-0067	19.943.510.00	19.943.510.00		0.00
		TOTAL	170.962.528.00	139.362.828.00	0.00	0.00%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto, Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	Programa de capacitación de la categoría 1, 2 y 3 de la carrera de bachillerato en la carrera de																		

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

[Firma]
 Ing. Gustavo Adolfo Rodríguez Cordero
 Coordinador de la Unidad de Planificación y Programación
 Fecha: 14/09/2016

Firma Elaborado Por

[Firma]
 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)

ANEXO BCIE-2138						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
	BCIE 2138	52 0401 00067	251.376.778.00	251.376.778.00	57.474.387.36	22.81%
						0.00
		TOTAL	251.376.778.00	251.376.778.00	57.474.387.36	22.81%

251.732.723

100

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: Agosto
 Entidad: 010000130
 Unidad Ejecutora: 001
 Préstamo: 001 2114
 Código Presupuesto: 01 0001 0001
 Fecha de suscripción:
 Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Accto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente	RECURSOS ASIGNADOS AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL																	
LIBRO																		

Ejercicio Fiscal: 2015																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente	RECURSOS ASIGNADOS AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL																	
LIBRO																		

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 62, Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067
- SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2,016

DESCRIPCION

		Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
100133	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH - 14, TRAMO ALDEA PANAMBA (RD SOL 041, CHICAGO (PAVIMENTACION)			1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. AHO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CUNST DE BIENESTAR DE USO COMIN	0.00	0.00	44,000,000.00	10,715,092.81	2,000,162.30	2,000,162.30	0.00	1,330,724.80	41,759,877.50	-9,000,152.30	0.47
TOTAL	ALDEA PANAMBA (RD SOL 041, CHICAGO (PAVIMENTACION)	0.00	0.00	47,000,000.00	38,715,092.81	2,000,162.30	2,000,162.30	0.00	4,438,754.80	44,163,847.70	-2,046,162.30	0.00
100723	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 08 TRAMO: EL CHOL - RABINAL, LONGITUD APROXIMADA 21.967 KM (PAVIMENTACION)			1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. AHO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CUNST DE BIENESTAR DE USO COMIN	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	100723 MEJORAMIENTO CARRETERA RN 08 TRAMO: EL CHOL - RABINAL, LONGITUD APROXIMADA 21.967 KM Y ACCESO GRANADOS - PACHALUM LONGITUD APROXIMADA 12 KM (PAVIMENTACION)	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10109	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: MATAQUESCUNTILA - JALAPA MATAQUESCUNTILA - SAN JOSE PINULA - MATEQUESCUNTILA - SAMORORO (REHABILITACION)			1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. AHO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CUNST DE BIENESTAR DE USO COMIN	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	10109 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: MATAQUESCUNTILA - JALAPA MATAQUESCUNTILA - SAN JOSE PINULA - MATEQUESCUNTILA - SAMORORO (REHABILITACION)	0.00	0.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114627	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANCETILLO - SAQUIPEC - PARAISO - SAN PEDRO COTILA - RIO COPON (PAVIMENTACION)			1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. AHO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CUNST DE BIENESTAR DE USO COMIN	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	114627 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANCETILLO - SAQUIPEC - PARAISO - SAN PEDRO COTILA - RIO COPON (PAVIMENTACION)	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114629	MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV 4, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN			1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. AHO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CUNST DE BIENESTAR DE USO COMIN	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	114629 MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV 4, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114636	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - QUATUVIL - EL QUETZAL - SINTANA			1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. AHO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CUNST DE BIENESTAR DE USO COMIN	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	114636 MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - QUATUVIL - EL QUETZAL - SINTANA	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
130706	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 46 CA-01 OCC (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 42 CA-01 OCC			1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. AHO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CUNST DE BIENESTAR DE USO COMIN	0.00	0.00	10,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	130706 CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CABECERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 46 CA-01 OCC (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 42 CA-01 OCC	0.00	0.00	11,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
132268	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA - IXCAN, LONGITUD 46.6 KM			1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. AHO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 62, Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067
- SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2.016

DESCRIPCION

	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
331	CUNST DE BIENES NAC DE USO COMIN	11,417,000.00	2,180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,180,000.00	2,180,000.00	0.00	0.00
TOTAL	16,898,612.00	-11,810,000.00	4,188,612.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,188,612.00	4,188,612.00	0.00	0.00
14834	REPOSICION CARRETERA RDGM 13, TRAMO: RIO BLANCO ENTRONQUE EN EL KILOMETRO 288 DE LA RUTA NACIONAL 1 - SANTA RENE (REHABILITACION)	807,000.00	807,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	807,000.00	807,000.00	0.00	0.00
331	SERV DE ING ARD Y SUPERVISOR DE OBRAS	2,153,000.00	2,153,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,153,000.00	2,153,000.00	0.00	0.00
TOTAL	2,960,000.00	0.00	2,960,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,960,000.00	2,960,000.00	0.00	0.00
149178	MEJORAMIENTO CARRETERA RDGM 13, TRAMO: RIO BLANCO ENTRONQUE EN EL KILOMETRO 288 DE LA RUTA NACIONAL 1 - SANTA RENE (REHABILITACION)	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARD Y SUPERVISOR DE OBRAS	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00
331	CUNST DE BIENES NAC DE USO COMIN	13,000,000.00	13,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,000,000.00	13,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL	26,000,000.00	0.00	26,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26,000,000.00	26,000,000.00	0.00	0.00
163289	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO: CA 2 OCC (CUYOTENANGO) - TULATE, LONGITUD 80KM	1,475,500.00	1,475,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,475,500.00	1,475,500.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARD Y SUPERVISOR DE OBRAS	5,962,242.00	5,962,242.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,962,242.00	5,962,242.00	0.00	0.00
331	CUNST DE BIENES NAC DE USO COMIN	7,377,802.00	7,377,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,377,802.00	7,377,802.00	0.00	0.00
TOTAL	14,815,544.00	0.00	14,815,544.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,815,544.00	14,815,544.00	0.00	0.00
167408	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO: LA LIBERTAD - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHACTELA, LONGITUD 26.40 KM	1,103,553.00	1,103,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,103,553.00	1,103,553.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARD Y SUPERVISOR DE OBRAS	8,040,000.00	8,040,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,040,000.00	8,040,000.00	0.00	0.00
331	CUNST DE BIENES NAC DE USO COMIN	10,021,643.00	10,021,643.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,021,643.00	10,021,643.00	0.00	0.00
TOTAL	19,165,196.00	0.00	19,165,196.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,165,196.00	19,165,196.00	0.00	0.00
16412	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIFURCACION RD QUI-02 SANTA CRUZ DEL QUICHE - SAN ANDRES SAJACABAJA (REHABILITACION)	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARD Y SUPERVISOR DE OBRAS	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00
331	CUNST DE BIENES NAC DE USO COMIN	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL	6,000,000.00	39,000,000.00	44,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	44,000,000.00	44,000,000.00	0.00	0.00
168312	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO I: KM 189+018 CA-2 OCC (CUYOTENANGO) - KM 189+000 (SAN JOSE LA MAGUINAL, LONGITUD APROXIMADA 27.0 KMS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARD Y SUPERVISOR DE OBRAS	7,147,780.00	7,147,780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,147,780.00	7,147,780.00	0.00	0.00
331	CUNST DE BIENES NAC DE USO COMIN	2,953,123.00	2,953,123.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,953,123.00	2,953,123.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	3,898,903.00	3,898,903.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,898,903.00	3,898,903.00	0.00	0.00
168316	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO II: KM 189+000 (SAN JOSE LA MAGUINAL) - KM 227+463 (EL TULATE, LONGITUD APROXIMADA 32.0 KMS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARD Y SUPERVISOR DE OBRAS	7,147,780.00	7,147,780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,147,780.00	7,147,780.00	0.00	0.00
331	CUNST DE BIENES NAC DE USO COMIN	2,953,123.00	2,953,123.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,953,123.00	2,953,123.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	3,898,903.00	3,898,903.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,898,903.00	3,898,903.00	0.00	0.00
168318	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH 7, TRAMO III: KM 189+000 (SAN JOSE LA MAGUINAL) - KM 227+463 (EL TULATE, LONGITUD APROXIMADA 32.0 KMS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARD Y SUPERVISOR DE OBRAS	7,147,780.00	7,147,780.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,147,780.00	7,147,780.00	0.00	0.00
331	CUNST DE BIENES NAC DE USO COMIN	2,953,123.00	2,953,123.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,953,123.00	2,953,123.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	3,898,903.00	3,898,903.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,898,903.00	3,898,903.00	0.00	0.00

24

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 62, Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067

- SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2016

DESCRIPCION

	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
24224	CONSTRUCCION CARRETERA CA 9 NORTE, TRAMO: SANMATE - EL RANCHO										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN										
TOTAL	19,443,610.00	0.00	19,443,610.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,443,610.00	19,443,610.00	0.00	0.00
2448	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: CA 1 ORIENTE, DESVIO A PUEBLO NUEVO VINAS - BARBERENA (REHABILITACION)										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN										
TOTAL	14,000,000.00	0.00	14,000,000.00	0.00	13,760,000.00	13,760,000.00	13,760,000.00	260,000.00	260,000.00	0.00	93.33
3488	MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO: SAN JULIAN, TAMAHU-TUCURU PUNTE CHASCO (PAYMENTACION)										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN										
TOTAL	17,016,000.00	0.00	17,016,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,016,000.00	17,016,000.00	0.00	0.00
34873	MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO: PANZOS PUNTE CAHABONITO EL ESTOR (PAYMENTACION)										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN										
TOTAL	11,384,000.00	0.00	11,384,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,384,000.00	11,384,000.00	0.00	0.00
34876	MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO: EL ESTOR PUNTE SUMACHE RIO DULCE (PAYMENTACION)										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN										
TOTAL	14,028,000.00	0.00	14,028,000.00	0.12	248,863.62	248,863.62	248,863.62	13,779,136.38	13,779,136.38	248,863.62	1.77
37183	REPOSICION CARRETERA RDM 16, TRAMO: TEJUTLA - SAN MIGUEL, XTARHUACAN (REHABILITACION)										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN										
TOTAL	2,307,000.00	0.00	2,307,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,307,000.00	2,307,000.00	0.00	0.00
37486	CONSTRUCCION CARRETERA CA 1 OCC, 4 TRAMO: EL TEJAR (KM 48) - CHIMALTENANGO - TEPICAN (KM 18) (AMPLIACION)										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN										
TOTAL	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	3,286,802.48	3,286,802.48	3,286,802.48	713,197.52	713,197.52	0.00	82.17
37602	MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO: ALDEA MONTUPAR - ALDEA CONCHUA - EL CHOL (PAYMENTACION)										
188	SERV DE ING ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS										
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN										

26

PAGINA 5 DE 5
FECHA 05/09/2016
HORA 11:11:44
REPORTES R00814909.rpt

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0087, Correlativo = 0067
- SNIP - Renglon -

EJERCICIO: 2016

DESCRIPCION

331	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRECOMPRIMITO	COMPRIMITO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
TOTAL	8,000,000.00	27,000,000.00	30,000,000.00	23,600,008.45	6,399,991.55	6,399,991.55	6,399,991.55	6,000,000.00	28,600,008.45	0.00	0.00
88927	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM 17 TRAMO: SAN MARTIN JILOTEPECQUE - JOYABAJ (PAYMENTACION)	1,400,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM 17 TRAMO: SAN MARTIN JILOTEPECQUE - JOYABAJ (PAYMENTACION)	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	8,000,000.00	27,000,000.00	30,000,000.00	23,600,008.45	6,399,991.55	6,399,991.55	6,399,991.55	6,000,000.00	28,600,008.45	0.00	0.00

UDAF



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
14 SEP 2016

Adrián Ortiz

No.CONTROL:240450

Oficio No.:312-CFE-2016

Guatemala, 08 de septiembre de 2016

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de agosto/2016.- Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).

Excelentísimo Señor Ministro:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de agosto/2016, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas

De usted atentamente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
14 SEP 2016

Licenciado

Carlos Raúl Morales Moscoso
Ministro de Relaciones Exteriores
Su Despacho.-

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

RECIBIDO
21 SEP 2016

SECRETARIA
Firma: [Signature] Hora: 12:10

C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 . Guatemala. Telefono: 2209-9100

@CAMINOS_CIV

/caminosgt

www.caminos.civ.gob.gt

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

2

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2016	Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de préstamos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, presentarán y justifican, en los meses de la República de Guatemala (figura como deuda garantizada), el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante el primer y tercer día hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar	AGOSTO	Artículo 58 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Auto. Gub. 540-2013) Informe de Avance Físico y Financiero.
Entidad	11130013-CIV	Se incorporará un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 12 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	BCIE-1994 FTN	
Código Presupuesto	52-0401-0059	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Meta	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado	Meta	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado	
Obra Civil	Reparación y Mantenimiento de 13.75 Km. de la carretera ITZ, mediante la construcción de los canales de drenaje para el proyecto, en el Modelo Manantial de drenaje de agua y conducir a la Fina a Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 18 de Noviembre de 2014 y finalización del mismo es el 10 de Octubre de 2016 (24 meses).	km	3.00	3.00	-	100%	10,000,000.00	10,000,000.00	1,000,000.00	10.00%	* 3.00 Km. * 24 M. El Avance Físico Vigente y Ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2016. REPORTE DE DEPLAV.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Formula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Adicionales
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	333.55	33.55	33.55	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Señalización		333.55	213.55	213.55	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bovedas		1.00	0.00	0.00	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Obra Civil	Renglones Varios	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	

IV BALANCE DE LA GESTION

Recuento comparativo		IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTION MES ANTERIOR		En el mes de febrero se aprobó la ampliación del plazo de ejecución del contratista por 548 días, siendo la nueva fecha de finalización el 15 de junio del 2017. A la fecha ya se cuenta con los contratos aprobados de las firmas supervisoras los cuales su fecha de finalización es el 15 de junio del 2017.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)	Con la firma de los contratos ya se han iniciado los trámites administrativos para el inicio de los trabajos.	
0.00	0.02	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTION AL MES DE AGOSTO 2016		El Ministerio de Comunicaciones, pronto proveídos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos.	
		Variación % Financiera	10.48%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	10.48	77.26	81.43

Importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance físico en la Sección II.3 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en punto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cevallos

Coordinador de Financiamiento Externo

Cajón de Planchado y Escritorio

José Luis Benito Ruiz

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE 1994				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONTRATO	CONCEPTO	FECHA	DESCRIPCION			
1	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA	1994	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA ENTRE EL RIO CHORDY Y EL RIO CHORDY GRANDE	994.128.35		994.128.35
2	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA	1994	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA ENTRE EL RIO CHORDY Y EL RIO CHORDY GRANDE	126.319.00		126.319.00
3	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA	1994	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA ENTRE EL RIO CHORDY Y EL RIO CHORDY GRANDE	3.409.348.01		3.409.348.01
4	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA	1994	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA ENTRE EL RIO CHORDY Y EL RIO CHORDY GRANDE	1.504.486.28		1.504.486.28
5	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA	1994	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA ENTRE EL RIO CHORDY Y EL RIO CHORDY GRANDE	113.111.490.47	32.188.424.30	145.299.914.77

ANEXO BCIE 1994 FTE					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
GOBIERNO	12.000.000.00	12.000.000.00	12.000.000.00	0.00	0.00%
PRESTAMO	12.000.000.00	12.000.000.00	12.000.000.00	1.407.700.92	11.73%
	TOTAL	24.000.000.00	24.000.000.00	1.407.700.92	11.73%

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dtos. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como donadora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cuh. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio Fiscal: 2016																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
Componente			II.4.		II.5.		II.6.		II.7.		Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	II.11.
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual						
II.1.1. Componente	Construcción carretera Troncal Transversal del Norte (Unidad con México y Guatemala) (Módulo de Trabajo)	Kilómetros	117.71	2,485,000.00 USD	01/01/2016	30/06/2016	01/01/2016	30/06/2016	42,000.00 USD	42,000.00 USD	100.00%	42,000.00 USD	42,000.00 USD	100.00%	42,000.00 USD	II.11. Observaciones
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																
II.7. Avance Físico al Año																
II.6. Avance Físico al Año																
II.5. Avance Físico al Año																
II.4. Avance Físico al Año																
II.3. Avance Físico al Año																
II.2. Avance Físico al Año																
II.1. Avance Físico al Año																
II.10. Avance Financiero Acumulado																
II.11. Observaciones																
II.9. Avance Físico Acumulado																
II.8. Avance Financiero al Año																

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección del Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 548-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según o Ampliaciones		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado		% Ejecución **
Componente	Construcción carretera Troncal Transversal del Norte (Frontiera con México-Madison-Monclova) (Kilómetros)	Kilómetros	437.75	1,435,995.54-22	06/01/2012	06/01/2012	06/01/2012	06/01/2012	437.75	437.75	1,435,995.54-22	1,435,995.54-22	437.75	1,435,995.54-22	437.75	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2011												II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente	UBISA CIVIL	Kilómetros	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según o Ampliaciones		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado		% Ejecución **
Componente	Construcción carretera Troncal Transversal del Norte (Frontiera con México-Madison-Monclova) (Kilómetros)	Kilómetros	437.75	1,435,995.54-22	06/01/2011	06/01/2011	06/01/2011	06/01/2011	437.75	437.75	1,435,995.54-22	1,435,995.54-22	437.75	1,435,995.54-22	437.75	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2010												II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente	UBISA CIVIL	Kilómetros	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según o Ampliaciones		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado		% Ejecución **
Componente	Construcción carretera Troncal Transversal del Norte (Frontiera con México-Madison-Monclova) (Kilómetros)	Kilómetros	437.75	1,435,995.54-22	06/01/2010	06/01/2010	06/01/2010	06/01/2010	437.75	437.75	1,435,995.54-22	1,435,995.54-22	437.75	1,435,995.54-22	437.75	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Adolfo Reyes Ceballos
 Firmado por Adolfo Reyes Ceballos
 Ing. Gustavo Adolfo Reyes Ceballos
 Coordinador de Planificación y Seguimiento

José Luis Benito Ruiz
 Firmado por José Luis Benito Ruiz
 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

4

Ejercicio: 2016
Mes a Reportar: AGOSTO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTP5
Codigo Préstamo: 52-0507-0005

Artículo 53, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 741-2013) Informe de Avance Físico y Financiero
Si se trata de un segmento de indicadores alineados con la establecida en los artículos 4, 6, 17 y 12 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Meta	Avance	Ejecutado	% Ejecución	Meta	Avance	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	Tramo 1: Construcción de 18.00 km de la carretera 1507. Tramo 1: Puntos de acceso mediante la construcción de los caminos pavimentados. A fecha de inicio de construcción el 10 de marzo de 2016 y a finalización del mismo el 30 de agosto de 2016. SNIP 34819	Km	18.00	0.00	0.00	0.00%	17,028,000.00	17,028,000.00	0.00	0.00	Actuación: SNIP 34819. Documento de ejecución de obra en formato electrónico (2016)
	Tramo 2: Puntos de acceso mediante la construcción de los caminos pavimentados. A fecha de inicio de construcción el 10 de marzo de 2016 y a finalización del mismo el 30 de agosto de 2016. SNIP 34820	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Actuación: SNIP 34820. Documento de ejecución de obra en formato electrónico (2016)
	Tramo 3: Puntos de acceso mediante la construcción de los caminos pavimentados. A fecha de inicio de construcción el 10 de marzo de 2016 y a finalización del mismo el 30 de agosto de 2016. SNIP 34821	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	11,858,000.00	11,858,000.00	0.00	0.00	Actuación: SNIP 34821. Documento de ejecución de obra en formato electrónico (2016)
	Tramo 4: Puntos de acceso mediante la construcción de los caminos pavimentados. A fecha de inicio de construcción el 10 de marzo de 2016 y a finalización del mismo el 30 de agosto de 2016. SNIP 34822	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	14,028,000.00	14,028,000.00	0.00	0.00	Actuación: SNIP 34822. Documento de ejecución de obra en formato electrónico (2016)
	Tramo 5: Puntos de acceso mediante la construcción de los caminos pavimentados. A fecha de inicio de construcción el 10 de marzo de 2016 y a finalización del mismo el 30 de agosto de 2016. SNIP 34823	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	Actuación: SNIP 34823. Documento de ejecución de obra en formato electrónico (2016)

* EN TRAMO 2 SE DIJO UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN LOS MESES DE JUNIO SE TENIA UN VIGENTE DE 1 Y AL MES DE AGOSTO SUBIÓ 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

Avance del mes									
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obras Civiles	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad	
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Rejiones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	

IV BALANCE DE LA GESTION

IV.1. Gestión Mes Anterior				IV.2. Valoración Balance			
Ejecución Física Acumulada (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		IV.3. Aclaraciones			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales, y debido a que se aplicó el tipo de cambio publicado por el BANGLAT de la fecha de aprobación del convenio de préstamo para sueldos y salarios generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramita a JICA se aplica a tasa de cambio de a aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.			
IV.2. Gestión al Mes de Agosto 2016				IV.3. Aclaraciones			
Ejecución Física Acumulada	Ejecución Financiera	Ejecución Financiera Global	Ejecución Financiera Global	Ya se aplicaron las medidas administrativas correspondientes y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas, es importante mencionar que estos proyectos serán finalizados con recursos nacionales por lo que solicitamos ya no presentar Informe de Avance Físico Financiero.			
0.00%	0.59%	162.05%	119.63	NOTA: Para el año 2016 el presupuesto asignados son 100% nacionales para los tramos III, V, por la cantidad de 424 millones, solicitamos ya no presentar firma ya que no hay fondos de préstamo. Según mayores se tienen pendiente de regularizar las comisiones a cuales son compromisos de desarrollo. Se está preparando la información solicitada por finanzas para el cierre de préstamo.			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, así firma que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son mensuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de trabajo ejecutado.

COORDINADOR DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
División de Planificación y Estudios
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



JICA-GTPS				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
GOBIERNO	GOBIERNO	194.2708	GOBIERNO GOB. GUAYMAS-PUERTO RICO	292.545.80	1.721.451.80	2.014.098.52
GOBIERNO	GOBIERNO	19.2503	GOBIERNO GOB. GUAYMAS-PUERTO RICO	38.945.98		38.945.98
GOBIERNO	GOBIERNO	194.2708	GOBIERNO GOB. GUAYMAS-PUERTO RICO		451.429.04	451.429.04
GOBIERNO	GOBIERNO	19.2503	GOBIERNO GOB. GUAYMAS-PUERTO RICO	10.710.064.44		10.710.064.44
GOBIERNO	GOBIERNO	194.2708	GOBIERNO GOB. GUAYMAS-PUERTO RICO		5.184.109.03	5.184.109.03
GOBIERNO	GOBIERNO	19.2503	GOBIERNO GOB. GUAYMAS-PUERTO RICO	105.581.91	1.892.816.24	1.998.398.15
GOBIERNO	GOBIERNO	194.2708	GOBIERNO GOB. GUAYMAS-PUERTO RICO	95.742.34	1.587.504.36	1.683.246.70
GOBIERNO	GOBIERNO	19.2503	GOBIERNO GOB. GUAYMAS-PUERTO RICO			
GOBIERNO	GOBIERNO	194.2708	GOBIERNO GOB. GUAYMAS-PUERTO RICO	1.010.716.17		1.010.716.17

ANEJO JICA-GTPS						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
GOBIERNO	JICA	52-2507-005				0.00
GOBIERNO	11-0000-0000	11-0000-0000				0.00
GOBIERNO	SECTORIAL	52-0401-0067	17.014.000.00	17.014.000.00		0.00
GOBIERNO	JICA	52-0507-005				0.00
GOBIERNO	11-0000-0000	11-0000-0000				0.00
GOBIERNO	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
GOBIERNO	JICA	52-0507-005				0.00
GOBIERNO	SECTORIAL	52-0401-0067	11.814.000.00	11.814.000.00		0.00
GOBIERNO	JICA	52-0507-005				0.00
GOBIERNO	NACIONALES	11-0000-0000				0.00
GOBIERNO	SECTORIAL	52-0401-0067	14.321.000.00	14.321.000.00	248.711.12	0.44
GOBIERNO	JICA	52-0507-005				0.00
GOBIERNO	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
GOBIERNO	JICA	52-0507-005				0.00
GOBIERNO	TOTAL		42.800.000.00	42.800.000.00	248.711.12	0.59

Ejercicio: 2014
Mes a Reportar: AGOSTO
Entidad: 1310001109
Unidad Ejecutora: 200 004
Prestante: 0041095
Código Presupuesto: 34 007 000
Fecha de suscripción: 20/07/2008
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Las titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Ac. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.3. Unidad de Medida	II.2. Descripción Meta	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente SUBPA CIVIL	Kilómetros	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 807/6, Tramo I, San Juan Patzún Chetumal, Tramo II, Patzún Chetumal, Tramo III, Patzún Chetumal, Tramo IV, El Estor, Patzún Chetumal, Tramo V, El Estor, Patzún Chetumal	48.95	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	Para este ejercicio fiscal se se tiene contratada las obras por lo que las obras fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance a finales
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
Componente SUBPA CIVIL	Kilómetros	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 807/6, Tramo I, San Juan Patzún Chetumal, Tramo II, Patzún Chetumal, Tramo III, Patzún Chetumal, Tramo IV, El Estor, Patzún Chetumal, Tramo V, El Estor, Patzún Chetumal	48.95	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	Para este ejercicio fiscal se se tiene contratada las obras por lo que las obras fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance a finales
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
Componente SUBPA CIVIL	Kilómetros	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 807/6, Tramo I, San Juan Patzún Chetumal, Tramo II, Patzún Chetumal, Tramo III, Patzún Chetumal, Tramo IV, El Estor, Patzún Chetumal, Tramo V, El Estor, Patzún Chetumal	48.95	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	Para este ejercicio fiscal se se tiene contratada las obras por lo que las obras fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance a finales
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
Componente SUBPA CIVIL	Kilómetros	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 807/6, Tramo I, San Juan Patzún Chetumal, Tramo II, Patzún Chetumal, Tramo III, Patzún Chetumal, Tramo IV, El Estor, Patzún Chetumal, Tramo V, El Estor, Patzún Chetumal	48.95	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	Para este ejercicio fiscal se se tiene contratada las obras por lo que las obras fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance a finales
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
Componente SUBPA CIVIL	Kilómetros	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 807/6, Tramo I, San Juan Patzún Chetumal, Tramo II, Patzún Chetumal, Tramo III, Patzún Chetumal, Tramo IV, El Estor, Patzún Chetumal, Tramo V, El Estor, Patzún Chetumal	48.95	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	Para este ejercicio fiscal se se tiene contratada las obras por lo que las obras fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance a finales
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
Componente SUBPA CIVIL	Kilómetros	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 807/6, Tramo I, San Juan Patzún Chetumal, Tramo II, Patzún Chetumal, Tramo III, Patzún Chetumal, Tramo IV, El Estor, Patzún Chetumal, Tramo V, El Estor, Patzún Chetumal	48.95	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	Para este ejercicio fiscal se se tiene contratada las obras por lo que las obras fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance a finales
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
Componente SUBPA CIVIL	Kilómetros	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 807/6, Tramo I, San Juan Patzún Chetumal, Tramo II, Patzún Chetumal, Tramo III, Patzún Chetumal, Tramo IV, El Estor, Patzún Chetumal, Tramo V, El Estor, Patzún Chetumal	48.95	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	Para este ejercicio fiscal se se tiene contratada las obras por lo que las obras fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance a finales
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
Componente SUBPA CIVIL	Kilómetros	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 807/6, Tramo I, San Juan Patzún Chetumal, Tramo II, Patzún Chetumal, Tramo III, Patzún Chetumal, Tramo IV, El Estor, Patzún Chetumal, Tramo V, El Estor, Patzún Chetumal	48.95	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	Para este ejercicio fiscal se se tiene contratada las obras por lo que las obras fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance a finales
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
Componente SUBPA CIVIL	Kilómetros	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 807/6, Tramo I, San Juan Patzún Chetumal, Tramo II, Patzún Chetumal, Tramo III, Patzún Chetumal, Tramo IV, El Estor, Patzún Chetumal, Tramo V, El Estor, Patzún Chetumal	48.95	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	Para este ejercicio fiscal se se tiene contratada las obras por lo que las obras fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance a finales
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
Componente SUBPA CIVIL	Kilómetros	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera 807/6, Tramo I, San Juan Patzún Chetumal, Tramo II, Patzún Chetumal, Tramo III, Patzún Chetumal, Tramo IV, El Estor, Patzún Chetumal, Tramo V, El Estor, Patzún Chetumal	48.95	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	Para este ejercicio fiscal se se tiene contratada las obras por lo que las obras fueron modificadas para la construcción y se comienza con el avance a finales
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	
			47.96	13,862,548.36	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	19/01/2016	7.44	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	17,000,000.00	43.2%	17,000,000.00	43.2%	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2008		II.11. Observaciones																
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Camino 1, San Juan, Puente Chavero	Kilómetros	48.00	1,000,000.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	1,000,000.00	1,000,000.00	100.00%	1,000,000.00	100.00%	1,000,000.00	100.00%	1,000,000.00	100.00%	Según las normativas de la RGA, de acuerdo al contrato a la firma de la obra se emite un informe de avance físico y financiero en el momento de la revisión del trabajo y acompañamiento de los documentos de la obra de la obra de la obra.
	Rehabilitación y Mejoramiento de Camino 2, San Juan, Puente Chavero	Kilómetros	57.00	1,000,000.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	1,000,000.00	1,000,000.00	100.00%	1,000,000.00	100.00%	1,000,000.00	100.00%	1,000,000.00	100.00%	
	Rehabilitación y Mejoramiento de Camino 3, San Juan, Puente Chavero	Kilómetros	25.00	1,000,000.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	1,000,000.00	1,000,000.00	100.00%	1,000,000.00	100.00%	1,000,000.00	100.00%	1,000,000.00	100.00%	
	Rehabilitación y Mejoramiento de Camino 4, San Juan, Puente Chavero	Kilómetros	21.00	1,000,000.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	1,000,000.00	1,000,000.00	100.00%	1,000,000.00	100.00%	1,000,000.00	100.00%	1,000,000.00	100.00%	
	Rehabilitación y Mejoramiento de Camino 5, San Juan, Puente Chavero	Kilómetros	21.00	1,000,000.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	1,000,000.00	1,000,000.00	100.00%	1,000,000.00	100.00%	1,000,000.00	100.00%	1,000,000.00	100.00%	

NOTA: El porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzas Públicas y Vivienda

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)

José Luis Benito-Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

7

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Las titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mesa Reportar: AGOSTO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Adecuación 54-2013 Informes de Avance Físico y Financiero
Entidad: 11130013-CIV	Se incorporan a segmentos de indicadores alineados con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: K+V 199665506/199366147	
Código Presupuesto: 52-0505-0010	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

I Componente al que se vincula	II Descripción Meta	III Unidad de Medida	IV.1 Avance Físico al Mes				IV.2 Avance Financiero al Mes				V Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59453	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1: SNIP *2: SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

*Según lo registrado en SEGEPRAS, se tiene un vigente de 0.00 en el avance físico, los recursos de SNIP y SNIP aparecen a cero.

III INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	6.79	6.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)				Este proyecto no tiene asignación de fondos para el año 2016, sin embargo según control de inversiones, se tiene una deuda de Q. 52,289.25, en el rubro de supervisión con fondos nacionales.	
EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio 2016)				A la fecha se encuentra en trámite una transferencia para asignarle fondos, donde el contratista se comprometió a reiniciar las obras a la brevedad posible.	
0.00%				Variación % Física	
0.00%				0.00%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				Variación % Financiera	
EJECUCION FISICA ACUMULADA				0.00%	
EJECUCION FINANCIERA				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FINANCIERA GLOBAL				El compromiso adquirido con el Banco es que se provea de recursos nacionales para concluir la obra en el año 2016. Lamentablemente a la fecha no se ha podido transferir fondos ya que los fondos nacionales asignados por el MINFIN son del Préstamo BCE 2138, los cuales no se puede utilizar para proyectos que fueron o son financiados por préstamo.	
0.00%				El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos, para iniciar la ejecución financiera, la cual fue rechazada por el Ministerio de Finanzas Públicas.	
0.00%				100.41%	
				128.57	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por lo tanto la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la Sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la Sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en el avance físico en monto ejecutado.

Coordinador
Firma Autorizada Por
Director de Planificación

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO KFW 1993-66-147-324706-PROSELVA				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
Moneda	Libra Guatemalteca	49/2011	REHABILITACION DE LA CARRISTERA SAN PEDRO TARCHA-CAMPUR	52,289.25		52,289.25
Fecha	19/01/2011	49/2011				

ANEXO KFW 119665506/199366147				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
41/1004-0001				1.00
50/1401-0001				1.00
50/1405-0001				1.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05	Kilómetro	1	17,665,814.00	06/04/2016	06/04/2016	06/04/2016	06/04/2016										El avance físico se refiere a la ejecución de las obras de mejoramiento de la carretera, RN05, en el distrito de San Juan de los Rios, provincia de Loja, en el marco del proyecto de inversión "Mejoramiento de la Infraestructura Vial en el Distrito de San Juan de los Rios, Provincia de Loja".
Ejercicio Fiscal: 2015																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05	Kilómetro	1	17,665,814.00	06/04/2015	06/04/2015	06/04/2015	06/04/2015										El avance físico se refiere a la ejecución de las obras de mejoramiento de la carretera, RN05, en el distrito de San Juan de los Rios, provincia de Loja, en el marco del proyecto de inversión "Mejoramiento de la Infraestructura Vial en el Distrito de San Juan de los Rios, Provincia de Loja".
Ejercicio Fiscal: 2014																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05	Kilómetro	1	17,665,814.00	06/04/2014	06/04/2014	06/04/2014	06/04/2014										El avance físico se refiere a la ejecución de las obras de mejoramiento de la carretera, RN05, en el distrito de San Juan de los Rios, provincia de Loja, en el marco del proyecto de inversión "Mejoramiento de la Infraestructura Vial en el Distrito de San Juan de los Rios, Provincia de Loja".
Ejercicio Fiscal: 2013																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente	Mejoramiento de Carretera, RN05	Kilómetro	1	17,665,814.00	06/04/2013	06/04/2013	06/04/2013	06/04/2013										El avance físico se refiere a la ejecución de las obras de mejoramiento de la carretera, RN05, en el distrito de San Juan de los Rios, provincia de Loja, en el marco del proyecto de inversión "Mejoramiento de la Infraestructura Vial en el Distrito de San Juan de los Rios, Provincia de Loja".

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dio. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dio. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																				
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según o Ampliaciones		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado		
Componente	Mejoramiento de Carretera, R105	Kilómetro	3	10.500.000,00	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	4,0	4,0	100%	10.000.000,00	10.000.000,00	100%	10.000.000,00	100%	10.000.000,00	100%		
Ejercicio Fiscal: 2011																				
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según o Ampliaciones		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas			II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Acumulado		
Componente	Mejoramiento de Carretera, R105	Kilómetro	3	10.500.000,00	01/01/2011	31/12/2011	01/01/2011	31/12/2011	4,0	4,0	100%	10.000.000,00	10.000.000,00	100%	10.000.000,00	100%	10.000.000,00	100%		
Ejercicio Fiscal: 2011																				

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base


Firma Aprobada Por (Maxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas
Coordinador de Ejecución Física y Financiera

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2016	Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas Dto. 13-2013. Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizada, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar	AGOSTO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 549-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad	11130013-CIV	Se incorporará un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 5, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 1-1997
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	JICA GTP6	
Código Presupuesto	52-0509-0001	

I.1 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

1. Componente al que se vincula	2. Descripción Meta	3. Unidad de Medida	4. Avance Físico a Mes				5. Avance Financiero a Mes				6. Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I. Chicamán - El Soch - Seca mediante la construcción de 33.66 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	10.00	2.00	0.03	0.02	41,299,218.00	14,189,218.00	0.00	0.00	*1 SIGON SNIP: El Avance Físico Inicial Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II. Seca - Lancelillo - Saquixob - El Panalzo mediante la construcción de 36.54 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		20.00	5.00	0.06	0.01	22,750,894.00	12,580,594.00	0.00	0.00	*1 SIGON SNIP: El Avance Físico Inicial Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III. La Libertad - Río Copón - Ascensión Copón - San Juan Chactela mediante la construcción de 29.40 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 127405		15.00	15.00	0.10	0.00	45,971,451.00	45,971,451.00	0.00	0.00	*1 SIGON SNIP: El Avance Físico Inicial Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV. San Juan Chactela - Playa Grande mediante la construcción de 45.60 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		9.00	2.00	0.03	0.02	58,872,112.00	20,062,112.00	0.00	0.00	*1 SIGON SNIP: El Avance Físico Inicial Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V. Lanquín - Cahabón mediante la construcción de 27.92 Km de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		15.00	15.00	0.19	0.01	40,844,591.00	40,844,591.00	0.00	0.00	*1 SIGON SNIP: El Avance Físico Inicial Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

* Avance físico que refleja el informe, corresponde a entrega de informe parcial de consultoría.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
I.1. Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2. Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra contratada por el contratista y las estimaciones de trabajo)		EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)		A la fecha ya fue aprobada por medio de Resolución la precalificación de empresas por que se dará inicio al proceso de licitación.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Las metas físicas vigentes para el año 2015 se estarán revisando y se realizarán los movimientos necesarios	
IV.2. GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3. Alertivos	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA		EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	Como resultado de varias reuniones con los funcionarios de finanzas, la Dirección Técnica de Presupuesto realizará las correcciones en el módulo de SIGES para actualizar los nombres.	
0.00%	0.00%	0.65%	0.11%		

Firma Elaborado Por



Jose Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



IICA GTPS				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONTRALUZ 2000	2000	2000	TRAMO I CHICAMAN - EL JOJO - SECA		9,402,007.63	9,402,007.63
CONTRALUZ 2000	2000	2000	TRAMO II SECA - SANJOSE - SACRILE - EL PARAISO			
CONTRALUZ 2000	2000	2000	TRAMO III EL PARAISO - RIO CORON - AVENCION CORON - SAN JUAN CHACTUA			
CONTRALUZ 2000	2000	2000	TRAMO IV SAN JUAN CHACTUA - RIVERA GRANDE - YMACAMONTI - CARRETERA RDV-06			
CONTRALUZ 2000	2000	2000	TRAMO V SAN JUAN CHACTUA - JABON			

ANEXO IICA GTPS						
	FUENTE	FONDOS	Presup.	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
Tramo I Chicaman - San Jose 72219	IICA	52-0509-0001	30,213,363.00	10,303,391.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,235,755.00	3,355,755.00		0.00
Tramo II San Jose - Rio Coron 115927	IICA	52-0509-0001	10,338,200.00	7,338,200.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	12,422,494.00	4,342,494.00		0.00
Tramo III San Jose - San Juan Chactua 72730	IICA	52-0509-0001	36,950,800.00	36,950,800.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	13,221,351.00	13,221,351.00		0.00
Tramo IV San Juan Chactua - Rivera Grande 112258	IICA	52-0509-0001	15,873,600.00	15,873,600.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	15,398,512.00	4,138,512.00		0.00
Tramo V San Juan Chactua - Jabon 72250	IICA	52-0509-0001	30,824,437.00	30,824,437.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,320,154.00	10,320,154.00		0.00

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016										Ejercicio Fiscal: 2015										Ejercicio Fiscal: 2014										Ejercicio Fiscal: 2013										Ejercicio Fiscal: 2012										Ejercicio Fiscal: 2011										Ejercicio Fiscal: 2010										Ejercicio Fiscal: 2009										Ejercicio Fiscal: 2008										Ejercicio Fiscal: 2007										Ejercicio Fiscal: 2006										Ejercicio Fiscal: 2005										Ejercicio Fiscal: 2004										Ejercicio Fiscal: 2003										Ejercicio Fiscal: 2002										Ejercicio Fiscal: 2001										Ejercicio Fiscal: 2000										Ejercicio Fiscal: 1999										Ejercicio Fiscal: 1998										Ejercicio Fiscal: 1997										Ejercicio Fiscal: 1996										Ejercicio Fiscal: 1995										Ejercicio Fiscal: 1994										Ejercicio Fiscal: 1993										Ejercicio Fiscal: 1992										Ejercicio Fiscal: 1991										Ejercicio Fiscal: 1990										Ejercicio Fiscal: 1989										Ejercicio Fiscal: 1988										Ejercicio Fiscal: 1987										Ejercicio Fiscal: 1986										Ejercicio Fiscal: 1985										Ejercicio Fiscal: 1984										Ejercicio Fiscal: 1983										Ejercicio Fiscal: 1982										Ejercicio Fiscal: 1981										Ejercicio Fiscal: 1980										Ejercicio Fiscal: 1979										Ejercicio Fiscal: 1978										Ejercicio Fiscal: 1977										Ejercicio Fiscal: 1976										Ejercicio Fiscal: 1975										Ejercicio Fiscal: 1974										Ejercicio Fiscal: 1973										Ejercicio Fiscal: 1972										Ejercicio Fiscal: 1971										Ejercicio Fiscal: 1970										Ejercicio Fiscal: 1969										Ejercicio Fiscal: 1968										Ejercicio Fiscal: 1967										Ejercicio Fiscal: 1966										Ejercicio Fiscal: 1965										Ejercicio Fiscal: 1964										Ejercicio Fiscal: 1963										Ejercicio Fiscal: 1962										Ejercicio Fiscal: 1961										Ejercicio Fiscal: 1960										Ejercicio Fiscal: 1959										Ejercicio Fiscal: 1958										Ejercicio Fiscal: 1957										Ejercicio Fiscal: 1956										Ejercicio Fiscal: 1955										Ejercicio Fiscal: 1954										Ejercicio Fiscal: 1953										Ejercicio Fiscal: 1952										Ejercicio Fiscal: 1951										Ejercicio Fiscal: 1950										Ejercicio Fiscal: 1949										Ejercicio Fiscal: 1948										Ejercicio Fiscal: 1947										Ejercicio Fiscal: 1946										Ejercicio Fiscal: 1945										Ejercicio Fiscal: 1944										Ejercicio Fiscal: 1943										Ejercicio Fiscal: 1942										Ejercicio Fiscal: 1941										Ejercicio Fiscal: 1940										Ejercicio Fiscal: 1939										Ejercicio Fiscal: 1938										Ejercicio Fiscal: 1937										Ejercicio Fiscal: 1936										Ejercicio Fiscal: 1935										Ejercicio Fiscal: 1934										Ejercicio Fiscal: 1933										Ejercicio Fiscal: 1932										Ejercicio Fiscal: 1931										Ejercicio Fiscal: 1930										Ejercicio Fiscal: 1929										Ejercicio Fiscal: 1928										Ejercicio Fiscal: 1927										Ejercicio Fiscal: 1926										Ejercicio Fiscal: 1925										Ejercicio Fiscal: 1924										Ejercicio Fiscal: 1923										Ejercicio Fiscal: 1922										Ejercicio Fiscal: 1921										Ejercicio Fiscal: 1920										Ejercicio Fiscal: 1919										Ejercicio Fiscal: 1918										Ejercicio Fiscal: 1917										Ejercicio Fiscal: 1916										Ejercicio Fiscal: 1915										Ejercicio Fiscal: 1914										Ejercicio Fiscal: 1913										Ejercicio Fiscal: 1912										Ejercicio Fiscal: 1911										Ejercicio Fiscal: 1910										Ejercicio Fiscal: 1909										Ejercicio Fiscal: 1908										Ejercicio Fiscal: 1907										Ejercicio Fiscal: 1906										Ejercicio Fiscal: 1905										Ejercicio Fiscal: 1904										Ejercicio Fiscal: 1903										Ejercicio Fiscal: 1902										Ejercicio Fiscal: 1901										Ejercicio Fiscal: 1900										Ejercicio Fiscal: 1899										Ejercicio Fiscal: 1898										Ejercicio Fiscal: 1897										Ejercicio Fiscal: 1896										Ejercicio Fiscal: 1895										Ejercicio Fiscal: 1894										Ejercicio Fiscal: 1893										Ejercicio Fiscal: 1892										Ejercicio Fiscal: 1891										Ejercicio Fiscal: 1890										Ejercicio Fiscal: 1889										Ejercicio Fiscal: 1888										Ejercicio Fiscal: 1887										Ejercicio Fiscal: 1886										Ejercicio Fiscal: 1885										Ejercicio Fiscal: 1884										Ejercicio Fiscal: 1883										Ejercicio Fiscal: 1882										Ejercicio Fiscal: 1881										Ejercicio Fiscal: 1880										Ejercicio Fiscal: 1879										Ejercicio Fiscal: 1878										Ejercicio Fiscal: 1877										Ejercicio Fiscal: 1876										Ejercicio Fiscal: 1875										Ejercicio Fiscal: 1874										Ejercicio Fiscal: 1873										Ejercicio Fiscal: 1872										Ejercicio Fiscal: 1871										Ejercicio Fiscal: 1870										Ejercicio Fiscal: 1869										Ejercicio Fiscal: 1868										Ejercicio Fiscal: 1867										Ejercicio Fiscal: 1866										Ejercicio Fiscal: 1865										Ejercicio Fiscal: 1864										Ejercicio Fiscal: 1863										Ejercicio Fiscal: 1862										Ejercicio Fiscal: 1861										Ejercicio Fiscal: 1860										Ejercicio Fiscal: 1859										Ejercicio Fiscal: 1858										Ejercicio Fiscal: 1857										Ejercicio Fiscal: 1856										Ejercicio Fiscal: 1855										Ejercicio Fiscal: 1854										Ejercicio Fiscal: 1853										Ejercicio Fiscal: 1852										Ejercicio Fiscal: 1851										Ejercicio Fiscal: 1850										Ejercicio Fiscal: 1849										Ejercicio Fiscal: 1848										Ejercicio Fiscal: 1847										Ejercicio Fiscal: 1846										Ejercicio Fiscal: 1845										Ejercicio Fiscal: 1844										Ejercicio Fiscal: 1843										Ejercicio Fiscal: 1842										Ejercicio Fiscal: 1841										Ejercicio Fiscal: 1840										Ejercicio Fiscal: 1839										Ejercicio Fiscal: 1838										Ejercicio Fiscal: 1837										Ejercicio Fiscal: 1836										Ejercicio Fiscal: 1835										Ejercicio Fiscal: 1834										Ejercicio Fiscal: 1833										Ejercicio Fiscal: 1832										Ejercicio Fiscal: 1831										Ejercicio Fiscal: 1830										Ejercicio Fiscal: 1829										Ejercicio Fiscal: 1828										Ejercicio Fiscal: 1827										Ejercicio Fiscal: 1826										Ejercicio Fiscal: 1825										Ejercicio Fiscal: 1824										Ejercicio Fiscal: 1823										Ejercicio Fiscal: 1822										Ejercicio Fiscal: 1821										Ejercicio Fiscal: 1820										Ejercicio Fiscal: 1819										Ejercicio Fiscal: 1818										Ejercicio Fiscal: 1817										Ejercicio Fiscal: 1816										Ejercicio Fiscal: 1815										Ejercicio Fiscal: 1814										Ejercicio Fiscal: 1813										Ejercicio Fiscal: 1812										Ejercicio Fiscal: 1811										Ejercicio Fiscal: 1810										Ejercicio Fiscal: 1809										Ejercicio Fiscal: 1808										Ejercicio Fiscal: 1807										Ejercicio Fiscal: 1806										Ejercicio Fiscal: 1805										Ejercicio Fiscal: 1804										Ejercicio Fiscal: 1803										Ejercicio Fiscal: 1802										Ejercicio Fiscal: 1801										Ejercicio Fiscal: 1800										Ejercicio Fiscal: 1799										Ejercicio Fiscal: 1798										Ejercicio Fiscal: 1797										Ejercicio Fiscal: 1796										Ejercicio Fiscal: 1795										Ejercicio Fiscal: 1794										Ejercicio Fiscal: 1793										Ejercicio Fiscal: 1792										Ejercicio Fiscal: 1791										Ejercicio Fiscal: 1790										Ejercicio Fiscal: 1789										Ejercicio Fiscal: 1788										Ejercicio Fiscal: 1787										Ejercicio Fiscal: 1786										Ejercicio Fiscal: 1785										Ejercicio Fiscal: 1784										Ejercicio Fiscal: 1783										Ejercicio Fiscal: 1782										Ejercicio Fiscal: 1781										Ejercicio Fiscal: 1780										Ejercicio Fiscal: 1779										Ejercicio Fiscal: 1778										Ejercicio Fiscal: 1777										Ejercicio Fiscal: 1776										Ejercicio Fiscal: 1775										Ejercicio Fiscal: 1774										Ejercicio Fiscal: 1773										Ejercicio Fiscal: 1772										Ejercicio Fiscal: 1771										Ejercicio Fiscal: 1770										Ejercicio Fiscal: 1769										Ejercicio Fiscal: 1768										Ejercicio Fiscal: 1767										Ejercicio Fiscal: 1766										Ejercicio Fiscal: 1765										Ejercicio Fiscal: 1764										Ejercicio Fiscal: 1763										Ejercicio Fiscal: 1762										Ejercicio Fiscal: 1761										Ejercicio Fiscal: 1760										Ejercicio Fiscal: 1759										Ejercicio Fiscal: 1758										Ejercicio Fiscal: 1757										Ejercicio Fiscal: 1756										Ejercicio Fiscal: 1755										Ejercicio Fiscal: 1754										Ejercicio Fiscal: 1753										Ejercicio Fiscal: 1752										Ejercicio Fiscal: 1751										Ejercicio Fiscal: 1750										Ejercicio Fiscal: 1749										Ejercicio Fiscal: 1748										Ejercicio Fiscal: 1747										Ejercicio Fiscal: 1746										Ejercicio Fiscal: 1745										Ejercicio Fiscal: 1744										Ejercicio Fiscal: 1743										Ejercicio Fiscal: 1742										Ejercicio Fiscal: 1741										Ejercicio Fiscal: 1740										Ejercicio Fiscal: 1739										Ejercicio Fiscal: 1738										Ejercicio Fiscal: 1737										Ejercicio Fiscal: 1736										Ejercicio Fiscal: 1735										Ejercicio Fiscal: 1734										Ejercicio Fiscal: 1733										Ejercicio Fiscal: 1732										Ejercicio Fiscal: 1731										Ejercicio Fiscal: 1730										Ejercicio Fiscal: 1729										Ejercicio Fiscal: 1728										Ejercicio Fiscal: 1727										Ejercicio Fiscal: 1726										Ejercicio Fiscal: 1725										Ejercicio Fiscal: 1724										Ejercicio Fiscal: 1723										Ejercicio Fiscal: 1722										Ejercicio Fiscal: 1721										Ejercicio Fiscal: 1720										Ejercicio Fiscal: 1719										Ejercicio Fiscal: 1718										Ejercicio Fiscal: 1717										Ejercicio Fiscal: 1716										Ejercicio Fiscal: 1715										Ejercicio Fiscal: 1714										Ejercicio Fiscal: 1713										Ejercicio Fiscal: 1712										Ejercicio Fiscal: 1711										Ejercicio Fiscal: 1710										Ejercicio Fiscal: 1709										Ejercicio Fiscal: 1708										Ejercicio Fiscal: 1707										Ejercicio Fiscal: 1706										Ejercicio Fiscal: 1705										Ejercicio Fiscal: 1704										Ejercicio Fiscal: 1703										Ejercicio Fiscal: 1702										Ejercicio Fiscal: 1701										Ejercicio Fiscal: 1700										Ejercicio Fiscal: 1699										Ejercicio Fiscal: 1698										Ejercicio Fiscal: 1697										Ejercicio Fiscal: 1696										Ejercicio Fiscal: 1695										Ejercicio Fiscal: 1694										Ejercicio Fiscal: 1693										Ejercicio Fiscal: 1692										Ejercicio Fiscal: 1691										Ejercicio Fiscal: 1690										Ejercicio Fiscal: 1689										Ejercicio Fiscal: 1688										Ejercicio Fiscal: 1687										Ejercicio Fiscal: 1686										Ejercicio Fiscal: 1685										Ejercicio Fiscal: 1684										Ejercicio Fiscal: 1683										Ejercicio Fiscal: 1682										Ejercicio Fiscal: 1681										Ejercicio Fiscal: 1680										Ejercicio Fiscal: 1679										Ejercicio Fiscal: 1678										Ejercicio Fiscal: 1677										Ejercicio Fiscal: 1676										Ejercicio Fiscal: 1675										Ejercicio Fiscal: 1674										Ejercicio Fiscal: 1673										Ejercicio Fiscal: 1672										Ejercicio Fiscal: 1671										Ejercicio Fiscal: 1670										Ejercicio Fiscal: 1669										Ejercicio Fiscal: 1668										Ejercicio Fiscal: 1667										Ejercicio Fiscal: 1666										Ejercicio Fiscal: 1665										Ejercicio Fiscal: 1664										Ejercicio Fiscal: 1663										Ejercicio Fiscal: 1662										Ejercicio Fiscal: 1661										Ejercicio Fiscal: 1660										Ejercicio Fiscal: 1659										Ejercicio Fiscal: 1658										Ejercicio Fiscal: 1657										Ejercicio Fiscal: 1656										Ejercicio Fiscal: 1655										Ejercicio Fiscal: 1654										Ejercicio Fiscal: 1653										Ejercicio Fiscal: 1652										Ejercicio Fiscal: 1651										Ejercicio Fiscal: 1650										Ejercicio Fiscal: 1649										Ejercicio Fiscal: 1648										Ejercicio Fiscal: 1647										Ejercicio Fiscal: 1646										Ejercicio Fiscal: 1645										Ejercicio Fiscal: 1644										Ejercicio Fiscal: 1643										Ejercicio Fiscal: 1642										Ejercicio Fiscal: 1641										Ejercicio Fiscal: 1640										Ejercicio Fiscal: 1639										Ejercicio Fiscal: 1638										Ejercicio Fiscal: 1637										Ejercicio Fiscal: 1636										Ejercicio Fiscal: 1635										Ejercicio Fiscal: 1634										Ejercicio Fiscal: 1633										Ejercicio Fiscal: 1632										Ejercicio Fiscal: 1631										Ejercicio Fiscal: 1630										Ejercicio Fiscal: 1629										Ejercicio Fiscal: 1628										Ejercicio Fiscal: 1627										Ejercicio Fiscal: 1626										Ejercicio Fiscal: 1625										Ejercicio Fiscal: 1624										Ejercicio Fiscal: 1623										Ejercicio Fiscal: 1622										Ejercicio Fiscal: 1621										Ejercicio Fiscal: 1620										Ejercicio Fiscal: 1619										Ejercicio Fiscal: 1618										Ejercicio Fiscal: 1617										Ejercicio Fiscal: 1616										Ejercicio Fiscal: 1615										Ejercicio Fiscal: 1614										Ejercicio Fiscal: 1613										Ejercicio Fiscal: 1612										Ejercicio Fiscal: 1611										Ejercicio Fiscal: 1610										Ejercicio Fiscal: 1609										Ejercicio Fiscal: 1608										Ejercicio Fiscal: 1607										Ejercicio Fiscal: 1606										Ejercicio Fiscal: 1605										Ejercicio Fiscal: 1604										Ejercicio Fiscal: 1603										Ejercicio Fiscal: 1602										Ejercicio Fiscal: 1601										Ejercicio Fiscal: 1600										Ejercicio Fiscal: 1599										Ejercicio Fiscal: 1598										Ejercicio Fiscal: 1597										Ejercicio Fiscal: 1596										Ejercicio Fiscal: 1595										Ejercicio Fiscal: 1594										Ejercicio Fiscal: 1593										Ejercicio Fiscal: 1592										Ejercicio Fiscal: 1591										Ejercicio Fiscal: 1590										Ejercicio Fiscal: 1589										Ejercicio Fiscal: 1588										Ejercicio Fiscal: 1587										Ejercicio Fiscal: 1586										Ejercicio Fiscal: 1585										Ejercicio Fiscal: 1584										Ejercicio Fiscal: 1583										Ejercicio Fiscal: 1582										Ejercicio Fiscal: 1581										Ejercicio Fiscal: 1580										Ejercicio Fiscal: 1579										Ejercicio Fiscal: 1578										Ejercicio Fiscal: 1577										Ejercicio Fiscal: 1576										Ejercicio Fiscal: 1575										Ejercicio Fiscal: 1574										Ejercicio Fiscal: 1573										Ejercicio Fiscal: 1572										Ejercicio Fiscal: 1571										Ejercicio Fiscal: 1570										Ejercicio Fiscal: 1569										Ejercicio Fiscal: 1568										Ejercicio Fiscal: 1567										Ejercicio Fiscal: 1566										Ejercicio Fiscal: 1565										Ejercicio Fiscal: 1564										Ejercicio Fiscal: 1563										Ejercicio Fiscal: 1562										Ejercicio Fiscal: 1561										Ejercicio Fiscal: 1560										Ejercicio Fiscal: 1559										Ejercicio Fiscal: 1558										Ejercicio Fiscal: 1557										Ejercicio Fiscal: 1556										Ejercicio Fiscal: 1555										Ejercicio Fiscal: 1554										Ejercicio Fiscal: 1553										Ejercicio Fiscal: 1552										Ejercicio Fiscal: 1551										Ejercicio Fiscal: 1550										Ejercicio Fiscal: 1549										Ejercicio Fiscal: 1548										Ejercicio Fiscal: 1547										Ejercicio Fiscal: 1546										Ejercicio Fiscal: 1545										Ejercicio Fiscal: 1544										Ejercicio Fiscal: 1543										Ejercicio Fiscal: 1542										Ejercicio Fiscal: 1541										Ejercicio Fiscal: 1540										Ejercicio Fiscal: 1539										Ejercicio Fiscal: 1538										Ejercicio Fiscal: 1537										Ejercicio Fiscal: 1536										Ejercicio Fiscal: 1535										Ejercicio Fiscal: 1534										Ejercicio Fiscal: 1533										Ejercicio Fiscal: 1532										Ejercicio Fiscal: 1531										Ejercicio Fiscal: 1530										Ejercicio Fiscal: 1529										Ejercicio Fiscal: 1528										Ejercicio Fiscal: 1527										Ejercicio Fiscal: 1526										Ejercicio Fiscal: 1525										Ejercicio Fiscal: 1524										Ejercicio Fiscal: 1523										Ejercicio Fiscal: 1522										Ejercicio Fiscal: 1521										Ejercicio Fiscal: 1520										Ejercicio Fiscal: 1519										Ejercicio Fiscal: 1518										Ejercicio Fiscal: 1517										Ejercicio Fiscal: 1516										Ejercicio Fiscal: 1515										Ejercicio Fiscal: 1514										Ejercicio Fiscal: 1513										Ejercicio Fiscal: 1512										Ejercicio Fiscal: 1511										Ejercicio Fiscal: 1510										Ejercicio Fiscal: 1509										Ejercicio Fiscal: 1508										Ejercicio Fiscal: 1507										Ejercicio Fiscal: 1506										Ejercicio Fiscal: 1505										Ejercicio Fiscal: 1504										Ejercicio Fiscal: 1503										Ejercicio Fiscal: 1502										Ejercicio Fiscal: 1501										Ejercicio Fiscal: 1500										Ejercicio Fiscal: 1499										Ejercicio Fiscal: 1498										Ejercicio Fiscal: 1497										Ejercicio Fiscal: 1496										Ejercicio Fiscal: 1495										Ejercicio Fiscal: 1494										Ejercicio Fiscal: 1493										Ejercicio Fiscal: 1492										Ejercicio Fiscal: 1491										Ejercicio Fiscal: 1490										Ejercicio Fiscal: 1489										Ejercicio Fiscal: 1488										Ejercicio Fiscal: 1487										Ejercicio Fiscal: 1486										Ejercicio Fiscal: 1485										Ejercicio Fiscal: 1484										Ejercicio Fiscal: 1483										Ejercicio Fiscal: 1482										Ejercicio Fiscal: 1481										Ejercicio Fiscal: 1480										Ejercicio Fiscal: 1479										Ejercicio Fiscal: 1478										Ejercicio Fiscal: 1477										Ejercicio Fiscal: 1476										Ejercicio Fiscal: 1475										Ejercicio Fiscal: 1474										Ejercicio Fiscal: 1473										Ejercicio Fiscal: 1472										Ejercicio Fiscal: 1471										Ejercicio Fiscal: 1470										Ejercicio Fiscal: 1469										Ejercicio Fiscal: 1468										Ejercicio Fiscal: 1467										Ejercicio Fiscal: 1466										Ejercicio Fiscal: 1465										Ejercicio Fiscal: 1464										Ejercicio Fiscal: 1463										Ejercicio Fiscal: 1462										Ejercicio Fiscal: 1461										Ejercicio Fiscal: 1460										Ejercicio Fiscal: 1459										Ejercicio Fiscal: 1458										Ejercicio Fiscal: 1457										Ejercicio Fiscal: 1456										Ejercicio Fiscal: 1455										Ejercicio Fiscal: 1454										Ejercicio Fiscal: 1453										Ejercicio Fiscal: 1452										Ejercicio Fiscal: 1451										Ejercicio Fiscal: 1450										Ejercicio Fiscal: 1449										Ejercicio Fiscal: 1448										Ejercicio Fiscal: 1447										Ejercicio Fiscal: 1446										Ejercicio Fiscal: 1445										Ejercicio Fiscal: 1444										Ejercicio Fiscal: 1443										Ejercicio Fiscal: 1442										Ejercicio Fiscal: 1441										Ejercicio Fiscal: 1440										Ejercicio Fiscal: 1439										Ejercicio Fiscal: 1438										Ejercicio Fiscal: 1437										Ejercicio Fiscal: 1436										Ejercicio Fiscal: 1435										Ejercicio Fiscal: 1434										Ejercicio Fiscal: 1433										Ejercicio Fiscal: 1432										Ejercicio Fiscal: 1431										Ejercicio Fiscal: 1430										Ejercicio Fiscal: 1429										Ejercicio Fiscal: 1428										Ejercicio Fiscal: 1427										Ejercicio Fiscal: 1426										Ejercicio Fiscal: 1425										Ejercicio Fiscal: 1424										Ejercicio Fiscal: 1423										Ejercicio Fiscal: 1422										Ejercicio Fiscal: 1421										Ejercicio Fiscal: 1420										Ejercicio Fiscal: 1419										Ejercicio Fiscal: 1418										Ejercicio Fiscal: 1417										Ejercicio Fiscal: 1416										Ejercicio Fiscal: 1415										Ejercicio Fiscal: 1414										Ejercicio Fiscal: 1413										Ejercicio Fiscal: 1412										Ejercicio Fiscal: 1411										Ejercicio Fiscal: 1410										Ejercicio Fiscal: 1409										Ejercicio Fiscal: 1408										Ejercicio Fiscal: 1407										Ejercicio Fiscal: 1406										Ejercicio Fiscal: 1405										Ejercicio Fiscal: 1404										Ejercicio Fiscal: 1403										Ejercicio Fiscal: 1402										Ejercicio Fiscal: 1401										Ejercicio Fiscal: 1400										Ejercicio Fiscal: 1399										Ejercicio Fiscal: 1398										Ejercicio Fiscal: 1397										Ejercicio Fiscal: 1396										Ejercicio Fiscal: 1395										Ejercicio Fiscal: 1394										Ejercicio Fiscal: 1393										Ejercicio Fiscal: 1392										Ejercicio Fiscal: 1391										Ejercicio Fiscal: 1390										Ejercicio Fiscal: 1389										Ejercicio Fiscal: 1388										Ejercicio Fiscal: 1387										Ejercicio Fiscal: 1386										Ejercicio Fiscal: 1385										Ejercicio Fiscal: 1384										Ejercicio Fiscal: 1383										Ejercicio Fiscal: 1382										Ejercicio Fiscal: 1381										Ejercicio Fiscal: 1380										Ejercicio Fiscal: 1379										Ejercicio Fiscal: 1378										Ejercicio Fiscal: 1377										Ejercicio Fiscal: 1376										Ejercicio Fiscal: 1375										Ejercicio Fiscal: 1374										Ejercicio Fiscal: 1373										Ejercicio Fiscal: 1372										Ejercicio Fiscal: 1371										Ejercicio Fiscal: 1370										Ejercicio Fiscal: 1369										Ejercicio Fiscal: 1368										Ejercicio Fiscal: 1367										Ejercicio Fiscal: 1366										Ejercicio Fiscal:									
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
Mes Reporte: AGOSTO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-2079
Código Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013): Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero:
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 12 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

I.1 Componente a que se vincula	I.2 Descripción Meta	I.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico a Mes				II.5 Avance Financiero a Mes				I.5 Medios de verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
TR-IV	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARPILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TEGÓN UMIÁN, SNIP 116119	Km	30.00	30.00	3.00	10.00%	214 400 000.00	214 400 000.00	0.00	0.00%	*1 SICOM; *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1.0000	0.1765	0.1765	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global		
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.		
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.		
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.		
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.		
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.		
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.		
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.		
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.		
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.		
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
10.00%	0.00%	48.57%	0.00%

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra, ya que estos son manuales. Por otro lado la parte de la ejecución financiera presentada en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en movimiento.

[Firma]
Coordinador de Finanzas Externas
División de Planificación y Estudios

[Firma]
José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



PRESTAMO BCIE-2079				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
2079	CONSTRUCCION	11/2014	TRAMO 1 LOCALES (KM 138.46) - MANATERNANGO (KM 138.7)		9,519,594.75	9,519,594.75
2079	CONSTRUCCION	11/2014	TRAMO 6 SAZATERNANGO (KM 138.7) - PUENTE TARTARON DE MIRION (KM 201.6)		7,339,524.57	7,339,524.57
2079	CONSTRUCCION	11/2014	TRAMO 8 PUENTE CARMEN DE MIRION (KM 201.6) - PUERTO DE ADUANA, TECUN UMMAN (KM 250.78)		9,452,180.47	9,452,180.47
2079	CONSTRUCCION	08/2012	REHABILITACION DE LA RUTA TORTONTE - SUPLENACION A CUATRO CARRETES DE LA RUTA CA-1 OCCIDENTE LOCALES, TECUN UMMAN		859,486,252.25	859,486,252.25

ANEXO DE 2079 A 30 DE DICIEMBRE					
CUENTA	FONDOS	Original	Agente	Operativo	Saldo
2079	51-0001-0004	214,400,000.00	214,400,000.00		0.00
	40-1104-0005				0.00
TOTAL	TOTAL	214,400,000.00	214,400,000.00	0.00	0.00

ARTICULO 53 de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administracion Central, Descentralizada, Autonoma y Emprendimientos Publicos, encargados de la ejecucion de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperacion externa reembolsable y no reembolsable (prestatarios y donantes), en los cuales la Republica de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberan remitir informes sobre el avance de la ejecucion fisica y financiera. Para prestarios en forma mensual, durante los primeros diez (10) dias habiles de cada mes a la Direccion de Credito Publico del Ministerio de Finanzas Publicas y a la Secretaria de Planificacion y Programacion de la Presidencia.

Articulo 55 del Reglamento de la Ley Organica del Presupuesto (Acto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Fisico y Financiero.

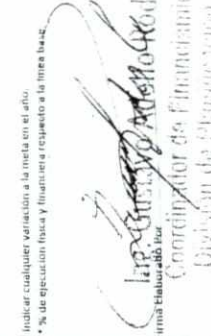
Se incorpora un seguimiento de indicadores alineado con lo establecido en los articulos 4, 17 y 32 de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2016										II.11. Observaciones
			II.4. Linea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Fisico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Fisico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
				Meta Financiera	Fecha de Planificación de Inicio	Fecha de Planificación de Fin	Fecha de Vigencia de Inicio	Fecha de Vigencia de Fin	Vigente Actual*	% Ejecución Actual	Ejecutado Actual*	Ejecutado Actual*	% Ejecución Actual
Componente	Asesoría técnica y logística para la implementación de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013)	Asesoría técnica y logística	1.0	100.000.000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
II.11. Observaciones	Se incorporó un seguimiento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 17 y 32 de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97.												
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2015										II.11. Observaciones
			II.4. Linea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Fisico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Fisico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
				Meta Financiera	Fecha de Planificación de Inicio	Fecha de Planificación de Fin	Fecha de Vigencia de Inicio	Fecha de Vigencia de Fin	Vigente Actual*	% Ejecución Actual	Ejecutado Actual*	Ejecutado Actual*	% Ejecución Actual
Componente	Asesoría técnica y logística para la implementación de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013)	Asesoría técnica y logística	1.0	100.000.000.00	01/01/2015	31/12/2015	01/01/2015	31/12/2015	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
II.11. Observaciones	Se incorporó un seguimiento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 17 y 32 de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97.												
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2014										II.11. Observaciones
			II.4. Linea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Fisico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Fisico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
				Meta Financiera	Fecha de Planificación de Inicio	Fecha de Planificación de Fin	Fecha de Vigencia de Inicio	Fecha de Vigencia de Fin	Vigente Actual*	% Ejecución Actual	Ejecutado Actual*	Ejecutado Actual*	% Ejecución Actual
Componente	Asesoría técnica y logística para la implementación de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013)	Asesoría técnica y logística	1.0	100.000.000.00	01/01/2014	31/12/2014	01/01/2014	31/12/2014	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
II.11. Observaciones	Se incorporó un seguimiento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 17 y 32 de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97.												
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2013										II.11. Observaciones
			II.4. Linea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Linea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Fisico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Fisico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado
				Meta Financiera	Fecha de Planificación de Inicio	Fecha de Planificación de Fin	Fecha de Vigencia de Inicio	Fecha de Vigencia de Fin	Vigente Actual*	% Ejecución Actual	Ejecutado Actual*	Ejecutado Actual*	% Ejecución Actual
Componente	Asesoría técnica y logística para la implementación de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013)	Asesoría técnica y logística	1.0	100.000.000.00	01/01/2013	31/12/2013	01/01/2013	31/12/2013	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
II.11. Observaciones	Se incorporó un seguimiento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 17 y 32 de la Ley Organica del Presupuesto Dto. 101-97.												



José Luis Bonito Polz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Coordinador de Finanzamiento Exterior
División de Planificación y Control

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.
** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

1. DATOS GENERALES

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 17-2013): Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas, proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, prestatos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución fiscal y financiera. Para prestatos en forma mensual durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.

Artículo 32 del Reglamento de la Ley General del Presupuesto: Acto. Cof. 545-2013 Informe de Avance Físico y Financiero

Se insertará un segmento de índice así alineado con lo establecido en los artículos 4, 5, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

Ejercicio:	2016
Mesa Reportar:	AGOSTO
Entidad:	11130013-CIV
Unidad Ejecutora:	202-DGC
Presupuesto:	BNDES 11.2.0967.1
Subpresupuesto:	52-0558-0002

1.1 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Adclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra civil	Requerimientos del Proponente	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1.0000	0.1763	0.1763	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global	
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.5049	31.5049	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Drenaje Menor		139.9400	49.5139	49.5139	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Drenaje Mayor (Bovedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global	
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	33.9330	33.9330	0.9102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.9413	47.9413	3.4335	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7930	0.7930	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo		IV.1. Valoración Balance		IV.2. Valoración Balance	
IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR				Este proyecto afecta con ciertos inconvenientes, al mismo presenta una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el cumplimiento de empresa Odebrecht S.A. en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, este proyecto que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no ha desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht financiado por el Banco.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2015 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2015)				
10.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2. GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2015		Variación % Financiera		0.00%	IV.3. Afectivos
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		En relación a la ejecución 2015 se estarán tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos, y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas.
					En relación a la gestión de desembolsos es un tema de conocimiento de Crédito Público al cual se ha tocado en diferentes reuniones de trabajo, el radica específicamente en el cumplimiento por parte de Odebrecht de la cláusula cuarta del contrato de préstamo No. 112.096711, se solicitó oficialmente a Odebrecht que se manifieste al respecto para resolver este tema. Adicionalmente se está en comunicación constante con el Banco presionando para desembolsos.
10.00%	0.00%	53.52%			El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto de presupuesto.

Coordenador de Planejamento

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



		DEUDA		
		GOBIERNO	PRESTAMOS	TOTAL
PRESTAMO BNDES 11.2.0967.1				
COMPROMISO	REABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE + IMPLEMENTACION DE CUATRO CARRETEROS A RUTA CA OCCIDENTE LOCALES TUCUMAN		15.447.262,79	15.447.262,79

ANEXO BNDES 11 2.0967.1					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BNDES	51.954.000,00	\$51.980.982,00	\$51.280.887,00		98,65%
	5.723,20	\$51.980.982,00	\$51.280.887,00	0,00	0,00%

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

15

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2016	Artículo 53, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 17-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como "destatario garante" beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma material durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y
Mesa Reportar	AGOSTO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Voto GUP 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Entidad	11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4-6-17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	BCIE-2107	
Código Presupuesto	52-0401-0066	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Descripción Meta	III.3 Unidad de Medida	III.4 Avance Físico al Mes				III.5 Avance Financiero al Mes				III.6 Medios de Verificación
			Ficha *	Legente *	Ejecutado *	% Ejecución *	Ficha	Legente	Ejecutado	% Ejecución	
OBRA CIVIL	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARREILES DE LA RUTA OCHO POR OCHO, SECCION LA CIUDAD REPARO DE AYOZARADO SNIP 136628	Km	18.00	18.00	1.00	5.56%	320,000,000.00	320,000,000.00	21,960,949.68	6.88%	* SNIP 136628 * DGC * Legente y Ejecutado con acumulados anuales de comienzo como base al año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado				
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.32	0.32	0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global		
	Movimiento de Tierra		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.		
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.		
	Drenaje Mayor (Bovedas)		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.		
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.		
	Regiones varios		1.00	0.46	0.46	0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.		
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.		
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.		
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio 2016)		El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	
5.26%	6.83%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertas	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL	La empresa constructora solicitó ampliación del presupuesto para poder trabajar el programado en el presente año, pero informó que solicitará suspensión de los trabajos.	
5.26%	6.83%	12.65%	6.96	El Ministerio de Comunicaciones, priorizó proyectos para el año 2016, debido a poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramitó transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos, para iniciar la ejecución financiera, la cual fue rechazada por el Ministerio de Finanzas Públicas.	
				La ejecución que refleja al año 2016, corresponde a estimaciones y fluctuaciones del año 2015.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra lado, la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de monto ejecutado.


Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento


Firma
José Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



				DEUDA		
PRESTAMO BCIE-2107				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONCEPTO	CUANTIA	UNIDAD	REHABILITACION DE LA RUTA SUSTENTE Y AMPLIACION CUATRO CARRILES DE LA RUTA EN ORIENTE ESCUENTA CIUDAD NEGRO DE MARIANO		20.504.441,16	20.504.441,16
VALOR AGREGADO					146.334.150,75	146.334.150,75

ANEXO SCIE 2107						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
C.A-2 ORIENTE ESCUELA CUBAO PEÑON DE ALVARADO SNIP 189624	BCEI	52-0401-0086	122,000,000.00	122,000,000.00	21,980,649.83	6.81%
		TOTAL	122,000,000.00	122,000,000.00	21,980,649.83	6.81%

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de conexas de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (prestanos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para prestatos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con el establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera			Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual			
Componente	SUBIDA CIVIL	Kilómetros	14.00	2,000.000.00	15/01/2016	15/01/2016	14.00	100%	14,000,000.00	100%	14,000,000.00	14,000,000.00	
					15/01/2016	15/01/2016	14.00	100%	14,000,000.00	100%	14,000,000.00	14,000,000.00	

Ejercicio Fiscal: 2015

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera			Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual			
Componente	SUBIDA CIVIL	Kilómetros	14.00	2,000.000.00	15/01/2015	15/01/2015	14.00	100%	14,000,000.00	100%	14,000,000.00	14,000,000.00	
					15/01/2015	15/01/2015	14.00	100%	14,000,000.00	100%	14,000,000.00	14,000,000.00	

Ejercicio Fiscal: 2014

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera			Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	% Ejecución Anual			
Componente	SUBIDA CIVIL	Kilómetros	14.00	2,000.000.00	15/01/2014	15/01/2014	14.00	100%	14,000,000.00	100%	14,000,000.00	14,000,000.00	
					15/01/2014	15/01/2014	14.00	100%	14,000,000.00	100%	14,000,000.00	14,000,000.00	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

[Firma]
 Ing. GUAYUBA BARRERA
 Coordinador de Planificación y Programación
 Subcomité de Planificación y Programación



[Firma]
 JOSÉ LUIS BERRIOZUELO
 Viceministro de Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

17

I. DATOS GENERALES

Ejercicio 2016
 Mes a Reportar AGOSTO
 Entidad 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora 202-DGC
 Préstamo BID-1733/OC-GU
 Código Préstamo 52-0402-0095

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 131-97) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo Gubernativo 540-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se debe remitir al organismo de control correspondiente, en un original y 4 copias, al menos 10 días hábiles antes de la fecha de presentación del informe.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obras Civiles	Construcción Puente Chitmax SNIP: 154599	Km	12.2 mts	91 mts	0.00	0.00	60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00	* Situación IV.2.2 Avance Físico y Financiero Ejecutado en Acumulados anuales tomando como base el año 2013.

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Inversión y encadenamientos productivos	inversion en infraestructura productiva							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2. Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)		Iniciamente ambos proyectos: puente y carretera, serían objeto de los respectivos estudios de ingeniería de detalle y diseño, financiados por el BID para luego proceder a las licitaciones de las obras, sin embargo, luego de descartar opciones de financiamiento de dichos estudios, se tomó la decisión de contratarlos mediante a modalidad de Diseño y Construcción en un solo proceso. Situación que atrasó el inicio de los proyectos ya que era necesario realizar un diseño preliminar, el cual a la fecha ya se tiene con costos estimados. Costos que el BID ha expresado que son muy elevados. Toda esta situación, llevado a tener varias reuniones con personal de MINIFIN, SEGEPLAN, Vicepresidencia, para llegar a una conclusión de las diferentes alternativas para validar los proyectos.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Conjuntamente se decidió impulsar la Opción B, que consiste en construir el camino y solo realizar el diseño del puente, esto como producto de los costos, así como la consideración de que en la región se está a punto de inaugurar un puente peatonal que es dentro el cruce del embalse sin problemas, con lo cual se estará dando atención a ambos proyectos, la propuesta ha sido presentada al BID a través del Ministerio de Finanzas a la cual va cuenta con su "No Objeción".	
IV.2. GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3. Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Con dicha "No Objeción" se inició con el proceso de licitación con la elaboración de bases para la construcción del camino y contratación del estudio del puente, teniendo este requisito se puede iniciar acciones que permitan la ejecución física-financiera del proyecto y la desagregación de los montos del Avance Financiero.	
0.00%	0.00%	0.00%			

Firma Elaborado Por
 Ing. Gustavo Antonio Rodas Orellana
 Coordinador de Planeamiento y Desarrollo
 Centro de Planeación y Desarrollo

José Luis Benito Rivas
 Viceministro del Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Guatemala, C.A.

ANEXO 810-1713						
Construcción Puente Chitoma SNIP 154599	FUENTE	FONDOS	INICIAL	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
	BID	52-0402-0095	60,000,000.00	45,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067				0.00
	TOTAL		60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Aceto, Gubi, 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Fecha de último desembolso:

Ejercicio: 2016
Mes a Reportar: AGOSTO
Entidad: MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Unidad Ejecutora: DGP
Préstamo: 800.1731
Código Presupuesto: 800.1731
Fecha de suscripción: 31-08-2015

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente																		
LÍNEA CIVIL	Reparación y mantenimiento de la infraestructura vial	metros	100						91.94		100		100					
Ejercicio Fiscal: 2015																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente																		
LÍNEA CIVIL	Reparación y mantenimiento de la infraestructura vial	metros	100						100		100		100					

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Caba
Comité de Coordinación de Planificación y Programación de la Presidencia

Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



19

Servicio: 2016
 Mes a Reportar: AGOSTO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Proveedor: EXIMBANK - TAIWAN
 Entidad Proveedor: 52-0053-0007

[illegible]

Cuenta Comparativa				IV 2 Valoración Balance	
IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El desembolso ya fue enviado a Antioquia para el pago de anticipo	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)				
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV 3 Alertas	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		La contrapartida de la donación para el año 2016, solamente pagara \$10 millones de dólares por concepto de anticipo.	
3.30%	0.00%	0.00%			

[Handwritten signature]
Firma Elaborado Por


Firma aprobada

José Luis Benito Ruz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



ANEXO EXIMBANK-REPUBLICA DE CHINA-TAIWAN						
	FUENTE	FONDOS	Initial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
	TAIWAN	52-0553-0007	151.119.018.00	118.419.014.00		0.00%
		52-0401-0067	19.643.510.00	19.643.510.00		0.00
		TOTAL	170.762.528.00	138.062.528.00	0.00	0.00%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un seguimiento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: AGOSTO
 Entidad: 1110013109
 Unidad Ejecutora: 001
 Préstamo: SUMINISTRO DE AGUA POTABLE
 Código Presupuesto: 31.001.0001
 Fecha de suscripción: 12/04/2014
 Fecha de último desembolso:

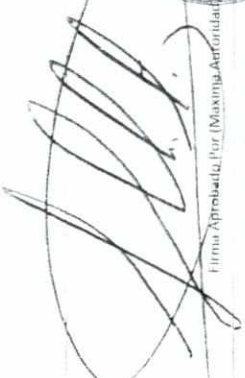
II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016		II.2. Descripción Meta		II.3. Unidad de Medida		II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año				II.8. Avance Financiero al Año				II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año				II.8. Avance Financiero al Año				II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones				
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificación de Inicio	Fecha Planificación de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **							
Componente	Reconstrucción de la Carretera LA 12, con 10.5 km de longitud, en el cantón de San Juan, con 10.5 km de longitud, en el cantón de San Juan.	KM	17.41	100.000.000.00	01/01/2016	31/12/2016			0.00																
Ejercicio Fiscal: 2015																									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año				II.8. Avance Financiero al Año				II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones				
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificación de Inicio	Fecha Planificación de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **							
Componente	Reconstrucción de la Carretera LA 12, con 10.5 km de longitud, en el cantón de San Juan, con 10.5 km de longitud, en el cantón de San Juan.	KM																							

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base


 Ing. Gustavo Adolfo Rodríguez Córdova
 Coordinador de la Unidad de Planificación y Programación
 Fecha: 12/08/2016


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 Firma Aprobada Por (Maxima Autoridad)



Ejercicio	2016
Mes e Reporte	AGOSTO
Entidad	11130013-CIV
Unidad Ejecutora	202-DGC
Presupuesto	BCIE -2138
Código Proyectual	52-0401-0067

[illegible]

Recurso comparativo		IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)		
0.00%	17.58%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	5.23%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	IV.3 Activos
0.00%	22.81%	32.07	El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida por proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto el MINFSA es el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.

Nota: El presupuesto consignado es específico para el año que tiene a CGC asignado según analítico al 31-03-2015.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCIE-2138						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
	BCIE 2138	52 0401 00067	251.976.778,00	251.976.778,00	57.474.887,56	22,81%
						0,00
		TOTAL	251.976.778,00	251.976.778,00	57.474.887,56	22,81%

25173272.3

100

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 52. Organismo = 0401. Correlativo = 0067. Correlativo = 0067

-SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2016

DESCRIPCION		Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devenegar	Saldo por Pagar	% Ejec
100133	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 08 CH - 14. TRAMO: ALDEA PANABAJ (RD SOL 04) - CHICAGO (PAVIMENTACION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CURST DE BIENESTAR DE USUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100723	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 08 TRAMO: EL CHOL - RABINAL, LONGITUD APROXIMADA 21.987 KM Y ACCESO GRANADOS - PACHALUM LONGITUD APROXIMADA 12 KM (PAVIMENTACION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CURST DE BIENESTAR DE USUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
101018	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: MATEQUESCUINTLA - JALAPA MATEQUESCUINTLA - SAN JOSE PINULA - MATEQUESCUINTLA - SAMORORO (REHABILITACION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CURST DE BIENESTAR DE USUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116527	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANCETILLO - GAGUAPEC - PARASISO - SAN PEDRO COTULA - RIO COPON (PAVIMENTACION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CURST DE BIENESTAR DE USUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116529	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANCETILLO - GAGUAPEC - PARASISO - SAN PEDRO COTULA - RIO COPON (PAVIMENTACION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CURST DE BIENESTAR DE USUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116536	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL GUETZAL - SINTANA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CURST DE BIENESTAR DE USUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
130708	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO DE CHIMALTENANDO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MOHARAN) - KM 42 CA-01 OCC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CURST DE BIENESTAR DE USUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
132208	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO DE CHIMALTENANDO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC. (SAN MIGUEL MOHARAN) - KM 42 CA-01 OCC.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANO Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

23

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067

- SNIP - Renglon -

EJERCICIO: 2.016

DESCRIPCION

	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Elec
331	CUENTA DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	11,410,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL	18,389,612.00	-11,810,000.00	4,188,612.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,188,612.00	4,188,612.00	0.00	0.00
14834	REPOSICION CARRETERA RDGM 13, TRAMO: RIO BLANCO ENTRONQUE EN EL KILOMETRO 248 DE LA RUTA NACIONAL 1 - SANTA RENE (REHABILITACION)	307,000.00	307,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	307,000.00	307,000.00	0.00	0.00
188	SERVICIO DE MANUTENCION Y SUPERVISOR DE OBRAS	2,152,000.00	2,152,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,152,000.00	2,152,000.00	0.00	0.00
331	CUENTA DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	2,152,000.00	2,152,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,152,000.00	2,152,000.00	0.00	0.00
TOTAL	2,459,000.00	0.00	2,459,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,459,000.00	2,459,000.00	0.00	0.00
148178	BLANCO ENTRONQUE EN EL KILOMETRO 248 DE LA RUTA NACIONAL 1 - SANTA RENE (REHABILITACION)	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERVICIO DE MANUTENCION Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CUENTA DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
148178	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-7, TRAMO: CA-2 OCC (CUYOTENANGO) - TULATE, LONGITUD 80KM	1,475,500.00	1,475,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,475,500.00	1,475,500.00	0.00	0.00
188	SERVICIO DE MANUTENCION Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,475,500.00	1,475,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,475,500.00	1,475,500.00	0.00	0.00
331	CUENTA DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,475,500.00	1,475,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,475,500.00	1,475,500.00	0.00	0.00
TOTAL	2,951,000.00	-2,377,802.00	573,198.00	0.00	0.00	0.00	0.00	573,198.00	573,198.00	0.00	0.00
16349	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-7, TRAMO: CA-2 OCC (CUYOTENANGO) - TULATE, LONGITUD 80KM	1,181,553.00	1,181,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,181,553.00	1,181,553.00	0.00	0.00
188	SERVICIO DE MANUTENCION Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,181,553.00	1,181,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,181,553.00	1,181,553.00	0.00	0.00
331	CUENTA DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,181,553.00	1,181,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,181,553.00	1,181,553.00	0.00	0.00
TOTAL	2,363,106.00	-2,377,802.00	-14,696.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-14,696.00	-14,696.00	0.00	0.00
167408	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-7, TRAMO: LA LIBERTAD - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHIACTELA, LONGITUD 26.40 KM	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERVICIO DE MANUTENCION Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CUENTA DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL	2,000,000.00	-2,377,802.00	-377,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-377,802.00	-377,802.00	0.00	0.00
16412	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-7, TRAMO: LA LIBERTAD - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHIACTELA, LONGITUD 26.40 KM	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERVICIO DE MANUTENCION Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CUENTA DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL	2,000,000.00	-2,377,802.00	-377,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-377,802.00	-377,802.00	0.00	0.00
183712	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-7, TRAMO: LA LIBERTAD - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHIACTELA, LONGITUD 26.40 KM	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERVICIO DE MANUTENCION Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CUENTA DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL	2,000,000.00	-2,377,802.00	-377,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-377,802.00	-377,802.00	0.00	0.00
183712	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-7, TRAMO: LA LIBERTAD - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHIACTELA, LONGITUD 26.40 KM	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERVICIO DE MANUTENCION Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CUENTA DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL	2,000,000.00	-2,377,802.00	-377,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-377,802.00	-377,802.00	0.00	0.00
183716	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-7, TRAMO: LA LIBERTAD - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHIACTELA, LONGITUD 26.40 KM	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERVICIO DE MANUTENCION Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CUENTA DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL	2,000,000.00	-2,377,802.00	-377,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-377,802.00	-377,802.00	0.00	0.00
183716	MEJORAMIENTO CARRETERA RD SCH-7, TRAMO: LA LIBERTAD - RIO COPON - ASENCION COPON - SAN JUAN CHIACTELA, LONGITUD 26.40 KM	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERVICIO DE MANUTENCION Y SUPERVISOR DE OBRAS	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
331	CUENTA DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL	2,000,000.00	-2,377,802.00	-377,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-377,802.00	-377,802.00	0.00	0.00

24

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067
- SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2016		DESCRIPCION		Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
24234	188	CONSTRUCCION CARRETERA CA 8 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO		5,000,000.00		5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00
331		SERV DE ING. AÑO Y SUPERVISIÓN DE OBRAS		34,645,510.00		34,645,510.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,645,510.00	34,645,510.00	0.00	0.00
		CONST DE BIENES NAC DE USO COMÚN												
TOTAL		24234 CONSTRUCCION CARRETERA CA 8 NORTE, TRAMO: SANARATE - EL RANCHO		39,645,510.00		39,645,510.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,645,510.00	39,645,510.00	0.00	0.00
2448	188	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: CA 1 ORIENTE, DESVIO A PUEBLO NUEVO VINAS - BARBERENA (REHABILITACION)		3,750,000.00		3,750,000.00	0.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	250,000.00	250,000.00	0.00	93.33
331		SERV DE ING. AÑO Y SUPERVISIÓN DE OBRAS		10,250,000.00		10,250,000.00	0.00	10,250,000.00	10,250,000.00	10,250,000.00	0.00	0.00	0.00	100.00
		CONST DE BIENES NAC DE USO COMÚN												
TOTAL		2448 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: CA 1 ORIENTE, DESVIO A PUEBLO NUEVO VINAS - BARBERENA (REHABILITACION)		14,000,000.00		14,000,000.00	0.00	13,750,000.00	13,750,000.00	13,750,000.00	250,000.00	250,000.00	0.00	98.21
34968	188	MEJORAMIENTO CARRETERA RNVE TRAMO I, SAN JULIAN TAMAHU-TUCURU PUNTE CHIASCIO (PAVIMENTACION)		4,000,000.00		4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00
331		SERV DE ING. AÑO Y SUPERVISIÓN DE OBRAS		13,012,800.00		13,012,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,012,800.00	13,012,800.00	0.00	0.00
		CONST DE BIENES NAC DE USO COMÚN												
TOTAL		34968 MEJORAMIENTO CARRETERA RNVE TRAMO I, SAN JULIAN TAMAHU-TUCURU PUNTE CHIASCIO (PAVIMENTACION)		17,012,800.00		17,012,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,012,800.00	17,012,800.00	0.00	0.00
34973	188	MEJORAMIENTO CARRETERA RNVE TRAMO III, PANZOS PUNTE CAHABONITO EL ESTOR (PAVIMENTACION)		2,471,200.00		2,471,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,471,200.00	2,471,200.00	0.00	0.00
331		SERV DE ING. AÑO Y SUPERVISIÓN DE OBRAS		8,004,800.00		8,004,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,004,800.00	8,004,800.00	0.00	0.00
		CONST DE BIENES NAC DE USO COMÚN												
TOTAL		34973 MEJORAMIENTO CARRETERA RNVE TRAMO III, PANZOS PUNTE CAHABONITO EL ESTOR (PAVIMENTACION)		11,386,000.00		11,386,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,386,000.00	11,386,000.00	0.00	0.00
34976	188	MEJORAMIENTO CARRETERA RNVE TRAMO IV, EL ESTOR PUNTE SUMACHE RIO DULCE (PAVIMENTACION)		3,805,000.00		3,805,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,805,000.00	3,805,000.00	0.00	0.00
331		SERV DE ING. AÑO Y SUPERVISIÓN DE OBRAS		10,222,400.00		10,222,400.00	0.13	2,448,952.62	2,448,952.62	2,448,952.62	3,975,440.25	3,975,440.36	248,953.62	2.44
		CONST DE BIENES NAC DE USO COMÚN												
TOTAL		34976 MEJORAMIENTO CARRETERA RNVE TRAMO IV, EL ESTOR PUNTE SUMACHE RIO DULCE (PAVIMENTACION)		14,027,400.00		14,027,400.00	0.13	2,448,952.62	2,448,952.62	2,448,952.62	13,779,448.25	13,779,448.36	248,953.62	1.77
37183	188	REPOSICION CARRETERA ROSM 16, TRAMO: TEJUTLA - SAN MIGUEL IXTAHUACAN (REHABILITACION)		307,000.00		307,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	307,000.00	307,000.00	0.00	0.00
331		SERV DE ING. AÑO Y SUPERVISIÓN DE OBRAS		2,000,000.00		2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00
		CONST DE BIENES NAC DE USO COMÚN												
TOTAL		37183 REPOSICION CARRETERA ROSM 16, TRAMO: TEJUTLA - SAN MIGUEL IXTAHUACAN (REHABILITACION)		2,307,000.00		2,307,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,307,000.00	2,307,000.00	0.00	0.00
37495	188	CONSTRUCCION CARRETERA CA 1 OCC, 4 TRAMO: EL TEJAR (KM 48) - CHIMALTENANGO - TEPICAN (KM 89) (AMPLIACION)		1,000,000.00		1,000,000.00	0.00	2,096,802.48	2,096,802.48	2,096,802.48	713,197.52	713,197.52	0.00	28.68
331		SERV DE ING. AÑO Y SUPERVISIÓN DE OBRAS		3,000,000.00		3,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	100.00
		CONST DE BIENES NAC DE USO COMÚN												
TOTAL		37495 CONSTRUCCION CARRETERA CA 1 OCC, 4 TRAMO: EL TEJAR (KM 48) - CHIMALTENANGO - TEPICAN (KM 89) (AMPLIACION)		4,000,000.00		4,000,000.00	0.00	3,296,802.48	3,296,802.48	3,296,802.48	713,197.52	713,197.52	0.00	82.17
37602	188	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-08 TRAMO: ALDEA MONTUPAR - ALDEA CONGUJA - EL CHOL (PAVIMENTACION)		1,000,000.00		1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331		SERV DE ING. AÑO Y SUPERVISIÓN DE OBRAS		5,400,000.00		5,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		CONST DE BIENES NAC DE USO COMÚN												

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067
 - SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2016

DESCRIPCION		Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devenegar	Saldo por Pagar	% Ejec
231	CURSO DE BARRIO DE USO COMUNITARIO	0.000.000,00	27.000.000,00	30.000.000,00	27.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	27.000.000,00	0.000.000,00	0.00%
TOTAL	86928 RECONSTRUCCION CARRETERA TRAMO RD-CHM 04 PARMACOS - RN-16 YEPOCAPA - RD-CHM 03 EL BAUL	8.000.000,00	27.000.000,00	30.000.000,00	27.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	27.000.000,00	0.000.000,00	0.00%
86927	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM 17 TRAMO SAN MARTIN JILOTEPECQUE - JOYABAJ (PAVIMENTACION)	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.00%
188	SERVO DE ENLAZADO Y SUPLEMENTACION DE OBRAS	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.00%
331	CURSO DE BARRIO DE USO COMUNITARIO	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.00%
TOTAL	86927 MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM 17 TRAMO SAN MARTIN JILOTEPECQUE - JOYABAJ (PAVIMENTACION)	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.000.000,00	0.00%

2016-85384
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 21



Hora: 10:07 Firma: [Firma]
Registro Único de Expediente:
Tel.: 23228888 ext. 12143 - 12144

No.CONTROL:240449

Oficio No.:311-CFE-2016

Guatemala, 08 de septiembre de 2016

Licenciada

Rosa María Ortega Sagastume

Directora de Crédito Público

Ministerio de Finanzas Públicas

Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de agosto/2016.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Ortega:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de agosto/2016, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



C.c. Ing. María Alejandra Ma Villatoro, Viceministra del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 . Guatemala. Telefono: 2209-9100

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

2

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de préstamos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar	AGOSTO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013). Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad	11130013-INV	Se interpretará un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 12 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	BCIE-1994 FTN	
Código Presupuesto	52-0401-0059	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Descripción Meta	III.3 Unidad de Medida	III.4 Avance Físico al Mes				III.5 Avance Financiero al Mes				III.6 Medios de Verificación
			Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución		Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
Obra Civil	Reparación y Mantenimiento de 11.7 Km de la carretera ITZ, mediante la construcción de los límites de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Mopán, Mando de departamento de Peten y concluye en la Finca a Trinidad, la fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2015 y a finalización del mismo es el 1 de Julio de 2016. (ANP 2015)	Km	3.00	3.00	100%						* 2016 * 2015 El Avance Físico al Vigente y Ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2016. REPORTE SEGEPLAN.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Formula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado				
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	333.55	33.18	33.18			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.36	47.36			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	59.22	59.22			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Señalización		333.55	213.55	213.55			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bovedas		1.00	0.21	0.21			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19			Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global	

IV BALANCE DE LA GESTION

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTION MES ANTERIOR				En el mes de febrero se aprobó la ampliación del plazo de ejecución del contratista por 348 días, siendo la nueva fecha de finalización el 15 de junio del 2017. A la fecha ya se cuenta con los contratos aprobados de las firmas supervisoras los cuales su fecha de finalización es el 15 de junio del 2017.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentado por el contratista y las estimaciones de trabajo	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)			Con la firma de los contratos ya se reinician los trámites administrativos para el reinicio de los trabajos.	
0.00	0.02	Variación % Física	0.00%		
V.2 GESTION AL MES DE AGOSTO 2016				IV.3 Alertas	
		Variación % Financiera	10.48%	El Ministerio de Comunicaciones, prioriza proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL		
0.00%	10.49	77.26	81.43		

Importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de trabajo ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Financiamiento

División de Planificación y Evaluación

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO BCIE 1994				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONTRATO	FECHA	CONTRATO	DESCRIPCION			
1994-1995	1994-1995	1994-1995	1. RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA DEL PUENTE SOBRE EL RIO LAS RAMONAS ENTRADA A TARRAGONA	914.188.94		914.188.94
1994-1995	1994-1995	1994-1995	2. RECONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO LAS RAMONAS DEL A TARRAGONA DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHORRO (PLAYA GRANDE)	804.316.00		804.316.00
1994-1995	1994-1995	1994-1995	3. RECONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHORRO (PLAYA GRANDE) RECONSTRUCCION DEL PUENTE	1.404.848.31		1.404.848.31
1994-1995	1994-1995	1994-1995	4. RECONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHORRO (PLAYA GRANDE) RECONSTRUCCION DEL PUENTE	1.504.849.28		1.504.849.28
1994-1995	1994-1995	1994-1995	5. RECONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RIO CHORRO (PLAYA GRANDE) RECONSTRUCCION DEL PUENTE	114.221.890.47	32.888.874.80	147.110.765.27

ANEXO BCIE 1994 FTN					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
1994	12.042.908.9	80.000.000.00	80.000.000.00		0.00%
1994	12.042.908.9	80.000.000.00	80.000.000.00	4.407.700.92	55.78%
	TOTAL	42.000.000.00	42.000.000.00	4.407.700.92	10.49

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
Componente	Unidad de transporte terrestre (camión) Transversal del Norte (Unidad con Motor Diesel 1200cc, 1200cc)	Kilómetros	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	100%	2,400,000.00	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2016	31/12/2016	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		

L DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 15-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTI PAROJAS)																	
2012																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frasería con México-Muñoz Mendez-Ledón)	Kilómetros	107.1	2,435,549.26 (USD)	24/01/2012	24/01/2012	24/01/2012	24/01/2012	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ejercicio Fiscal: 2011																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frasería con México-Muñoz Mendez-Ledón)	Kilómetros	107.1	2,435,549.26 (USD)	24/01/2012	24/01/2012	24/01/2012	24/01/2012	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ejercicio Fiscal: 2010																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
Componente	Construcción carretera Franja Transversal del Norte (Frasería con México-Muñoz Mendez-Ledón)	Kilómetros	107.1	2,435,549.26 (USD)	24/01/2012	24/01/2012	24/01/2012	24/01/2012	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Indicar cualquier variación a la meta en el año
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma: *Guillermo Adolfo Rodas Ceballos*
 Ing. **Guillermo Adolfo Rodas Ceballos**
 Coordinador de Planeamiento y Presupuesto
 Dirección de Planeamiento y Presupuesto

Firma: *José Luis Benito Ruiz*
José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

4

Ejercicio: 2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán presentar informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual. Durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Mes Reportar: AGOSTO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto Gub. 54-2015) Informe de Avance Físico y Financiero
Entidad: 11130013-CIV	Si no hubiera un convenio de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 5, 17 y 12 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97
Unidad Ejecutora: 202-DGC	
Préstamo: JICA GTP5	
Código Presupuesto: 52-0507-0005	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes	II.5 Avance Financiero al Mes	II.6 Medios de Verificación
II.4.1	II.4.2	II.4.3	II.4.4	II.4.5	II.4.6
II.4.1	II.4.2	II.4.3	II.4.4	II.4.5	II.4.6
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 17.00 km. de la carretera 167C, Tramo I, Puntos: 1. Puntos mediante la construcción de los carriles pavimentados, a la fecha de inicio de obra contractual es el 10 de marzo de 2016 y a la finalización de mismo es el 30 de abril de 2016. SNIP 34875	Km	0.00	0.00	0.00%
	Rehabilitación y Mejoramiento de 15.00 km. de la carretera 167C, Tramo II, Puntos: 2. Puntos mediante la construcción de los carriles pavimentados, a la fecha de inicio de obra contractual es el 10 de abril de 2016 y a la finalización de mismo es el 30 de mayo de 2016. SNIP 34875	Km	0.00	0.00	0.00%
	Rehabilitación y Mejoramiento de 10.28 km. de la carretera 167C, Tramo III, Puntos: 3. Puntos mediante la construcción de los carriles pavimentados, a la fecha de inicio de obra contractual es el 10 de mayo de 2016 y a la finalización de mismo es el 30 de junio de 2016. SNIP 34875	Km	0.00	0.00	0.00%
	Rehabilitación y Mejoramiento de 10.28 km. de la carretera 167C, Tramo IV, Puntos: 4. Puntos mediante la construcción de los carriles pavimentados, a la fecha de inicio de obra contractual es el 10 de junio de 2016 y a la finalización de mismo es el 30 de julio de 2016. SNIP 34875	Km	0.00	0.00	0.00%

* EN TRAMO I SE DIÓ UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENÍA UN VIGENTE DE 1 Y AL MES DE AGOSTO SUBIÓ 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Generales			1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
Movimiento de tierras			147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
Alcantarillas			147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
Estructuras de Drenaje Mayor			147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
Rengiones Varios		La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada rengion en específico obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
Pavimento			147.84				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en Km
Señalización			1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global
Mitigación Ambiental			1.00				Estimación de Trabajo de Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR	IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016	IV.3 Aclaraciones
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)	
0.00%	0.00%	Variación % Física
		0.00%
		Variación % Financiera
		0.39%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL
0.00%	0.39%	162.05%
		119.63

Es importante mencionar que los datos que se consignaron en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, así firma que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son manuales, por otro lado la diferencia que existiere en el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de trabajo ejecutado.

COORDINADOR DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
División de Planificación y Estudios
D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Las titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución**	
Componente SUBPA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera RIV/E, Tramo I, San Juan, Puentes y Chacras	Kilómetros	48.95	115,367,126.56	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1.4	1.4	2.86%	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	Para este ejercicio fiscal ya se han iniciado las obras por lo que las obras fueron modificadas para la construcción y se continúan con el Avance físico
			17.96	136,138,792.21	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1.4	1.4	2.86%	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	
			95.84	147,927,880.54	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1.4	1.4	2.86%	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	
			12.48	175,912,278.14	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1.4	1.4	2.86%	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	
			11.36	177,435,555.45	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1.4	1.4	2.86%	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución**	
			48.95	115,367,126.56	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1.4	1.4	2.86%	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	
			17.96	136,138,792.21	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1.4	1.4	2.86%	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	
			95.84	147,927,880.54	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1.4	1.4	2.86%	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	
Ejercicio Fiscal: 2014																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución**	
			48.95	115,367,126.56	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1.4	1.4	2.86%	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	
			17.96	136,138,792.21	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1.4	1.4	2.86%	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	
			95.84	147,927,880.54	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1.4	1.4	2.86%	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	
Ejercicio Fiscal: 2013																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución**	
			48.95	115,367,126.56	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1.4	1.4	2.86%	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	
			17.96	136,138,792.21	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1.4	1.4	2.86%	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	
			95.84	147,927,880.54	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1/8/2016	1.4	1.4	2.86%	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garantí o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores adjuvado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012														
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera		Fecha Inicio	Fecha Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo I, San Isidro, Puente Chasco	Kilómetros	48.95	127,133,125.42	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	127,133,125.42	127,133,125.42	100%	127,133,125.42	127,133,125.42	100%
			48.95	127,133,125.42	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	127,133,125.42	127,133,125.42	100%	127,133,125.42	127,133,125.42	100%
			48.95	127,133,125.42	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	127,133,125.42	127,133,125.42	100%	127,133,125.42	127,133,125.42	100%
			48.95	127,133,125.42	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	127,133,125.42	127,133,125.42	100%	127,133,125.42	127,133,125.42	100%
			48.95	127,133,125.42	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	127,133,125.42	127,133,125.42	100%	127,133,125.42	127,133,125.42	100%
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo II, Puente Chasco - Pánuos	Kilómetros	17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo III, Puente Chasco - Pánuos	Kilómetros	17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo IV, El Estor - Puente Samaniego	Kilómetros	17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo V, El Rosario - Sanahú	Kilómetros	17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo VI, San Isidro, Puente Chasco	Kilómetros	48.95	127,133,125.42	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	127,133,125.42	127,133,125.42	100%	127,133,125.42	127,133,125.42	100%
			48.95	127,133,125.42	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	127,133,125.42	127,133,125.42	100%	127,133,125.42	127,133,125.42	100%
			48.95	127,133,125.42	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	127,133,125.42	127,133,125.42	100%	127,133,125.42	127,133,125.42	100%
			48.95	127,133,125.42	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	127,133,125.42	127,133,125.42	100%	127,133,125.42	127,133,125.42	100%
			48.95	127,133,125.42	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	127,133,125.42	127,133,125.42	100%	127,133,125.42	127,133,125.42	100%
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo VII, Puente Chasco - Pánuos	Kilómetros	17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo VIII, El Estor - Puente Samaniego	Kilómetros	17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo IX, El Rosario - Sanahú	Kilómetros	17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo X, San Isidro, Puente Chasco	Kilómetros	48.95	127,133,125.42	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	127,133,125.42	127,133,125.42	100%	127,133,125.42	127,133,125.42	100%
			48.95	127,133,125.42	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	127,133,125.42	127,133,125.42	100%	127,133,125.42	127,133,125.42	100%
			48.95	127,133,125.42	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	127,133,125.42	127,133,125.42	100%	127,133,125.42	127,133,125.42	100%
			48.95	127,133,125.42	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	127,133,125.42	127,133,125.42	100%	127,133,125.42	127,133,125.42	100%
			48.95	127,133,125.42	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	127,133,125.42	127,133,125.42	100%	127,133,125.42	127,133,125.42	100%
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo XI, Puente Chasco - Pánuos	Kilómetros	17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
Componente CUBA CIVIL	Rehabilitación y Mejoramiento de Tramo XII, Puente Chasco - Pánuos	Kilómetros	17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	100%	148,537,618.47	148,537,618.47	100%
			17.76	148,537,618.47	10/01/2009	09/01/2013	10/01/2009	09/01/2013	148,537,618.47	148,537,618.47	1			

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2008		II.11. Observaciones															
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	% Ejecución Anual	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente II.11. Observaciones	Rehabilitación y Mejoramiento de	Kilómetros	48.75	2,500,000.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	2,500,000.00	100.00%	2,500,000.00	100.00%	2,500,000.00	100.00%	2,500,000.00	100.00%	Según las normativas de la A. de la Presidencia se contrata a la firma constructora encargada de la ejecución del trabajo y acompañamiento a los trabajos de construcción de los Caminos Pavedidos y Rehabilitación de los Caminos Pavedidos.
	Tramo II, Puente Chupar, Pánuco	Kilómetros	97.50	2,500,000.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	2,500,000.00	100.00%	2,500,000.00	100.00%	2,500,000.00	100.00%	2,500,000.00	100.00%	
	Tramo III, Puente Chupar, Tlaxiaco	Kilómetros	97.50	2,500,000.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	2,500,000.00	100.00%	2,500,000.00	100.00%	2,500,000.00	100.00%	2,500,000.00	100.00%	
	Tramo IV, El Vator, Puente Sumalor	Kilómetros	52.48	2,500,000.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	2,500,000.00	100.00%	2,500,000.00	100.00%	2,500,000.00	100.00%	2,500,000.00	100.00%	
	Tramo V, El Bosador, Sanabul	Kilómetros	23.50	2,500,000.00	01/01/2008	31/12/2008	01/01/2008	31/12/2008	2,500,000.00	100.00%	2,500,000.00	100.00%	2,500,000.00	100.00%	2,500,000.00	100.00%	Por lo que no existe Avance físico de la obra.

NOTA: El porcentaje de avance físico acumulado es superior al 100% ya que es en base al costo de la obra.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.


Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Coballos
Coordinador de Finanzas Públicas y
Presupuesto


Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

7

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2016	Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma nacional, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar	AGOSTO	Artículo 54 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto: Adu. Gub. 54-2013 Informes de Avance Físico y Financiero
Entidad	11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	KFW 199665506/199366147	
Código Presupuesto	52-0505-0010	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campun, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014 SNIP 59458	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOM *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

*Según lo registrado en SICOPUSA, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP y SICOM, aparecen a cero

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.13	0.13	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada				Este proyecto no tiene asignación de fondos para el año 2016, sin embargo según control de inversiones, se tiene una deuda de Q.52,289.25, en el rubro de supervisión con fondos nacionales	
Ejecución Financiera (Ejecución Presupuestaria a julio 2016)				A la fecha se encuentra en trámite una transferencia para asignarle fondos, donde el contratista se comprometió a reiniciar las obras a la brevedad posible	
0.00%				Variación % Física	
0.00%				0.00%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				Variación % Financiera	
Ejecución Física Acumulada				0.00%	
Ejecución Financiera				IV.3 Alertas	
Ejecución Financiera Global				El compromiso adquirido con el Banco es que se provea de recursos nacionales para concluir la obra en el año 2016. Lamentablemente a la fecha no se ha podido transferir fondos ya que los fondos nacionales asignados por el MINFIN son del Préstamo BCI-E 2138, los cuales no se puede utilizar para proyectos que fueron o son financiados por préstamo.	
0.00%				El Ministerio de Comunicaciones, priorizó proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos, para iniciar la ejecución financiera, la cual fue rechazada por el Ministerio de Finanzas Públicas.	
0.00%				100.41%	
				128.57	

Importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. De igual forma la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la Sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la Sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en el monto ejecutado.

Coordinador
Elaborado Por
Asesor de Planificación

Jose Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

PRESTAMO KFW 1993-66-147- 324706- PROSELVA				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
Anticipo	49/2011		REHABILITACION DE LA CARRETERA SAN PEDRO TARCHA - CAMPUR	52,289.25		52,289.25
Capital	49/2011					

ANEXO KFW 119665506/199366147				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
41-1104-0605				0.00
51-2401-0605				0.00
51-205-0610				0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
Mes a Reportar: AGOSTO
Entidad: 1110011100
Unidad Ejecutora: 000
Préstamo: 0000000000
Código Presupuesto: 0000000000
Fecha de suscripción: 00/00/0000
Fecha de último desembolso: 00/00/0000

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	II.11. Observaciones
OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RNOS	Kilómetro	1	11,100,000.00	08/04/2011	08/04/2012	08/04/2011	08/04/2012	11,100,000.00	11,100,000.00	100%	11,100,000.00	11,100,000.00	100%	11,100,000.00	100%	11,100,000.00	100%	En ejecución. Se ha iniciado la obra de mejoramiento de la carretera RNOS, se ha iniciado la obra de mejoramiento

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dio. 101-97 y sus reformas (Dio. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dio. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2012																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		% Ejecución **
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RÍOS	Kilómetro	1	45715.14780	08/01/2011	01/01/2011	08/01/2011	01/01/2011	4.01	4.01	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Se ejecutó la obra de mejoramiento de la carretera, RÍOS, en el municipio de El Pajal, Caguas, PR.
Ejercicio Fiscal: 2011																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global		% Ejecución **
Componente OBRA CIVIL	Mejoramiento de Carretera, RÍOS	Kilómetro	1	10000000.00	08/01/2011	01/01/2011	08/01/2011	01/01/2011	4.01	4.01	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Se ejecutó la obra de mejoramiento de la carretera, RÍOS, en el municipio de El Pajal, Caguas, PR.

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base


Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzas Públicas

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2016
Mes a Reportar AGOSTO
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo JICA GTP6
Código Presupuesto 52-0509-0001

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 15-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 510-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97)

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

1 Componente al que se vincula	2 Descripción Meta	3 Unidad de Medida	4 Avance Físico a Mes				5 Avance Financiero a Mes				6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicomán - El Soch - Seca, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km.	10.00	2.00	0.03	0.02	41,299,213.00	14,189,718.00	0.00	0.00	*1 SIGOIN, SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Seca - Lancelillo - Saquibec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 126527		20.00	5.00	0.06	0.01	22,750,594.00	12,330,594.00	0.00	0.00	*1 SIGOIN, SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactela, mediante la construcción de 23.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 147405		15.00	15.00	0.00	0.00	46,371,851.00	46,371,851.00	0.00	0.00	*1 SIGOIN, SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactela - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		9.00	2.00	0.03	0.02	68,872,112.00	20,062,112.00	0.00	0.00	*1 SIGOIN, SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	0.19	0.01	40,844,591.00	40,844,591.00	0.00	0.00	*1 SIGOIN, SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

* Avance físico que refleja el informe, corresponde a entrega de informe parcial de consultoría.

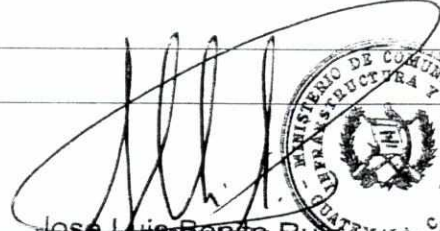
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
I.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra contratada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)		A la fecha ya fue aprobada por medio de Resolución la precalificación de empresas por que se dará inicio al proceso de licitación.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Las metas físicas vigentes para el año 2016 se estarán revisando y se realizarán los movimientos necesarios	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	Como resultado de varias reuniones, con los funcionarios de finanzas, la Dirección Técnica de Presupuesto realizará las correcciones en el módulo de SIGES para actualizar los nombres.	
0.00%	0.00%	0.65%	0.00%		


Firma Elaborado Por


José Luis Benito Ruiz
Vice Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



				DEUDA		
JICA GTP6				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
FRANCO CHICAMAN 72119	CHICAMAN	41-004	FRANCO CHICAMAN EL AGRO SECA	-	9,402,007.63	9,402,007.63
FRANCO CHICAMAN 72119	CHICAMAN	41-004	FRANCO CHICAMAN EL AGRO SECA			
FRANCO CHICAMAN 72119	CHICAMAN	41-004	FRANCO CHICAMAN EL AGRO SECA			
FRANCO CHICAMAN 72119	CHICAMAN	41-004	FRANCO CHICAMAN EL AGRO SECA			
FRANCO CHICAMAN 72119	CHICAMAN	41-004	FRANCO CHICAMAN EL AGRO SECA			

ANEXO JICA GTP6						
	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
FRANCO CHICAMAN 72119	JICA	52-0509-0001	30,213,463.00	10,203,463.00		3.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	11,235,755.00	3,335,755.00		0.00
FRANCO CHICAMAN 72119	JICA	52-0509-0001	10,118,200.00	7,338,200.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	12,422,494.00	4,342,494.00		0.00
FRANCO CHICAMAN 72119	JICA	52-0509-0001	36,950,800.00	36,950,800.00		3.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	17,221,351.00	17,221,351.00		0.00
FRANCO CHICAMAN 72119	JICA	52-0509-0001	15,173,600.00	15,173,600.00		3.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	19,986,912.00	4,134,312.00		0.00
FRANCO CHICAMAN 72119	JICA	52-0509-0001	30,324,417.00	30,324,417.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	10,020,154.00	10,020,154.00		0.00
		TOTAL	220,748,466.00	114,748,466.00	0.00	0.00

SECCION 2: MONITOR DE AVANCE FISICO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un seguimiento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FISICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente UBRRA C-001	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R-176.	Kilómetros	15.00	150,000,000.00	01/01/16	31/12/16			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/16	31/12/16			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/16	31/12/16			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/16	31/12/16			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/16	31/12/16			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/16	31/12/16			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
Componente UBRRA C-001	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R-176.	Kilómetros	15.00	150,000,000.00	01/01/16	31/12/16			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/16	31/12/16			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/16	31/12/16			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/16	31/12/16			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/16	31/12/16			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/16	31/12/16			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
Ejercicio Fiscal: 2015																	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones	
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente UBRRA C-001	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R-176.	Kilómetros	15.00	150,000,000.00	01/01/15	31/12/15			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/15	31/12/15			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/15	31/12/15			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/15	31/12/15			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/15	31/12/15			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/15	31/12/15			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
Componente UBRRA C-001	Rehabilitación y Mejoramiento de Carretera Carretera R-176.	Kilómetros	15.00	150,000,000.00	01/01/15	31/12/15			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/15	31/12/15			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/15	31/12/15			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/15	31/12/15			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/15	31/12/15			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	
			15.00	150,000,000.00	01/01/15	31/12/15			15.00	15.00	100.00%	15.00	15.00	100.00%	15.00	100.00%	

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base



José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Carlos Mario Torres
 Coordinador de Financiamiento y
 División de Planificación y Control

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio:	2016	Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como demandaria, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Mesa Reportar:	AGOSTO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 54-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
Entidad:	11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97
Unidad Ejecutora:	202-DGC	
Préstamo:	BCIE-2079	
Código Presupuesto:	52-0401-0064	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente al que se vincula	Descripción Meta	Unidad de Medida	Avance Físico al Mes				Avance Financiero al Mes				Medios de verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Tramo vi	REHABILITACION DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES, TEGUN JUMAN. SNIP 116133	Km	30.00	30.00	3.00	10.00%	214,400,000.00	214,400,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOM; *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

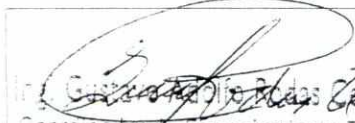
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

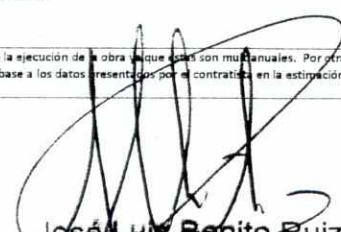
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1.0000	0.1769	0.1769	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4513	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.5102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)				
10.00%	0.00%				
		Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertas	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	En relación a la ejecución 2016 se estarán tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos, y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas. Se informa que la brecha existente entre la ejecución financiera global y la ejecución física global radica específicamente que el BNDS no ha podido desembolsar desde junio 2015, por lo que afecta la ejecución financiera tanto de BNDS como de BCIE, ya que las regularizaciones se hacen al mismo tiempo. El proyecto se encuentra suspendido.	
10.00%	0.00%	48.57%	0.00%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra, ya que estos son mensuales. Por otro lado la información que exhibe el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto Global.


Coordinador de Finanzamiento
Firma Elaborado Por


José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



PRESTAMO BCIE-2079				DEUDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
TRAMO	REGION	FECHA	DESCRIPCION			
TRAMO 1	REGION	2014	TRAMO 1 LOCALIDAD KM 129.560 - MAZATLAN KM 138.71		5,519,584.75	5,519,584.75
TRAMO 2	REGION	2014	TRAMO 2 MAZATLAN KM 138.71 - PUERTO ARSEN DE MIRON KM 201.34		7,989,524.57	7,989,524.57
TRAMO 3	REGION	2014	TRAMO 3 PUENTE CARMEN DE MIRON KM 201.34 - PUERTO DE AGUANA TEJUN UMAN KM 250.156		5,462,180.47	5,462,180.47
TRAMO 4	REGION	2014	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE / AMPLIACION A CUATRO CARRETES DE LA RUTA CA-1 OCCIDENTE LOCALIDAD TEJUN UMAN		356,882,292.26	356,882,292.26

ANEXO ADE 2079 A SE INGRESANTE					
FUENTE	CONDICION	Importe	Importe	Garantado	% Liquidacion
B-1	5,230,000.00	114,400,000.00	114,400,000.00		0.40%
B-2	41,178,000.00				0.00%
TOTAL	TOTAL	114,400,000.00	114,400,000.00	0.00	0.40%

Artículo 51 de la Ley Orgánica del Presupuesto (L.O. 101-97) y sus reformas (Dico. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargados de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (prestanos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera, para presentarla a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Ato. Gac. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dico. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	
			Meta Física	Fecha de Planificación Base Según Tiempo Contractual	Fecha de Vigencia	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual
Componente									
II.10. Avance Financiero Acumulado									
II.11. Observaciones									
Ejercicio Fiscal: 2015									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	
			Meta Física	Fecha de Planificación Base Según Tiempo Contractual	Fecha de Vigencia	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual
Componente									
II.10. Avance Financiero Acumulado									
II.11. Observaciones									
Ejercicio Fiscal: 2014									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	
			Meta Física	Fecha de Planificación Base Según Tiempo Contractual	Fecha de Vigencia	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual
Componente									
II.10. Avance Financiero Acumulado									
II.11. Observaciones									
Ejercicio Fiscal: 2013									
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Base Según Tiempo Contractual	II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones	II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año	
			Meta Física	Fecha de Planificación Base Según Tiempo Contractual	Fecha de Vigencia	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual
Componente									
II.10. Avance Financiero Acumulado									
II.11. Observaciones									

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.


 José Luis Bonito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
Mes a Reportar: AGOSTO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BNDES 11.2.0967.1
Código Presupuesto: 52-0558-0002

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 17-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y bonificaciones en los cuales la República de Guatemala figura como deudora garante, beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual durante el primer y tercer día hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planeación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto: Accto. Gub. 54-0-2013 Informes de Avance Físico y Financiero
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 5, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Meta	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Meta	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
REPARACIÓN DE LA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRETES DE LA RUTA CARACOL-DELENTE "RAMO COCALES" TERCER LÍNEA EN R108139		Km	30.00	30.00	3.00	10.00%	451,250,980.00	451,250,980.00	0.00	0.00%	*100.00% *2016 P.E. Avance Físico mensual Vigente Ejecutado son acumulados anuales tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.0769	0.0769	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.9048	31.9048	0.0519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		139.9400	49.5139	49.5139	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bovedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1251	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global
	Obras de Contención		1.0000	0.4157	0.4157	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.3172	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.9413	47.9413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7892	0.7892	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Esta proyección ejecuta con ciertos inconvenientes, al mismo presenta una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A. en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, año anterior que desde el mes de junio del 2015 el BNDES no tramita desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht financiado por el Banco.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2015 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)				
10.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				IV.3 Aclaraciones	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		En relación a la gestión 2015 se están tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos, y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas.	
10.00%	0.00%	53.52%		En relación a la gestión de desembolsos al sistema de conocimiento de Crédito Público al cual se ha tocado en diferentes reuniones de trabajo al cual radica específicamente en incumplimiento por parte de Odebrecht se a cláusula cuarta del contrato de préstamo No. 11120967.1, se solicita oficialmente a Odebrecht que se manifieste respecto para resolver este tema. Adicionalmente le esta en comunicación constante con el Banco presionando para que desembolse.	
				El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SINIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en montos en Unidad Global.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cortés
Coordinador de Finanzas
División de Planeación y Programación

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



				DIVIDA		
				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
PRESTAMO BNDES 11.2.0967.1						
REHABILITACION DE LA PUERTA EXISTENTE Y ADOPCION DE CUATRO CARPILES DE LA PUERTA OCCIDENTAL LOCALS TECNIMAR					159.482.792,79	159.482.792,79

ANEXO BNDES 11.2 0967.1					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BNDEx	Nº 35/04-0007	R\$1.780.982,00	R\$1.280.882,00		0,00%
	TOTAL:	R\$1.780.982,00	R\$1.280.882,00	0,00	0,00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

15

I DATOS GENERALES

Ejercicio	2016	Artículo 53, bis, de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 17-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de organismos de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como beneficiaria, deberán emitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Mes a Reportar	AGOSTO	Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. Anexo 540-2013. Informes de Avance Físico y Financiero.
Entidad	11130013-CIV	Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Diciembre 17-2013).
Unidad Ejecutora	202-DGC	
Préstamo	BCIE-2107	
Código Presupuestario	52-0401-0066	

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Meta *	Logro *	Ejecutado *	% Ejecución	Meta	Logro	Ejecutado	% Ejecución	
OBRA CIVIL	REHABILITACIÓN DE PASADIZOS Y AMPLIACIÓN DE CUATRO CARRETERAS DE LA RUTA CAJAL PENTE, SECCION 1A CIUDAD PEDRO DE AJARADON SNIP 136623	Km	19.00	19.00	1.00	5.26%	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00	20,360,849.88	5.83%	Actuación, 15013, Avance Físico y Financiero, Informes de Avance Físico y Financiero, comprobantes año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado			
OBRA CIVIL	Requerimiento de Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.32	0.32	0.3153	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		100.50	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		100.50	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bovedas)		100.50	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.	
	Rejones varios		1.00	0.46	0.46	0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.	
	Pavimento		100.50	38.70	38.70	0.3808	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.56	0.56	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Unidad Global.	

IV BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra representada por el contratista y las estimaciones de trabajo)				El proyecto se encuentra suspendido a la fecha.	
EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio 2016)					
5.26%	5.83%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO				La empresa constructora solicitó ampliación del presupuesto para poder trabajar el programado en el presente año, pero informa que solicitará suspensión de los trabajos.	
EJECUCION FINANCIERA				El Ministerio de Comunicaciones, priorizó proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016. Se tramita transferencia de fondos por parte de la Dirección General de Caminos, para iniciar la ejecución financiera, la cual fue rechazada por el Ministerio de Finanzas Públicas.	
EJECUCION FINANCIERA GLOBAL				La ejecución que refleja al año 2016, corresponde a estimaciones y fluctuaciones del año 2015.	
5.26%	5.83%	12.85%	5.96		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales, por otro lado la diferencia que existe entre el avance representado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Finanzas
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
GUATEMALA, C.A.

				DEUDA		
PRESTAMO BCIE-2107				GOBIERNO	PRESTAMO	TOTAL
CONCEPTO	CLASIFICACION	APORTE	REHABILITACION DE LA RUTA EXISTENTE Y AMPLIACION A CUATRO CARRILES DE LA RUTA 15A CARGANTE: ESCUENTIA, DUAIDA PEDRO DE ALVARADO		20,504,041.86	20,504,041.86
USO: OBRAS DE CONSTRUCCION	RECURSO:				146,434,150.70	146,434,150.70

		ANEXO BCIE-2107				
	FUENTE	VIGENCIAS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE ESCUINTLA	BCIE	92-0401-0056	\$12,000,000.00	\$12,000,000.00	21,980,649.88	5.93%
Ciudad Pedro de Alvarado						
(NIP:186623)						
		TOTAL	\$12,000,000.00	\$12,000,000.00	21,980,649.88	6.81

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acfo. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 33 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016													
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Linea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Linea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.9. Avance Físico Acumulado	II.10. Avance Financiero Acumulado	II.11. Observaciones
Componente			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual
UBRRA IVU	RECONSTRUCCIÓN DE BARRIO DE LA VENTA CALLE DE LA VENTA, CARRILLO DE LA VENTA, C												

[Firma]

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

[Firma]
Ing. Gustavo A. Rodríguez
Coordinador de Implementación y Evaluación
Dirección de Planificación y Programación



[Firma]
José Luis Benítez Ruiz
Vicepresidente de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

17

III. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

[illegible]

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2. Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)		Inicialmente ambos proyectos, puente y carretera, serán objeto de los respectivos estudios de ingeniería de detalle y diseño, financiados por el BID para luego proceder a las licitaciones de las obras, sin embargo, luego de descartar opciones de financiamiento de dichos estudios se tomó la decisión de contratarlos mediante la modalidad de Diseño y Construcción en un solo proceso. Situación que atrasa con el inicio de los proyectos ya que era necesario realizar un diseño preliminar, el cual a la fecha ya se tiene con costos estimados. Costos que el BID ha expresado que son muy elevados. Toda esta situación, llevado a tener varias reuniones con personal de MINPLAN, SEGEPLAN, Vicepresidencia, para llegar a una conclusión de las diferentes alternativas para viabilizar los proyectos.
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%
IV.2. GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		IV.3. Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	0.00%	Con dicha "No Objeción" se inició con el proceso de licitación con la elaboración de bases para la construcción del camino y contratación del estudio del puente, teniendo este requisito se puede iniciar acciones que permitan la ejecución física-financiera del proyecto y la desagregación de los montos del Avance Financiero. 

Firma Elaborado Por

José Luis Benito R.
 Viceministro del Comunicacion
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO BID-1713						
Construcción Puente Chitomaix SNIP 154599	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	BID	52-0402-0095	50,000,000.00	45,000,000.00		0.00
	SECTORIAL	52-0401-0057				0.00
	TOTAL		60,000,000.00	45,000,000.00	0.00	0.00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente																			
UBMA I-VII	Contrato de arrendamiento de Edificios para Oficinas	m2																	
UBMA I-VII																			

Ejercicio Fiscal: 2015																			
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente																			
UBMA I-VII	Contrato de arrendamiento de Edificios para Oficinas	m2																	
UBMA I-VII																			

* Indicar cualquier variación a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cab. Registrado en el
Colegio de Ingenieros de Guatemala

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)
José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



19

[illegible]

Cuenta Comparativa		IV 2 Valoración Balance	
IV 1 GESTIÓN MES ANTERIOR		E desembolso ya fue enviado a la compañía para el pago de anticipo	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a Julio /2016)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV 2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	IV 3 Alerivos
3.30%	0.00%	0.00%	La contrapartida de la donación para el año 2016, solamente pagara \$10 millones de dolares por concepto de anticipo

Firma Elaborado Por

Firma Probad

~~José Luis Benito Ruiz~~
~~Viceministro de Comunicaciones,~~
~~Infraestructura y Vivienda~~

ANEXO EXIMBANK- REPUBLICA DE CHINA-TAIWAN						
FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
	TAIWAN	52 0553 0007	151.119.018.00	115.419.018.00		0.00%
		52 0401 0067	19.943.510.00	19.943.510.00		0.00
		TOTAL	170.062.528.00	135.362.528.00	0.00	0.00%

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2014
Mes a Reportar: Agosto
Entidad: 1110001100
Unidad Ejecutora: 001-001
Préstamo: TRANSFERENCIA DE FONDOS DE INGRESOS
Código Presupuestario: 31-003-0001
Fecha de suscripción: 12/08/2014
Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Las titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Aceto, Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal: 2016		II.2. Descripción Meta		II.3. Unidad de Medida		II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones				
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual					
Componente	Programa de capacitación de los servidores públicos, dentro del marco de la Ley de Acceso al Empleo Público, para el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos.	R.M.	1.435	1.435.000,00	1.01/01/2016	31/12/2016			4.4		0%			10%									
Componente																							

Ejercicio Fiscal: 2015		II.2. Descripción Meta		II.3. Unidad de Medida		II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones	
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Línea Base de Metas		II.5. Fechas de Planificación Línea Base Según Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Según Prórrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año			II.8. Avance Financiero al Año			II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones				
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual					
Componente	Programa de capacitación de los servidores públicos, dentro del marco de la Ley de Acceso al Empleo Público, para el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos.	R.M.	1.435	1.435.000,00	1.01/01/2015	31/12/2015			4.4		0%			10%									
Componente																							

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base.

[Firma]
 Firma Elaborado Por

Ing. Gustavo Adolfo Rodríguez Gudiño
 Coordinador de Comunicación y Asesor
 Gerencia de Asesoría y Apoyo

[Firma]
 Firma Aprobado Por (Máxima Autoridad)

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

21

I DATOS GENERALES

Ejercicio 2016
Mes a Reportar AGOSTO
Entidad 11130013-CIV
Unidad Ejecutora 202-DGC
Préstamo BCIE -2138
Codigo Presupuesto 52-0401-0067

Artículo 53 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97) y sus reformas (Dto. 13-2013). Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable, préstamos y donaciones, en los cuales la República de Guatemala figura como demandante, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Pédico del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acuerdo C-44-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se entregará un segmente de información alineado con la estructura de los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto (Dto. 101-97).

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico a Mes				II.5 Avance Financiero a Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA			ver anexo de proyectos adjuntos				251,975,178.00	251,975,178.00	57,474,887.99	22.81%	1.9 CDH, SVS, E. Avance físico inicial acumulado anual al término como base al año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

Avance de mes								
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a julio /2016)			
0.00%	17.58%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	5.23%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE AGOSTO 2016				IV.3 Acreditivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	22.81%	32.07			

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su cargo el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto el MINCI es el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.

Nota: El presupuesto consignado en este informe de ejecución tiene a DGC asignado según analítico al 31 de agosto 2016.

Firma Elaborado Por

Firma Aprobado Por

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



ANEXO BCIE-2138						
	FUENTE	FONDOS	total	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
	BCIE-2138	52-0401-00067	251.975.778,00	251.975.778,00	57.474.887,36	22,81%
						0,00
		TOTAL	251.975.778,00	251.975.778,00	57.474.887,36	22,81%

251732723

1,00

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: Agosto
 Entidad: 11000100
 Unidad Ejecutora: 001
 Préstamo: 001-2016
 Código Presupuesto: 52-001-0001
 Fecha de suscripción:
 Fecha de último desembolso:

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Las titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán rendir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2016		II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente																		
UBPA																		
Ejercicio Fiscal: 2015																		
II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	Ejercicio Fiscal: 2015		II.4. Línea Base de Metas	II.5. Fechas de Planificación Línea Base Segun Tiempo Contractual		II.6. Fechas Vigentes Segun Prorrogas o Ampliaciones		II.7. Avance Físico al Año		II.8. Avance Financiero al Año		II.9. Avance Físico Acumulado		II.10. Avance Financiero Acumulado		II.11. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha Planificada de Inicio	Fecha Planificada de Finalización	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución Anual	
Componente																		
UBPA																		

* Indicar cualquier satisfacción a la meta en el año
 ** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

* Indicar cualquier satisfacción a la meta en el año

** % de ejecución física y financiera respecto a la línea base

Firma Elaborado Por
 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Cabellos
 Coordinador de Finanzas Municipales y Regionales
 01-01-2016

Firma Aprobado Por (Maxima Autoridad)
 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 62, Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067

- SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2,016

DESCRIPCION		Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
100133	MEJORAMIENTO CARRETERA RD BQH - 1A, TRAMO ALDEA PANABAJ (RD BQH-04)-CHICACAO (PAVIMENTACION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARQ Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	100133 MEJORAMIENTO CARRETERA RD BQH - 1A, TRAMO ALDEA PANABAJ (RD BQH-04)-CHICACAO (PAVIMENTACION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100723	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 04 TRAMO: EL CHOL - RABINAL LONGITUD APROXIMADA 21.967 KM Y ACCESO GRANADOS - PACHALUM LONGITUD APROXIMADA 12 KM (PAVIMENTACION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARQ Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	100723 MEJORAMIENTO CARRETERA RN 04 TRAMO: EL CHOL - RABINAL LONGITUD APROXIMADA 21.967 KM Y ACCESO GRANADOS - PACHALUM LONGITUD APROXIMADA 12 KM (PAVIMENTACION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10108	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: MATAQUESCUNTILA - JALAPA MATAQUESCUNTILA - SAN JOSE PINULA - MATEQUESCUNTILA - CAMONERO (REHABILITACION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARQ Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	10108 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: MATAQUESCUNTILA - JALAPA MATAQUESCUNTILA - SAN JOSE PINULA - MATEQUESCUNTILA - CAMONERO (REHABILITACION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116527	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANCETILLO - SAGUAPEC - PARASISO - SAN PEDRO COTULA - RIO COPON (PAVIMENTACION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARQ Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	116527 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: LANCETILLO - SAGUAPEC - PARASISO - SAN PEDRO COTULA - RIO COPON (PAVIMENTACION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116529	MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV 4, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARQ Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	116529 MEJORAMIENTO CARRETERA RD AV 4, TRAMO: EL PAJAL - LANQUIN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
116538	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARQ Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	116538 MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUATIVIL - EL QUETZAL - SINTANA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
130708	CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CARBONERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 82 CA-01 OCC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARQ Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC DE USO COMUN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	130708 CONSTRUCCION CARRETERA LIBRAMIENTO CARBONERA DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO, RUTA CA-1 OCCIDENTE, TRAMO: KM 48 CA-01 OCC (SAN MIGUEL MORAZAN) - KM 82 CA-01 OCC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
132288	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV SAN JUAN CHACTELA - IXCAN, LONGITUD 48.6 KM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING ARQ Y SUPERVISOR DE OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

23

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0057, Correlativo = 0057
- SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2016

DESCRIPCION		Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devenegar	Saldo por Pagar	% Ejec
TOTAL		7,000,000.00	-7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
68309	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-08 TRAMO: ALDEA MONTUPAR - ALDEA CONCUA - EL CHOL (PAVIMENTACION)	7,000,000.00	-7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188	REFORMACION CARRETERA RDM 02, TRAMO: DESVIO CONCEPCION TUTUAPA (REHABILITACION)	807,000.00	0.00	807,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	807,000.00	807,000.00	0.00	0.00
331	SERV DE ING. ANQ Y SUPERVISION DE OBRAS	2,193,000.00	0.00	2,193,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	0.00
TOTAL		2,600,000.00	0.00	2,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,600,000.00	2,600,000.00	0.00	0.00
68310	REPOSICION CARRETERA RDM 01, TRAMO: CONCEPCION TUTUAPA (REHABILITACION)	807,000.00	0.00	807,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	807,000.00	807,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANQ Y SUPERVISION DE OBRAS	2,193,000.00	0.00	2,193,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC. DE USO COMUN	2,193,000.00	0.00	2,193,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	0.00
TOTAL		2,600,000.00	0.00	2,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,600,000.00	2,600,000.00	0.00	0.00
68311	REPOSICION CARRETERA RDM 01, TRAMO: TEJUTLA - COMITANCILLO (REHABILITACION)	807,000.00	0.00	807,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	807,000.00	807,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANQ Y SUPERVISION DE OBRAS	2,193,000.00	0.00	2,193,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC. DE USO COMUN	2,193,000.00	0.00	2,193,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	0.00
TOTAL		2,600,000.00	0.00	2,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,600,000.00	2,600,000.00	0.00	0.00
68312	CONSTRUCCION CARRETERA TRANSA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO MODESTO MENDEZ (ZABALI)	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANQ Y SUPERVISION DE OBRAS	2,193,000.00	0.00	2,193,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC. DE USO COMUN	2,193,000.00	0.00	2,193,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	0.00
TOTAL		12,000,000.00	0.00	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000,000.00	12,000,000.00	0.00	0.00
68313	MEJORAMIENTO CARRETERA TRANSA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO MODESTO MENDEZ (ZABALI)	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANQ Y SUPERVISION DE OBRAS	5,400,000.00	0.00	5,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,400,000.00	5,400,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC. DE USO COMUN	5,400,000.00	0.00	5,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,400,000.00	5,400,000.00	0.00	0.00
TOTAL		7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000,000.00	7,000,000.00	0.00	0.00
68314	MEJORAMIENTO CARRETERA TRANSA TRANSVERSAL DEL NORTE (FRONTERA CON MEXICO MODESTO MENDEZ (ZABALI)	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANQ Y SUPERVISION DE OBRAS	5,400,000.00	0.00	5,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,400,000.00	5,400,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC. DE USO COMUN	5,400,000.00	0.00	5,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,400,000.00	5,400,000.00	0.00	0.00
TOTAL		7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000,000.00	7,000,000.00	0.00	0.00
72219	MEJORAMIENTO CARRETERA RDM 01, TRAMO: CHICAMAN EL SOCHILANCILLO (PAVIMENTACION)	1,300,755.00	0.00	1,300,755.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300,755.00	1,300,755.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANQ Y SUPERVISION DE OBRAS	2,193,000.00	0.00	2,193,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC. DE USO COMUN	2,193,000.00	0.00	2,193,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	0.00
TOTAL		11,265,755.00	-7,960,000.00	3,305,755.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,305,755.00	3,305,755.00	0.00	0.00
72220	MEJORAMIENTO CARRETERA RDM 01, TRAMO: LANQUIN - CAHABON (PAVIMENTACION)	1,300,755.00	0.00	1,300,755.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300,755.00	1,300,755.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANQ Y SUPERVISION DE OBRAS	2,193,000.00	0.00	2,193,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC. DE USO COMUN	2,193,000.00	0.00	2,193,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,193,000.00	2,193,000.00	0.00	0.00
TOTAL		10,020,164.00	0.00	10,020,164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,020,164.00	10,020,164.00	0.00	0.00
80809	RECONSTRUCCION CARRETERA RN-01, TRAMO: PATZUN KAPTAN - XEATZAN BAJO (13.66 KM)	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANQ Y SUPERVISION DE OBRAS	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC. DE USO COMUN	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL		6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00	0.00
80810	RECONSTRUCCION CARRETERA RN-01, TRAMO: PATZUN KAPTAN - XEATZAN BAJO (13.66 KM)	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ANQ Y SUPERVISION DE OBRAS	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00
331	CONST DE BIENES NAC. DE USO COMUN	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL		6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00	0.00

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Fuente = 52, Organismo = 0401, Correlativo = 0067, Correlativo = 0067
 - SNIP - Renglón -

EJERCICIO: 2015

DESCRIPCION		Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devenagar	Saldo por Pagar	% Ejec
331	CURSI DE BIENES NAC. DE USO CAMIN	0.000.000.00	23.600.000.00	80.000.000.00	23.600.000.45	0.399.991.55	0.399.991.55	0.399.991.55	0.000.000.00	0.000.000.45	0.00	21.33
TOTAL	89226 RECONSTRUCCION CARRETERA TRAMO RD CHM 06 PARRAMOS - RN-10 YEPOCAPA - RD CHM 03 EL BAUL	8.000.000.00	27.000.000.00	36.000.000.00	23.400.000.48	0.399.991.66	0.399.991.66	0.399.991.66	0.000.000.00	28.600.000.48	0.00	18.79
98327	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM 17 TRAMO: SAN MARTIN JILOTEPEQUE - JOYABAJ (PAVIMENTACION)	1.400.000.00	1.400.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.00	0.00
188	SERV DE ING. ARQ Y SUPLEVISORIAL DE OBRA	4.000.000.00	4.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.00	0.00
331	CURSI DE BIENES NAC. DE USO CAMIN	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.00	0.00
TOTAL	98327 MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHM 17 TRAMO: SAN MARTIN JILOTEPEQUE - JOYABAJ (PAVIMENTACION)	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.000.000.00	0.00	0.00